Publicación Feminista Mensual
Año 15 No. 97
Enero 1991 $ 3,000.00

El movimiento feminista en busca de hegemonía

No pueden volverme loca

Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional

ANTECEDENTES

En la Ciudad de México existen un buen número de camas de Hospital dedicadas a la atención de los niños; a pesar de ello, éstas no son suficientes por la gran demanda de servicios.

Uno de los problemas más comunes que afectan a nuestra niñez es la desnutrición.

El niño mal alimentado, viviendo en malas condiciones de higiene, es presa fácil de trastornos gastrointestinales.

Este padecimiento es atendido en un Hospital Infantil, pero tan pronto pasa la fase aguda, el paciente tiene que ser dado de alta por el elevado costo de mantenimiento de una cama de Hospital y porque se presenta la urgencia de dar preferencia a otro paciente que llega en condiciones más graves.

Ante esta situación, el niño es enviado a su medio ambiente en condiciones desfavorables y con frecuencia presenta recaídas que agravan nuevamente sus precarias condiciones de salud.

Es bien sabido que la desnutrición en el niño es causa de alteraciones cerebrales, sobre todo cuando éste no ha pasado del año y medio de vida. Estas alteraciones tendrán, por necesidad, repercusiones en su desarrollo intelectual disminuyendo sus posibilidades como ser útil a la sociedad. Por esta razón, se ha determinado que en este Centro Infantil de Rehabilitación se acepten niños de 6 a 24 meses de edad.

Por tal motivo, se ha planeado que los niños curados de la fase aguda de la enfermedad, pero aún sufriendo desnutrición grado I y II, pasen al Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional.

OBJETIVOS

1. Mejorar el estado nutricional del niño a través de dietas adecuadas no sólo en la calidad, sino adaptadas también a las condiciones socio-económicas de los pacientes.

2. Educar a las madres respecto a las dietas que pueden aplicar en sus hogares, así como a las medidas higiénicas necesarias para preservar la salud.

3. Establecer la Clínica del Niño Sano, en donde debe vigilarse el desarrollo normal de los niños y la aplicación de medidas preventivas, necesarias para evitar las enfermedades.

4. En caso de que se establezca el diagnóstico de enfermedad, el niño pasará a otra Institución que se encargue de su atención médica.

ASOCIACION MEXICANA DE LA CRUZ BLANCA NEUTRAL

Av. Pensylvania No. 91
Delegación de Coyoacán
México 21, D. F.
Teléfonos: 544-82-04
544-10-82

"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO" - U. N. A. M.

001200

Publicación Feminista Mensual
Año 15 No. 97
Enero 1991 $ 3,000.00

INDICE

ANALISIS FEMINISTA

El movimiento feminista en busca de hegemonía
Norma Mogrovejo • 4

Los extraños caminos de la santidad
Ana María Portugal • 9

Madre hay una sola y a ti te encontré en la calle
Tania Ruíz • 10

MEMORIAS DEL OLVIDO

La legislación laboral y las mujeres en el México Colonial
Madeleine Pérusse • 12

TENDIENDO PUENTES

Las disfunciones sexuales
Francisco Delfín Lara • 17

VIDA COTIDIANA

Querido Diario
Marcela Guijosa • 24

Engañadas en una falsa identidad
Mariana Chiñas Bravo • 25

Charlas en la cocina
Leticia E. Santamaría Gallegos • 27

Porosidad femenina
María de Lourdes Salmones • 29

SALUD

Mujeres al borde de un ataque de nervios. Mujeres y psiquiatría
Anja Gudenlach • 30

No parirás con riesgo de tu vida
Berta Hiriart • 32

ECOLOGIA

Ciudad de humo y lágrimas
Ana María Carrillo • 34

LA LUCHA

Crecimiento con equidad también para las mujeres
Alexandra Ayala Marín • 37

Allende: un funeral y un nacimiento
Ana María Portugal • 39

ESPECTACULOS

No pueden volverme loca: sexualidad, psiquiatría y legalidad
Alicia Lozano Mascarúa • 42

EN LA VANGUARDIA

Clara Guadalupe García
Laurette Sejourne
María Eugenia Hidalgo
Gloria Helu
Elvira Hernández Carballido • 46

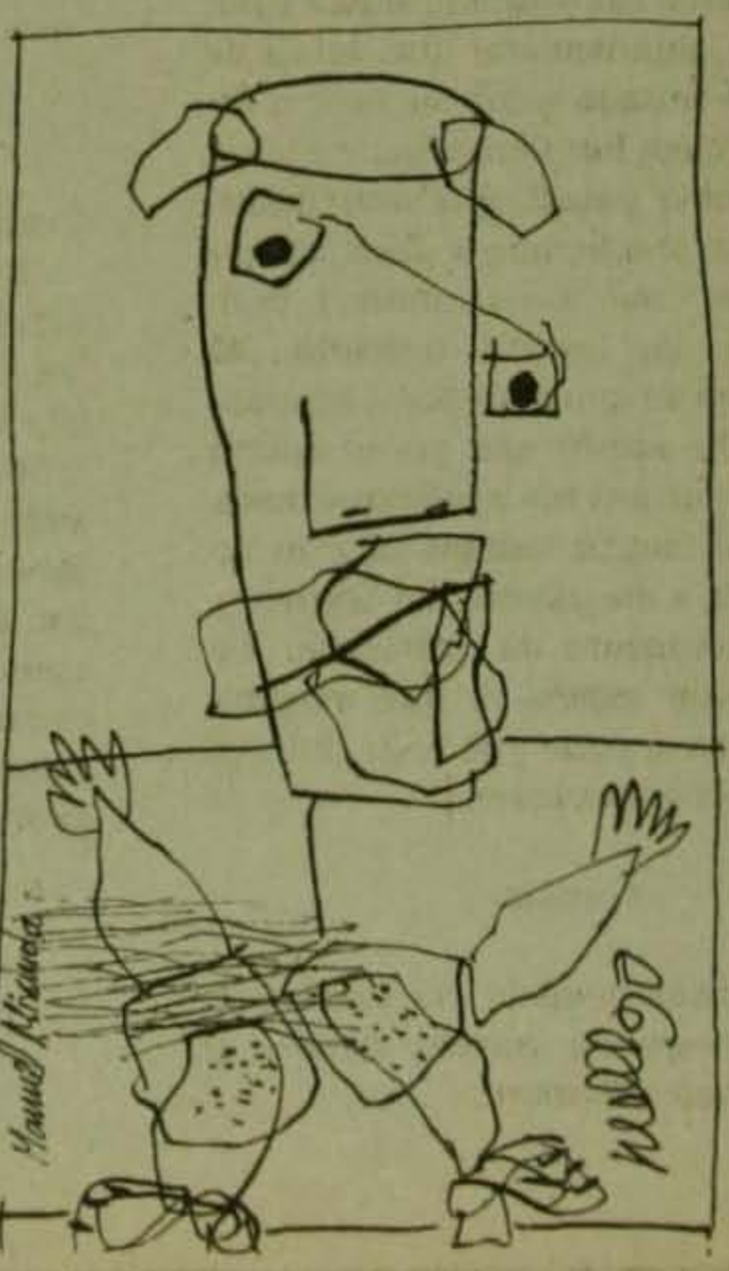

PORTADA:
Berthe Morisot
"Madre y hermana de la artista" (1870)
Oleo sobre tela (100 × 81 cms.)
Galería Nacional de Arte (Colección Chester Dale), Washington, D.C.

CORRESPONDENCIA

Amigas de *fem:*

Les quiero platicar mi experiencia, a fin de cuentas es la de muchas porque acabo de leer el libro de Patricia Berumen acerca del mundo clandestino del aborto y las situaciones eran similares. Cuando aborté tenía 18 años. No me engañó, yo estaba totalmente enamorada y me fue muy difícil decidirme a no tener al bebé, así que le confié todo a mi papá y él me llevó a un sanatorio a las calles de Tlaxcala 51 donde un doctor parecido al peor de los mecánicos me practicó un legrado carísimo y dos días después presenté una aguda infección con posible perforación de útero. Mi azorada madre me llevó a la clínica 27 de Tlatelolco donde en urgencias médicas los galenos (?) no dejaron de insultarme con revisiones prosaicas y con comentarios insultativos, majaderías y todo lo que muchas mujeres ya les han platicado; a fin de cuentas nuevamente me practicaron otro legrado, bajo el terror de las amenazas de cárcel de los médicos. Mis padres, cuando fueron por mí, en la misma puerta del hospital se pelearon, mi madre argumentaba que debía de haber sido avisada y ella me habría llevado a un buen hospital y que no tenía por qué haber pasado por tanto dolor. Mi padre se concretaba a decir que yo debía saber que me exponía a todo eso. A fin de cuentas tronaron. Mi madre y yo tenemos un total entendimiento, ella aceptó que yo no quería lastimarla por eso no le platiqué nada, ella guardó mucho tiempo un gran resentimiento a los galenos del Seguro, y espera el momento de cobrársela. Yo lo único que espero es que ninguna mujer vuelva a pasar por todo el dolor inútil que yo experimenté.

Carolina

Ninguna mujer tendría que pasar por esto si se respetara nuestro derecho a la maternidad voluntaria.

Lima, 10 de octubre de 1990

fem
Av. Universidad 1855, 4o. piso
Colonia Oxtopulco
México 043 10 DF

Queridas mujeres:

Compartimos con ustedes la alegría de un año más. Consideramos un importante logro mantenerse 14 años en la brega, difundiendo el feminismo a partir de la propia experiencia, enriqueciendo así la reflexión y el trabajo de las mujeres en América Latina.

Muchas felicidades en este aniversario.

Con cariño,

Mariella Sala Eguren
Directora

Flora Tristán
Centro de la Mujer peruana
Parque Hernán Velarde 42
Lima 1 – Perú

Gracias por su felicitación. Nos sentimos reconfortadas.

Tijuana B.C. a 8 de Nov. de 1990.

Compañera Esperanza Brito de Martí:

Espero que se encuentre en buen estado de salud y su trabajo esté dando los frutos deseados, para seguir la marcha del trabajo feminista.

Mis deseos de escribir fueron originados por el editorial de abril donde se lamentan no trabajar más sobre el tema de los niños y su trato en esta sociedad. Creo que el trabajo feminista es ecencial para un mejor trato para los niños, pero el trabajo directo con la problemática de los pequeños es im-

pase a la página 45

DIRECTORIO

Alaíde Foppa
siempre entre nosotras

Dirección:
Esperanza Brito de Martí

Fundadoras:
Mariclaire Acosta, Lourdes Arizpe, Flora Botton, Anilú Elías, Marta Lamas, Carmen Lugo, Tununa Mercado, Elena Poniatowska, Elena Urrutia.

Consejo editorial:
Elsa Blum, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastreta, Rosa María Roffiel.

Diseño y producción:
Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V. Insurgentes Sur # 598-302 Tel. 536-9261 y 523-4657

Administración:
Rosa Ma. Jasso, Patricia González, Ma. de los Angeles García, Elizabeth Olvera.

Editada por:
Difusión Cultural Feminista, A. C.
Precio $ 3,000.00
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas fem: Difusión Cultural Feminista A.C., Av. Universidad # 1855-4º piso, Col. Oxtopulco, C. P. 04310, México, D.F. Delg. Coyoacán, Tel: 550-7306. Certificado de Licitud de Título No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de Mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 129-83 para el uso exclusivo del Autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Correspondencia de segunda clase. Registro DGC No. 0170385, características 228451212. Precio de suscripción por 6 números en la República Mexicana: $ 15,000.00. Otros países: Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos: 5 dlls. el ejemplar y 30 dlls. la suscripción por 6 números. Europa: 6 dlls. el ejemplar y 36 dlls. la suscripción. Agradeceremos no enviar cheque personal sino orden de pago. Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S.A., Taxqueña # 1798. Impreso en México.

Editorial

Despedimos 1990 con la buena noticia de los avances en la legislación chiapaneca, en lo relativo al aborto inducido. ¡Qué chasco!

Aparentemente las reformas al Código Penal del Estado de Chiapas que despenalizan el aborto en determinadas circunstancias, incluyendo la decisión de la pareja para planificar la familia, fueron aprobadas desde octubre pasado por la Cámara de Diputados, pero fue hasta diciembre que trascendió la noticia, dando lugar a manifestaciones a favor y en contra.

El artículo de la ley que se refiere al aborto, conserva intacta la introducción: *No será punible el aborto*, lo cual nos indica que habrá que estar alerta para conocer cómo se implementará la no punibilidad. Las mujeres feministas siempre hemos sabido que la sola despenalización no es suficiente para garantizar el derecho a interrumpir un embarazo no deseado, y que puede beneficiar más a los médicos que lucran con el aborto que a las mujeres.

Es indudable que la decisión tomada por los diputados chiapanecos es una muestra clara del interés por resolver un problema de salud que afecta a la población femenina de Chiapas y del mundo. Sin embargo, su falta de valor para enfrentarse a las fuerzas reaccionarias y la determinación de suspender la ley en tanto da su opinión la Comisión de Derechos Humanos, cuestiona la legitimidad del Poder Legislativo y pone en peligro la existencia de la Democracia.

El movimiento feminista en busca de hegemonía

Norma Mongrovejo

Desde que un grupo de mujeres motivadas por un artículo de Martha Acevedo publicado en septiembre de 1970 en la revista Siempre!, se reúnen para buscar colectivamente una alternativa a la opresión que como mujeres sentían, la sociedad mexicana se ha ido modificando sustancialmente en la conformación de su identidad, principalmente en lo que a las mujeres respecta. Las imágenes del mexicano tradicional (la del charro o el mero macho mexicano) pueden ser aún las dominantes, sin embargo, la de mujer sumisa ya no es posible generalizar en todas sus acepciones. Lo cierto es que desde el surgimiento del Movimiento Feminista (MF) en México, la identidad de hombres y mujeres ha variado ampliamente y junto a ella, la de sus acciones políticas. La mujer empieza a surgir como un nuevo sujeto social y a ser considerada en las políticas públicas, en las investigaciones, en los movimientos sociales, etc., de esta manera el concepto de "género" ha renovado sustancialmente los conceptos de la política y de la acción social.

Desde la aparición de Mujeres en Acción Solidaria (MAS) (primer grupo feminista) hasta la actualidad, son diversos los grupos feministas que han transitado en la escena política. En la mayoría de los grupos los objetivos se han ampliado y diversificado, sin embargo, se podría decir que todos apuntaron hacia la construcción de un Movimiento Feminista (MF) fuerte que promueva e impulse cambios en la condición de las mujeres y por ende cambios en el sistema social.

El Movimiento Feminista Mexicano (MFM) nace con una clara tendencia socialista. Las primeras militantes procedían de experiencias ligadas a la izquierda y a la iglesia progresista, habían participado en el Movimiento del 68 y en algunos partidos políticos o grupos cristianos. La experiencia cubana todavía impactaba y se presentaba en muchos casos como un modelo político a seguir, pero también era causa de nacientes críticas, sobre todo por las mujeres, quienes percibían que su condición poco había variado con los cambios estructurales. La revolución no había llegado a los espacios domésticos y las mujeres seguían realizando (tal vez más que antes) dobles jornadas de trabajo. El poder seguía en manos de los hombres quienes no estaban dispuestos a renunciar a las prerrogativas que la sociedad patriarcal-capitalista les había otorgado (González y Lau 8).

Con estas razones, las mujeres deciden organizarse autónomamente y proyectan un movimiento capaz de movilizar a las mujeres en aras de su "liberación". Las diferencias de grupo a grupo se fueron marcando en la medida que cada uno perfilaba su campo de acción, sus principios, sus objetivos, y en general, en la medida que iban asumiendo una posición político-ideológica feminista.

Los puntos de constante conflicto a lo largo de la historia del MFM fueron los de la autonomía y las alianzas y ligado a ambos, los de "la política a seguir por el MF".

Los últimos años de la década del 70 estuvieron caracterizados por una efervescencia política partidaria con la legalización de los partidos políticos de oposición (1977) y la aparición de diversos movimientos sociales, espacios que inevitablemente fueron permeados por la temática feminista. Se organizaron grupos feministas al interior del PRI y el PCM, se crearon comisiones femeninas al interior de algunos sindicatos, del movimiento estudiantil, magisterial, etc. (González 87).

Se desarrollaron discusiones en torno a los roles domésticos y los espacios femeninos, se empezó a recusar al poder, cualquiera que fuere éste y a relacionarlo con el sistema patriarcal. Estos grupos que veían en el ejercicio del poder la causa de las diferencias sociales (por sexo, raza, edad) plantearon la construcción de un movimiento autónomo, en el que las alianzas y las negociaciones no le hicieran perder la identidad que con esfuerzos y problemas venían construyendo.

Los grupos feministas ligados a partidos políticos, a su vez, enfatizaron la necesidad de apuntalar las transformaciones planteadas por el feminismo al interior de los partidos políticos y las organizaciones sociales y políticas a fin de lograr un real y efectivo cambio luego de la revolución, como una garantía ante la experiencia cubana.

Producto de las discusiones de ambas tendencias, surgía la inevitable pregunta: ¿a qué sector dirigir las acciones del MF? La influencia marxista llevó a muchos de los grupos feministas a enfatizar el acercamiento hacia los sectores obreros, algunos grupos empezaron a dirigir su trabajo hacia empleadas domésticas, estudiantes, etc. Pero en general, había cierto consenso de que la definición del MF en América Latina debería ser por los sectores populares. Fueron

diversos los intentos por concretar esta opción, la mayoría de veces fallidos o inconclusos. Sólo a partir de la emergencia planteada por el sismo en 1985, se perfila más claramente la corriente feminista que lleva a cabo esta aspiración,[1] el surgimiento de la corriente del "Feminismo Popular".

Los tres principales ejes de lucha levantados por el MFM a lo largo de su historia fueron: 1)aborto y maternidad libre y voluntaria, 2) violación y 3) mujeres golpeadas. Temas que se discutieron y con los que se movilizaron en diversos espacios, logrando permear hasta en los oficiales. Se presentó un proyecto de ley sobre la "maternidad libre y voluntaria y la despenalización del aborto" ante el Congreso el que a decir de muchas feministas, no se llegó a aprobar porque estaba muy bien elaborado y de ser aceptado, sería una gran derrota para el partido de gobierno.

El Estado por su parte, retomó algunas de las demandas feministas desde su plan de modernización, readecuándolas a su política poblacional de control de la realidad.

México es uno de los pocos países en el que el Estado ha manifestado apertura por algunas de las demandas feministas, ello ha complicado en muchos casos la identificación de un claro opositor. Sin embargo, ha reforzado la lucha por la autonomía del MF. El temor a la cooptación, ha estado presente también a lo largo de la historia del MF. Este ha sido y es un factor importante que ha reforzado la necesidad de organizarse y trabajar independientemente y en oposición al Estado: dentro de la sociedad civil, único espacio posible para la generación de una fuerza alternativa capaz de competir con el Estado. La mayoría de los grupos feministas ha defendido (y aún lo hacen) la necesidad de buscar y crear nuevas formas de organización autónoma del Estado ya que su corporativización pondría en peligro la naciente fuerza alternativa que se iba creando.

> "Aunque sociedad civil ha significado genéricamente la reivindicación de autonomía de las organizaciones sociales respecto del estado, específicamente ha signficado el reclamo de formas de organización social y política independientes de la forma tradicional mexicana de organización corporativa" (Aguilar 89).

Las diversas actividades realizadas por los grupos feministas en cada uno de los sectores de trabajo elegidos: talleres con mujeres en el MUP, sindicatos, universitarias, artículos en los medios de comunicación, trabajo académico, de investigación, trabajos artísticos, etc., fueron abriendo paulatinamente nuevos espacios en los que se discutieron temas relacionados con la problemática de la mujer y los roles sexuales al interior de la sociedad civil y también del Estado. Los foros, talleres, debates, cursos, etc. y en general, todo el trabajo realizado por el MF a lo largo de su historia, inevitablemente ha ido produciendo cambios no solamente en cada uno de los sectores a los cuales se ha dirigido: intelectuales, políticos, clases medias, sectores populares, etc., sino en la sociedad civil en su conjunto. Los cambios han operado principalmente en el nivel de las percepciones, concepciones e ideas acerca de la ubicación social de las mujeres y del "de-

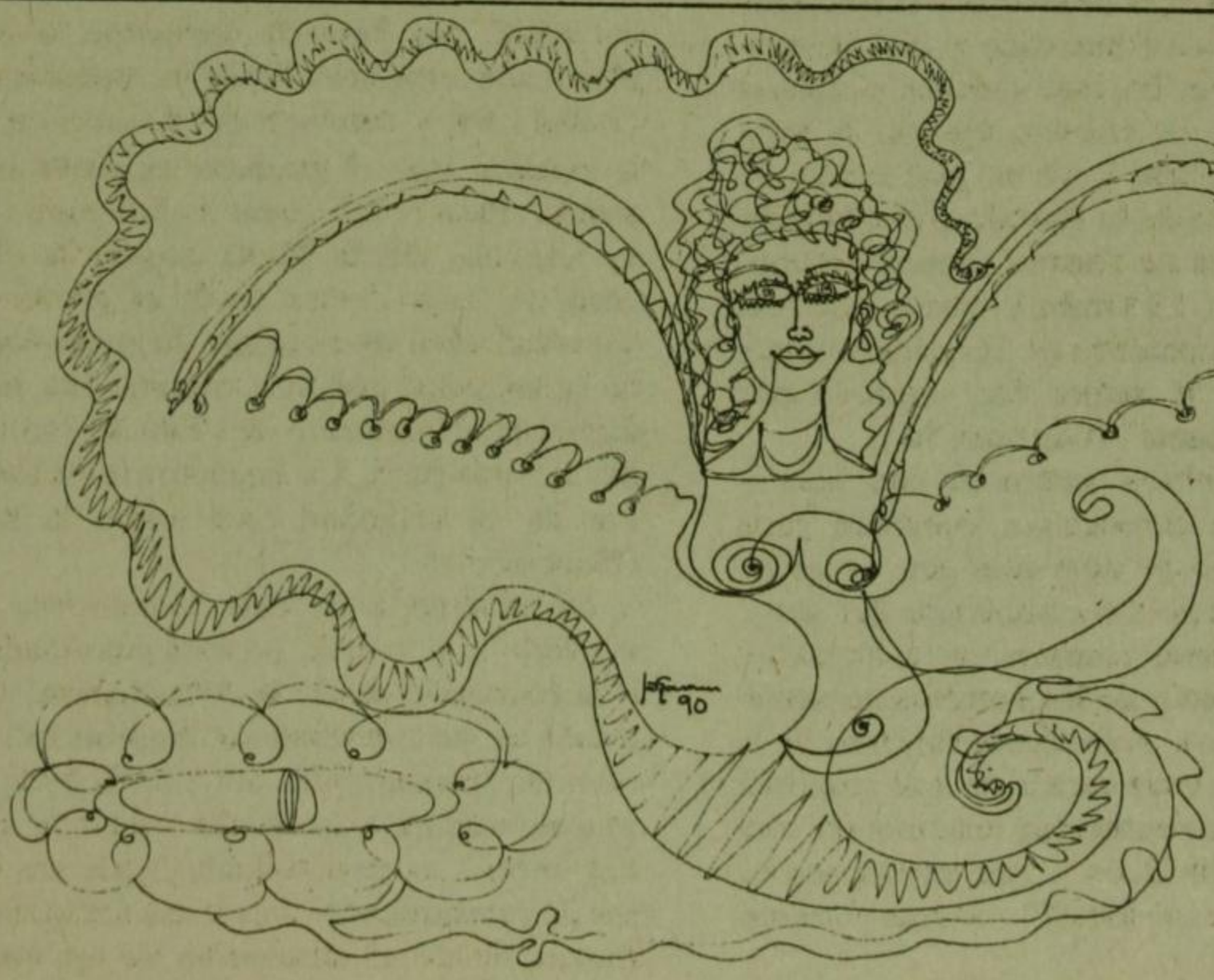

ber ser" de las mismas, en consecuencia, de las estructuras sociales en su conjunto, como también (principalmente) de las vivencias, las formas de relacionarse o de plantear las relaciones sociales. Los cuestionamientos realizados por el MF a la división de roles sexuales han implicado la reinterpretación analítica de las estructuras de poder y de la situación de opresión de la mujer como sostén de un sistema de discriminación y explotación social.

> "El que un movimiento reclame su derecho a definir libremente su opción sexual, va mucho más allá de la opción misma, al abrir un espacio de cuestionamiento social de aquel aspecto fundamental en la vida de las personas, cual es la sexualidad" (Guattari).

La recuperación de la categoría "género" en las Ciencias Sociales (gracias al feminismo) ha implicado la apertura de nuevos conceptos de lo político. De esta manera, "lo privado es político", resume la necesidad de dimensionar el ámbito privado-doméstico y ser replanteado como formas de ejercicio político.

Esta perspectiva del cambio tiene una relación directa con las prácticas cotidianas, de donde nacen las propuestas teóricas. El sentido del cambio revolucionario no está ya en relación directa con la toma del poder político (máxime como conjunción de fuerzas con otros movimientos), sino relacionadas con las prácticas diarias y cotidianas que determinan las relaciones sociales (expresadas en los espacios públicos y privados). "Lo privado es político" expresa pues, la remisión de lo político a partir de los cuestionamientos a las relaciones sociales más próximas e inmediatas de las mujeres en el ámbito doméstico y que sustentan su situación de opresión. En este sentido, Guattari manifiesta: "Ocurre que en nuestra época, la vida cotidiana comienza a rebelarse y ya no por medio de gestos épicos como la toma de la Bastilla o del Palacio de Invierno, sino más bien de formas menos deslumbrantes, menos episódicas. El símbolo por excelencia de esta rebelión, es el movimiento de liberación femenina, justamente porque la mujer fue símbolo por excelencia de la vida cotidiana" (Guattari 86).

De esta manera, los cambios parten de una necesidad ética-racional, de la convicción personal para transformar las relaciones de opresión por otras de liberación. En esta convicción o conciencia del ser y del deber ser, el MF propone cambios en la estructuración de la sociedad a partir de los cambios personales, de la redefinición del yo, del reconocimiento de la fuerza del cambio del yo a gran escala, lo que requiere la creación de una nueva colectividad relacionada con la creación de nuevos individuos y que presupone el logro de una unidad "cultural-social" distinta (Gramsci 88).

La construcción del cambio parte entonces desde la conciencia y la resistencia al poder o a la opresión. "Si no hubiera resistencia, no habrían formas de poder y se hablaría sólo de obediencia, la resistencia se vincula con un proceso creativo, resistir es constituirse en un agente activo de cambio" (Foucault 87). Así, la resistencia a la opresión se construye desde un proceso creativo de cambio, la construcción alternativa desde la práctica misma, desde las vivencias cotidianas.

De esta manera, es claro que el MF va construyendo al interior de la sociedad civil un contrapoder ante la hegemonía que el Estado detenta por medio de los aparatos ideológicos. Los cuestionamientos feministas y el trabajo por la construcción alternativa de una nueva realidad hace frente al sistema ideológico que envuelve por completo al ciudadano, que lo integra desde la infancia en el universo escolar, de la iglesia, de la justicia, del ejército, la cultura, el ocio, el sindicato, etc., prisión de mil ventanas que simboliza el reinado de una hegemonía (Macciocchi). Los cuestionamientos a las diversas formas de estructuración del poder tienen por objetivo arrebatar al Estado la exclusividad del trabajo de formación de una voluntad colectiva, de una unidad intelectual y moral, de la estructuración de un cuerpo social entero, de tal manera que los valores y las estructuras con los que las clases dominantes y el Estado mantienen el poder o el control sobre la sociedad civil pierdan validez, pierdan credibilidad, pierdan la hegemonía sobre la sociedad civil.

Aunque el MF no se plantea el ejercicio del poder estatal, sí busca o se plantea llegar a ser un sujeto social y político con una función dirigente en un proceso revolucionario, porque impulsa la reformulación de los conceptos y estructuras ético-culturales de la sociedad. Su función dirigente o hegemónica está planteada entonces desde la transformación de la sociedad civil y también del Estado en su conjunto, en la medida que el primero es parte integrante del segundo. Para el MF como lo fue para Gramsci, el terreno esencial de la lucha contra la clase dirigente se sitúa en la sociedad civil: el grupo que controla la sociedad civil es el grupo hegemónico y la conquista de la sociedad política remata esta hegemonía extendiéndola al conjunto del Estado (sociedad civil + sociedad política). La hegemonía Gramsciana es primacía de la sociedad civil sobre la sociedad política (Macciocchi).

La búsqueda de esta hegemonía como dirección intelectual y moral, no está planteada desde la fuerza o la coerción, desde la dominación, sino desde la búsqueda de un consenso racional-moral, desde la convicción de los cambios del yo. Si bien el MF no tiene una estructura o dirección orgánica, la búsqueda de la hegemonía es desarrollada desde sus diversas corrientes de pensamiento, desde las acciones feministas cotidianas, desde el desarrollo de un movimiento social con sus avances y retrocesos propios, en un proceso de paulatino desarrollo a largo plazo.

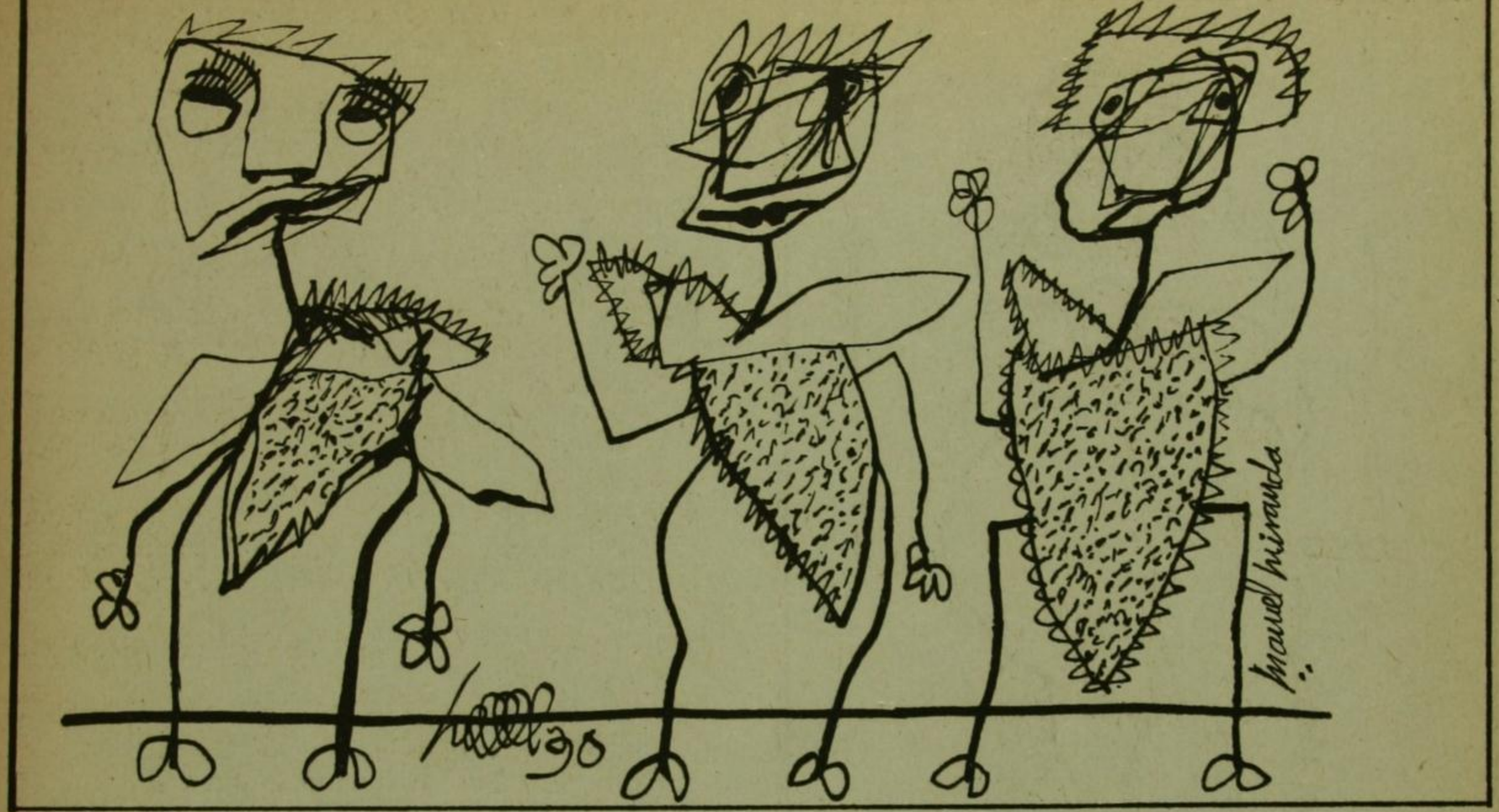

De ahí el énfasis en la autonomía en relación a otras organizaciones políticas y sociales, principalmente del Estado. La lucha por la hegemonía ideológico-cultural en la sociedad civil es la lucha por la transformación del Estado actual, por eso, éste se convierte en un enemigo a transformar. La construcción de la hegemonía desde la sociedad civil constituye en sí misma la configuración analítica de la autonomía, ya que sociedad civil (en México a partir del sismo) denota un concepto que reivindica y destaca la autonomía, la solidaridad y la autogestión de las organizaciones sociales respecto al Estado y sus aparatos, porque recupera en el ámbito de la política la idea y valoración de la ciudadanía en su doble aspecto de democracia electoral y de participación político-administrativa y porque también denota un proyecto alternativo de organización social y política fuera del enrolamiento corporativo, el dirigismo gubernamental burocrático y frecuentemente fuera del encuadramiento partidario (Aguilar 89).

Para finalizar diremos que el logro de la hegemonía o la dirección moral e intelectual buscada por el MF a partir de la resignificación de las ideas, valores y expectativas, como logro de un consenso que efectúa cambios en la sociedad civil y el Estado, es un proceso a largo plazo, un proceso de transformación sistémica, a veces imperceptible o imposible de ser medido en coyunturas. Pero sí factible de ser evaluado en períodos históricos, desde las transformaciones que el concepto "sujeto mujer" ha tenido en el Estado (a partir de políticas públicas y poblacionales), en los partidos políticos, organizaciones sociales e instituciones como la familia, la iglesia, etc. Esta nueva imagen que se va perfilando del "ser mujer" involucra necesariamente la imagen del "ser social". Así, mujer y sociedad, son conceptos que obviamente están variando a través del tiempo.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, Luis (1989). *La irrpución del concepto de sociedad civil en México: una interpretación de la historia intelectual.* Ponencia presentada al Congreso de Sociología, México, 1989.

Alberoni, Francesco (1971). *Movimiento e Institución.* Ed. Nacional, Madrid, 1981.

Araujo, Ana María (1985). "Hacia una identidad latinoamericana. Los Movimientos de mujeres en Europa y América Latina". En: *Nueva Sociedad*. No. 78, julio-agosto, 1985.

Barbieri de, Teresita y Oliveira de, Orlandina (1986). "Nuevos Sujetos Sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina". En: *Nueva Antropología* No. 30. México, Nov.

Barbieri de, Teresita (1986). *Los movimientos feministas.* Coordinación de Humanidades. UNAM.

Castilhos, María (1987). "Mujeres en política, cómo y por qué". En: *Nueva Sociedad* No. 93, 1987.

Foucault. "Poderes y Estrategias". En: *Revoltes Logiques* No. 4, Primer Trimestre. Artículo traducido por el PIEM 1987.

García, María Inés y Lau, Ana. "La lucha de la mujer en México: un fenómeno descubridor *1970-1983.* En: *Secuencia* No. 1, marzo, 1985.

González, Cristina (1987). *El movimiento feminista, aproximaciones para su análisis*. Tesis de maestría Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

Gramsci, Antonio. *Notas de la cárcel*. Antología. Ed. Siglo XXI. México, 1988.

Guattari (1986). "Los movimientos sociales". En *Desvíos* No. 5, marzo 86. Brasil.

Habermas, Jünger (1981). "Nuevos movimientos sociales". En: *Quarterly Journal* No. 47. Mayo 1981. Fotocopia, Biblitoeca FLACSO.

Jelín, E. (1985). "Otros silencios otras voces: el tiempo de la democratización en Argentina". En: Calderón F. *Los movimientos sociales ante la crisis*. Ed. ONU-CLACSO. Buenos Aires. 1985.

Jornadas Feministas (1987). *Feminismo y sectores populares*. Publicación de APIS, CIDHAL, EMAS, GEM, MAS. México.

Laclau, Ernesto (1985). "Los nuevos movimientos sociales y la pluralidad de lo social". En: *Foro*. No. 29, CEDLA 1985.

Laclau (1989). "Los nuevos movimientos sociales y la pluralidad de lo social". En David Slater: *Nuevos movimientos sociales y viejas preguntas políticas*. En: Foro No. 8, febrero de 1989.

Lamas, Marta (1989). "Movimiento social, identidad y acción colectiva". En: *Doble Jornada* 4/sep./89.

Lau, Ana (1987). *La nueva ola del feminismo mexicano*. Ed. Planeta, México, 1987.

Macciocchi, María Antonieta. *Gramsci y la Revolución de Occidente*. Siglo XXI, Ed.

Massolo, A. (1983). "Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la Ciudad de México". En: *Revista Iztapalapa* No. 9/83.

Melucci, Alberto (1986). "Las teorías de los movimientos sociales". En: *Revista Estudios Políticos*. Vol. 4-5/86. FLACSO.

Melucci, Alberto (1982). *El tiempo de la diferencia: condición femenina y movimiento de mujeres*. Ed. Bologna, Italia, 1982. Traducción PIEM.

Melucci, Alberto (1983). "Los movimientos sociales en el capitalismo tardío". En: *Revista Apriori* 6/7. Julio-diciembre.

Mèrola, Giovana (1985). "Feminismo, un movimiento social". En: *Nueva Sociedad* No. 78-85. Venezuela.

Monsiváis, Carlos (1987). "De resistencias y últimos recursos: notas para una crítica al feminismo mexicano". En: *Casa del Tiempo* No. 71, Vol. VIII, 1987.

Portantiero, J.C. *Los Usos de Gramsci*. Ed. Folios. México, 1979.

Santa Cruz, Adriana (1979). "Los movimientos de mujeres. Una perspectiva latinoamericana". En: *Nueva Sociedad* No. 79, septiembre 1979.

Slater. "Nuevos movimientos sociales y el Estado en América Latina". En: *Rev. Foro* No. 8.

Toruaine, Alain (1987). *El regreso del actor*. Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1987.

Touraine, Alain (1987). *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. PREALC, Chile, 1987.

Vargas, Virginia. "Una parte de la rebelión de las mujeres". *Jornadas Feministas Latinoamericanas*. México, 1987.

Vargas V. Virginia (1989). *Movimiento de mujeres en América Latina un reto para el análisis y para la acción*. Ponencia presentada a las Segundas Jornadas Feministas. Quito, noviembre 1989.

Varios Autores (1978). "Las mujeres: la mayoría marginada". En: *Nueva Sociedad* No. 78. Julio-agosto, 1978.

Vásquez, Ana. "Feminismo: dudas y contradicciones". En: *Nueva Sociedad* No. 78.

Wortman, Ana. *Una revolución de lo cotidiano: los nuevos movimientos sociales en América del Sur*. Revista Mexicana de Sociología 4/89.

Zemelman, Hugo (1988). *El proceso de constitución del sujeto social*. Documento Preliminar. México, diciembre.

Zermeño, Sergio (1987). "La democracia como identidad restringida". En: *Revista Mexicana de Sociología*. No. 14.

1 Si bien esta nueva corriente aparece claramente en 1985, luego del sismo, la experiencia de algunos grupos como Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), Comunicación, Intercambio y Desarrollo para América Latina (CIDHAL) y otros, iniciaron en la década del 70 el trabajo con mujeres de sectores populares.

Los extraños caminos de la santidad

Fusilado en 1971 por matar a su mujer, Víctor Apaza es santo para muchas mujeres

Ana María Portugal

La gente –sobre todo mujeres– se acerca lenta, silenciosamente a la sencilla lápida en el cementerio provinciano; los pasos parecen afelpados; casi no se habla pero, al momento de tocar la lápida y de depositar algunas flores o dinero, las lágrimas fluyen. Es el típico llanto de los pobres, mezcla de angustia y de esperanza: un santo yace enterrado en este lugar de sol y silencio, según creen estos fieles que, año con año, aumentan. Se le solicitan favores, se expresan quejas y lamentos.

Ante las cámaras de la televisión que hace pocas semanas llegaron al lugar donde reposa el hombre que convoca ya a pequeñas multitudes de diversos estamentos sociales –pero fundamentalmente de obreros, campesinos y clase media baja–, declaran las fieles: a mí me ha hecho ya varios milagros, dice una; me estoy encomendando a él, afirma otra, para que me ayude en un negocio. (Curioso: un elevado porcentaje de los milagros solicitados a este santo no reconocido se refieren a transacciones comerciales).

La propia hija del difunto expresa su devoción y se lamenta por la muerte de su padre.

Y ahora, narremos otra historia. El 17 de septiembre de 1971 es fusilado en la cárcel llamada Siglo XX de la ciudad de Arequipa, Víctor Apaza Quispe. Apaza ha sido juzgado y condenado por homicidio. La víctima, su mujer, Agustina Belizario Capacoilas, murió golpeada y apedreada; su cadáver fue encontrado cerca de las vías del tren, poco después. La pena de muerte, todavía entonces vigente en el Perú, fue aplicada. Una enorme multitud que se cubría con ponchos en la helada madrugada arequipeña rodeó la cárcel. Empezaba un mito. Un pequeño y significativo mito.

Las dos historias tienen algo en común, y es que el "santo" y el homicida son la misma persona. El hombre que mató a una mujer está siendo encumbrado a una santidad extraoficial por una mayoría de mujeres. Víctor Apaza, según todas las versiones, era algo muy próximo a un fanático religioso. Cargaba andas en procesiones, hacía trabajo de evangelista, y sometía a su familia, según se informó, a constantes penalidades por supuestos o reales pecados. Hasta se habló

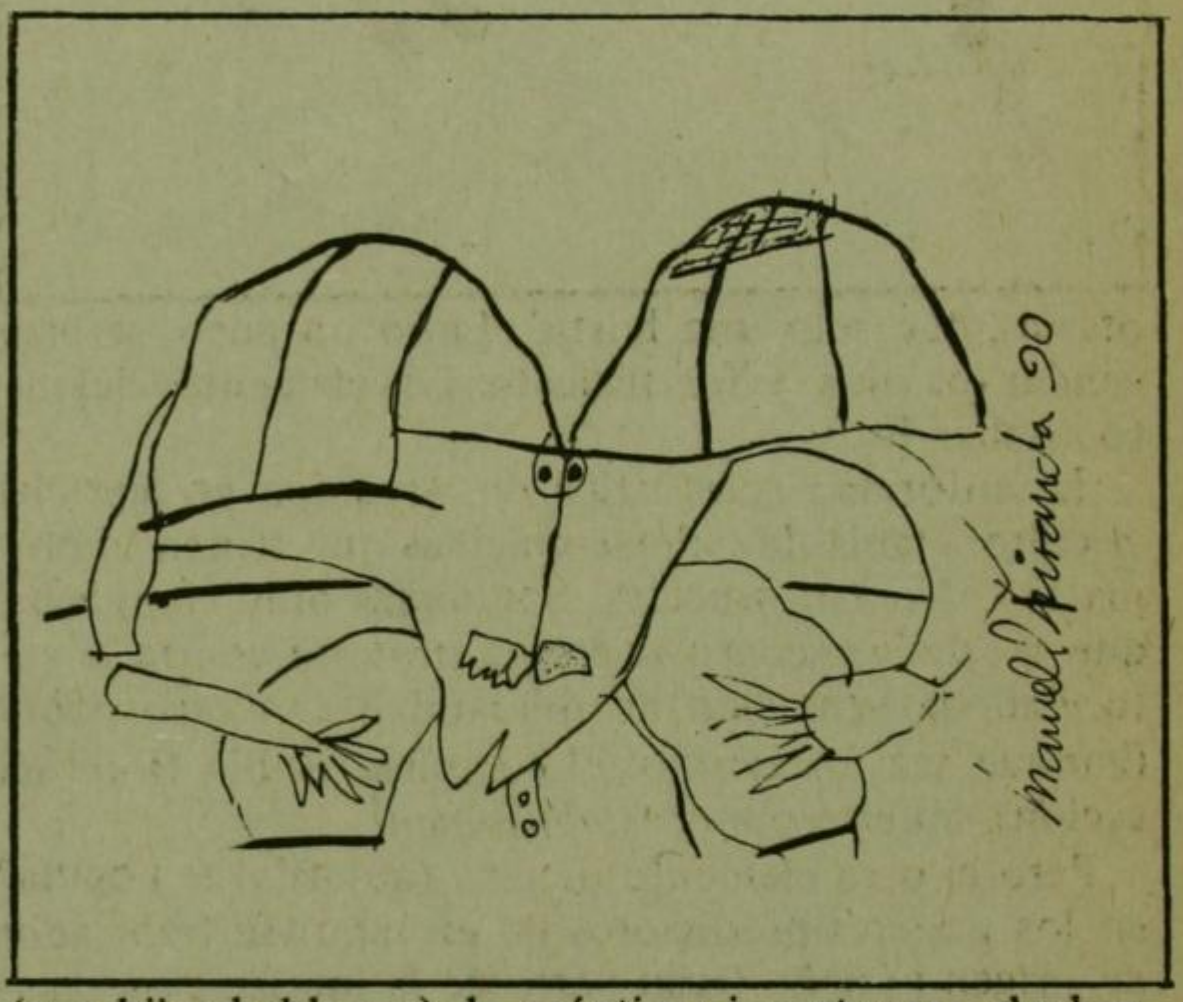

(sus hijas hablaron) de prácticas incestuosas, declaración que luego fue desmentida por las propias hijas cuando se vio que la vida del padre estaba en peligro. Apaza era sirviente y alguna vez fue corneta militar. En suma, un hombre perfectamente integrado a la sencillez y la obediencia; algunos hablarían de cerebro lavado.

El cadáver de Agustina fue encontrado por la policía el 2 de febrero de 1969. Dos semanas antes, Víctor había anunciado que iba a hacer un corto viaje, durante el cual soñó que su mujer lo engañaba. Regresó corriendo, sacó a su mujer de la casa, y la mató con una piedra. Dos días después denunció la desaparición de su mujer, alegando que seguramente se había ido con otro hombre. El hombre que vivía obsesionado por el pecado, el riguroso fundamentalista, el que le gritó a su mujer antes de matarla "te he soportado hasta ahora porque soy un hermano evangelista", había retrocedido finalmente hasta Caín. También en eso hay una lección.

Pero desde entonces, y durante los últimos veinte años, extrañas cosas han ocurrido, como se ha visto. La hija mayor, llorosa ante las cámaras, expresó sus dudas: no sería su padre el asesino, sino, quizás, su patrón. Y el coro femenino: era un hombre bueno, me hace milagros, creo en él. Los llantos de la noche del fusilamiento se extienden y continúan en el cementerio arequipeño. En su testamento había legado 300 camioncitos de madera fabricados en la cárcel; una funeraria donó el ataúd; su última cena, pese a las

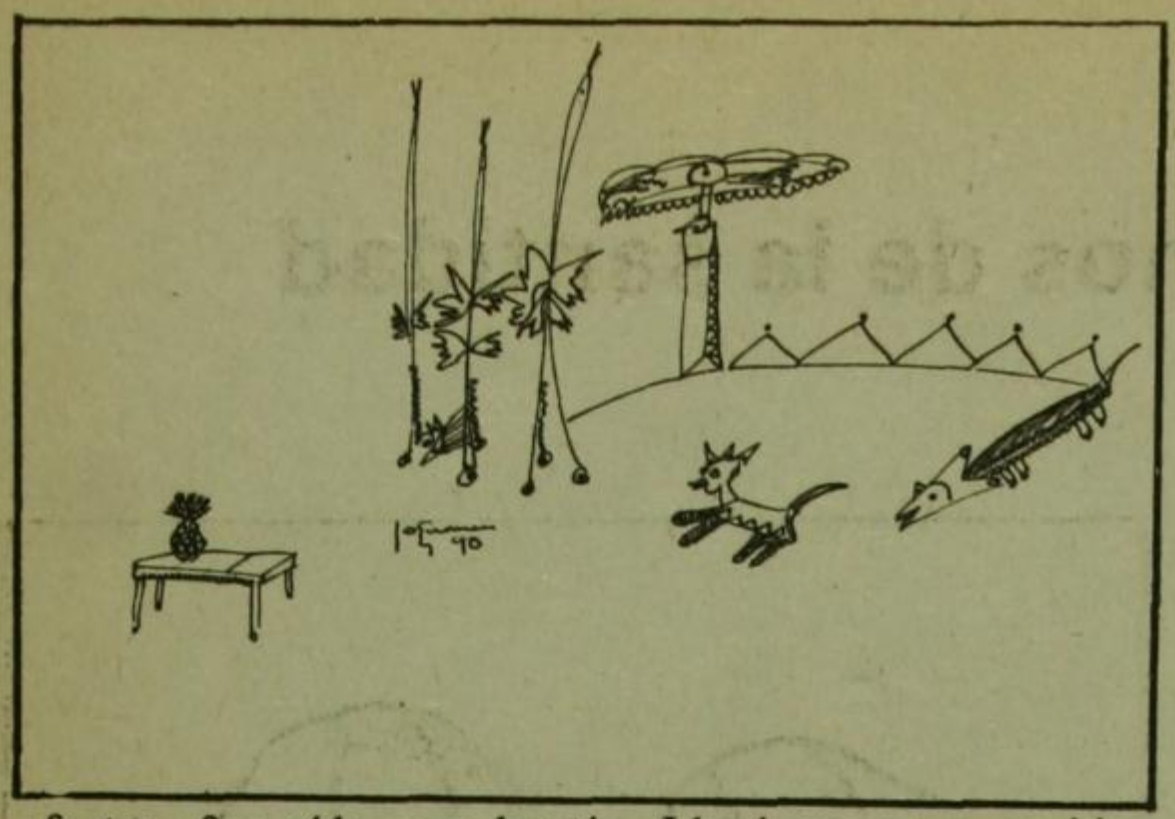

ofertas, fue sólo una hostia. Lloró un poco, se hizo vendar los ojos, y fue fusilado. Los elementos del mito estaban listos.

La autoridad eclesiástica de Arequipa no aprueba el culto. Habla de "almas sencillas que tienen su propia fe". No tan sencillas. Son almas muy complejas, que sin duda recogen la eterna protesta contra la autoridad, la sensación de solidaridad con otro pobre (aunque sea un asesino: el complejo Robin Hood en acción), muerto por el *establishment*.

Pero el otro elemento de esta (absurda) fe popular en los poderes prodigiosos de un humilde trabajador de origen puneño (gran parte de la inmigración campesina a Arequipa proviene del pauperizado Puno) es el papel desempeñado por las mujeres: mató a una de ellas, otras lo quieren santificar. ¿Hasta qué punto se produce aquí el típico fenómeno, tan "femenino", de la autoinculpación? *¿Qué habrá hecho ella para que la mate?* Cualquier aprendiz de sociólogo conoce el mecanismo a través del cual un sector marginado u oprimido no solamente asume, interioriza, los valores de sus explotadores sino que se vuelve ferozmente contra sus colegas de infortunio. Una víctima, nerviosa e insegura, exige un comportamiento intachable a todas las otras víctimas, para demostrar que son "buenas". La agresión se desvía del victimario (cuyos valores se asumen) para concentrarse en las víctimas. Un fenómeno que conocen bien no sólo las mujeres sino también negros, obreros, judíos, inmigrantes, homosexuales, nativos, soldados. . .

Las mujeres que rinden culto hoy a quien asesinó a otra mujer representan algo más que una anécdota, graciosa, trágica o patética. De alguna manera resumen y simbolizan un rasgo psicológico de la dominación que quienes quieren transformar la vida y la sociedad harían bien en no subestimar.

FEMPRESS.

FUENTES: Revista *Caretas*, octubre 30, 1989. Programa de TV "En Persona", Canal 4, Lima, 21/01/90.

Madre hay una sola y a ti te encontre en la calle

No hace falta recordar que la mujer es el argumento del cancionero amoroso universal. Cuánta veneración, pasión, reproche o nostalgia –según sea la condición de la mujer: amante, pérfida e ingrata por naturaleza, o madre, abnegada, sufrida y admirada– está contenida en los innumerables versos de la poesía y la canción amorosa.

Tania Ruiz

Una mujer debe ser soñadora, ardiente y coqueta, debe darse al amor con frenético ardor, para ser mujer". Pero también debe ser soltera y sin hijos, porque la mujer a quien le cantaba Sadel, si se hace madre, inmediatamente será canonizada y despojada de su aureola romántuca. Porque la canción popular latinoamericana ha reservado un claro papel a las mujeres: como madres, hacer niños y criarlos hasta que llegue otra mujer, casi siempre también para llevarlos por el camino del dolor y del martirio.

MADRE SANTA

El lenguaje invisible que es la canción popular ha expresado la reperusión del cristianismo en las costumbres occidentales, sobre todo en la consideración de la mujer. El cristianismo, contra todas las creencias religiosas imperantes, encontró un camino de salvación para la mujer, portadora de placer y de lujuria y, por lo tanto, de pecado: el de la obediencia de la mujer al hombre en el matrimonio cuyo único fin es la procreación. Así es que, en el canto popular, madre no da ni recibe amor de hombres, a menos que éstos sean sus hijos varones, los cuales nacieron por obra y gracia del Espíritu Santo. Tal cual como le ocurrió a la Virgen María. La madre es la negación de la coquetería y de

la voluptuosidad, la mujer-madre no puede desbordar su femineidad más allá de poseer una cierta cantidad de óvulos dispuestos a ser fertilizados. En la canción popular, sólo las mujeres que parieron y envejecieron se merecen la calificación de buenas.

La canción popular, llámese tango, bolero, guaracha, ranchera o vals, ha transmitido el prototipo de la madre dulce y abnegada, siempre dispuesta a recibir en su regazo al hijo bueno o malo, a perdonarlo y redimirlo de toda culpa. ". . . Madrecita querida, mil perdones te pido si por esa traidora te dejé en el olvido. . . como tú a mí me quieres malo, pobre y perdido. . .", escribió Felipe Valdez Leal a la autora de sus días. Y bajo el dolor de un despecho Bobby Capó compuso y cantó: "lloraré en tu regazo florido, que tu amor, madre mía, es tan grande que vale mil veces más que una mujer. . ." Por la madre, por el amor a la madre, el hijo será capaz hasta de. . . "dejar la parranda, aunque me digan cobarde –como vociferó Antonio Aguilar en una ranchera– voy a quitarme el vicio. . . adiós, botellas de vino; adiós, mujeres alegres; adiós, todos mis amigos; adiós, estos falsos amores. . ." Jamás ni nunca a la madre se le dirá "sola, fané, descangallada. . . parecía un gallo desplumado", ni mucho menos "mujer ladina, impostora de cariño".

Pero a la mujer sí, porque ella, en la canción popular, es placer y traición. Si quedara alguna duda, leamos a nuestro querido, a pesar de todo, Daniel Santos, quien en la entrevista concedida a Héctor Mujica describió a las mujeres como "materialistas, egoístas, ninfomaníacas, estúpidas y maravillosas a ratos. Sólo grandes cuando son madres".

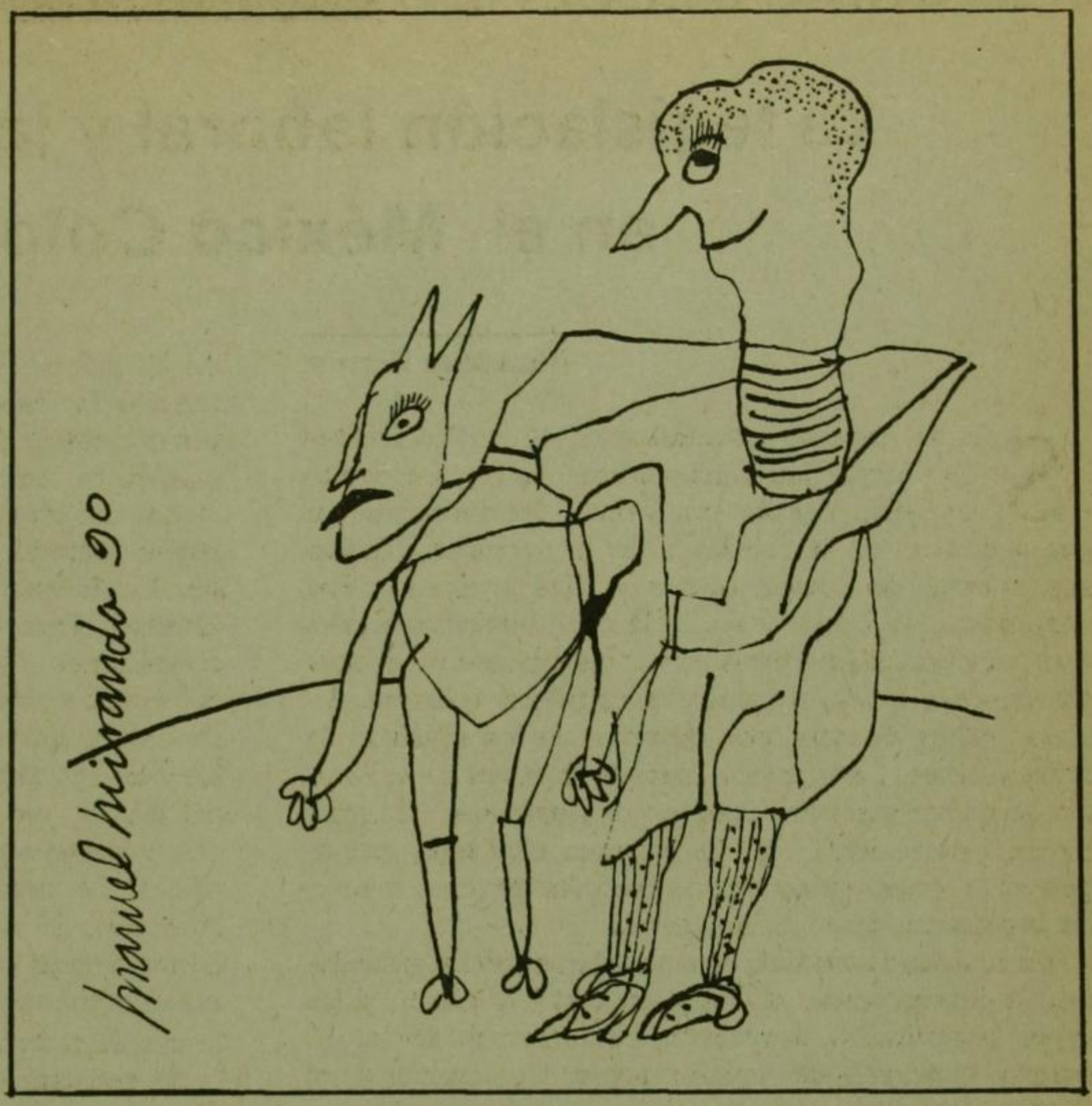

PARIRAS CON DOLOR

La mujer debe ser castigada para luego ser redimida de culpa y pecado. Pues la madre que, evidentemente, por lo menos una vez, se dejó llevar por los instintos, pagará por ese momento de gozo con el sacrificio y el pesar que significa la maternidad: ". . .había una vez una madre que mil dolores sufría. . ." (Lino Borges); "invierno hecho de llanto. . ." (Lara). En adelante, la madre de la canción popular será sufrimiento y martirio, afortunadamente recompensado por el amor del hijo quien la declara "dueña del corazón", "mi dulce prenda más querida", "la más consentida", "la reina". Gardel le asegura que "para mí sos más grande que Dios". Sólo Toña La Negra, mujer al fin, se atrevió a cantar la historia de una "mala" mujer que fue capaz de querer a un hombre más que a la madre suya.

EVA TRAIDORA

Como musa de la canción popular la mujer ha pagado con creces la culpa por el pecado original. Es esa Eva, bella y hermosa, pero portadora de la dichosa manzana, venenosa y ponzoñosa, que tanto daño ha hecho a la vida de los históricos Adanes. Muñeca, princesa, reina, diosa –¡oh, cuántos calificativos hermosos!–, para luego estigmatizarlas con los epítetos de perdida, ingrata y hasta perjura o pervertida.

Las comparaciones usadas –Agustín Lara es el paradigma en el uso de ellas– son las tradicionales: cabelleras de cuervo o de azabache, rizos blondos como el oro y el sol, labios de rubí, dientes de perla, piel de alabastro o nácar, cuerpo de sirena o diosa, senos turgentes en flor. El problema comienza a aparecer en las miradas femeninas, porque pareciendo confirmar el viejo dicho de que "los ojos son el espejo del alma", los autores de canciones, casi todos hombres ellos, hablan de agresivas y punzantes, mirada de hielo, fuego de hogueras paganas, sombra de perversión, violetas de maldad. Los ojos malvados ya no pueden ocultar la ingratitud y la maldad de la mujer: las flores del mal en el canto popular.

FEMPRESS

La legislación laboral y las mujeres en el México Colonial

Madeleine Pérusse

Se ha hablado abundantemente de los límites que imponían a las mujeres las leyes coloniales, que regían sus vidas, determinaban su papel dentro de la familia y de la sociedad, fijando sus normas de conducta como hijas y esposas. Por otra parte, se han destacado las disposiciones legales que les concedían ciertas garantías en caso de encontrarse solas, o sea, sin padre o marido que las mantuviera; tal es el caso, por ejemplo, de los sistemas de arras y dotes. La situación legal de la mujer de la colonia se puede resumir, pues, en dos palabras: "restricción y protección".[1] En lo que toca a las leyes que rigen el trabajo, encontramos para las mujeres mucho de la primera, poco de la segunda.

La sociedad colonial, bien se sabe, estaba profundamente jerarquizada, dividida en castas y clases, y las leyes contribuían a reforzar esa fragmentación. El propio concepto de trabajo tenía, en España y en Hispanoamérica, connotaciones degradantes, alentadas por las antiguas leyes castellanas que establecían que los oficios manuales o mecánicos eran oficios viles, propios de gente baja.[2] Esta idea, bien incrustada en la metalidad hispánica, obstaculizaba el crecimiento de la industria, que intentaban fomentar los Borbones. A tal punto que, después de varias tentativas de parte de Felipe V para extirpar el mal, Carlos III tuvo que promulgar, en 1783, que todos los oficios manuales "debían ser tenidos por honrados y honestos, y que el empleo de ellos no envilecía a la persona o familia que los ejerciese".[3] Sin embargo, una ordenanza no desarraigada una creencia y la sobrevivencia de esta mentalidad iba a repercutir con mayor fuerza en la visión social del trabajo femenino, agregando a la división clasista la división sexual.

Las trabas al acceso a ciertos oficios y ocupaciones, con base a criterios sexuales y étnicos, se reflejan mejor en la legislación gremial que sancionaba las calidades raciales admisibles en el gremio y cerraba la puerta a las mujeres. Desde los zapateros y los sombrereros hasta los músicos y los expertos en "el arte de leer", pasando por los albañiles y los carpinteros, la mayor parte de las actividades productivas, artesanales y artísticas estaban controladas por los gremios. La reglamentación gremial impedía el acceso de las castas y de los negros a los puestos superiores del gremio; en principio, los indios tenían derecho a la promoción en el cuerpo gremial pero, en realidad, seguían sufriendo la discriminación y constituyendo el contingente principal de los trabajadores industriales, de manera casi gratuita.

Las mujeres que sí eran contempladas por la legislación gremial eran las viudas. Sin embargo, ello no significaba que pudieran encargarse del taller con toda libertad. Para conservarlo, estaban sujetas a ciertas condiciones: "una consistía en colocar a un maestro del gremio frente al obrador, y la otra en no casarse con nadie que no fuera del gremio".[4] Incluso cuando las mujeres tenían experiencia y conocimiento cabal del oficio, por haber trabajado con sus padres, maridos o hermanos, no tenían derecho a ser titulares del oficio. La organización gremial seguía patrones patriarcales, de acuerdo con la estructura familiar de la época, espejo de la jerarquía social, en la que el Rey era el hombre y a las mujeres, se las consideraba como fuerza de trabajo auxiliar.

Al registrar documentos anteriores al siglo XVIII, encontramos indicios de mayor flexibilidad hacia las mujeres en algunos gremios. Una ordenanza de la Alhóndiga de México estipula en 1581 que:

> "ningún panadero *ni panadera* por sí ni por interpósita persona no puedan ni compren trigo ni harina fuera de la Alhóndiga. . .[5]

Se puede interpretar esta especificación, singular en los textos legislativos de la época, como un reflejo de la realidad, o sea, de la participación femenina tanto como masculina en la elaboración del pan. No obstante, la ordenanza no da cuenta de la categoría de mujeres que se dedicaban a ese oficio, y tampoco las condiciones que se les imponía. Por otro lado, en 1805, o sea seis años después de que un decreto aboliera las restricciones de los gremios que afectaban a las mujeres, se publicó una reglamentación sobre panaderías que precisaba, entre otras cosas, que no se permitía la entrada a mujeres.[6] El solo hecho de que se tomara esa medida nos puede inducir a pensar que sí había operarias en la mano de obra panadera, lo cual se presentaba como una realidad molesta que había que rectificar mediante leyes. Sin embargo, si bien se sabe que mujeres y familias enteras vivían en las panaderías, carecemos de datos que nos comprueben que mujeres hayan, de hecho, trabajado al lado de los hombres.

Idéntico es el estrechamiento de las condiciones de acceso en el caso de los cereros. Mientras que una ordenanza de este gremio, dada en 1574, consideraba que:

> "atendiendo a que muchos pobres hacen candelas de cebo para mantenerse, se ordena que *cualquier persona* pueda hacer y vender públicamente con tal que en su labor guarde las ordenanzas. . ."[7]

En 1710, las ordenanzas de cereros les permitía a las viudas mantener la tienda, pero con tal que la fabricación fuera obra de "maestro y oficial inteligentes", o sea, hombres, ya que, como queda dicho, las mujeres, aun experimentadas, no podían aspirar a tales títulos.

Así a lo largo del período colonial, rigieron las ordenanzas de gremios y, en algunos casos, se restringieron cada vez más las posibilidades para las mujeres de dedicarse a gran número de actividades productivas, incluso las que eran consideradas "propias de su sexo"; los gremios de sastres y bordadores, por ejemplo, compuestos exclusivamente de hombres, les negaban a las mujeres la posesión de su propio taller así como la incorporación a talleres ya existentes.[8]

Ello no impidió, sin embargo, la participación efectiva de mujeres en actividades productivas, unas desempeñando en sus casas oficios que no fueran regulados por la organización gremial, como por ejemplo, la costura, el hilado la lana y algodón y el salario de cuero;[9] otras siguieron desafiando los reglamentos gremiales, a riesgo de sufrir el constante hostigamiento de los vendedores de los gremios. Así no sólo viudas, sino también hijas de artesanos seguían manteniendo el taller familiar, dedicándose personalmente a la elaboración del producto. Una de estas, Teresa Velez, decía en 1778:

> "que desde que falleció el citado mi padre que hará tiempo de quince años, me he mantenido y a otra hermana, también doncella, que está en mi compañía en dicho ejercicio, trabajando en el mismo obrador algunos cueros de dueños de curtiduría"[10]

Las autoridades gremiales toleraban que las mujeres se hicieran cargo del taller pero por un tiempo limitado de más o menos un año, siempre cuando hubiera algún varón preparándose para ingresar al gremio. Después de cumplirse el plazo autorizado, empezaban las quejas en contra de las "contraventoras".

A fines del siglo XVIII, no era excepcional la ilegalidad y tampoco lo eran los enfrentamientos entre oficiales de gremios e intrusos. En 1793, por ejemplo, una de esas pugnas involucró a un grupo de mujeres de apellido Galván, vendedoras de zapatos en el Parián, y cuyas actividades se extendían hasta el curtido. Un año antes, en 1792, se habían publicado dos listas de mujeres y oficiales contraventores, veinte de los

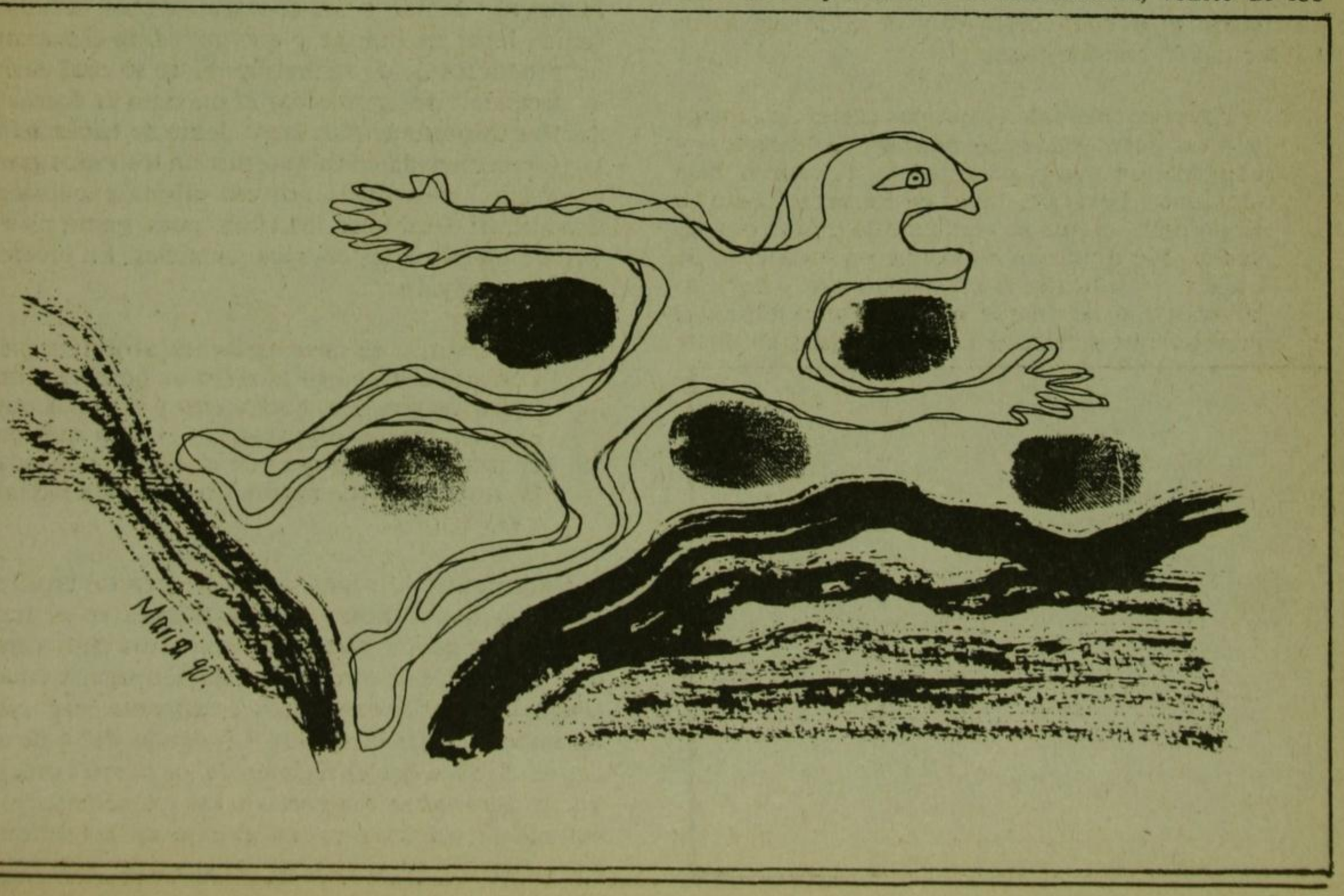

cuales poseían un obrador de zurraduría, sin tener maestro examinado.[11] Se podrían multiplicar los ejemplos de desviaciones a las reglas gremiales que dan cuenta, por un lado, de la importante participación de mujeres en oficios agremiados, por el otro, de la creciente debilitación del sistema gremial, que iban a ser decisivos en la proclamación del decreto de 1799. Con todo, existía en 1788 un gremio femenino, el de tejedoras de seda, que contaba con 23 maestras, 200 oficiales y 21 aprendizas.[12]

El 22 de julio de 1798, doña Josefa de Celis acudió al virrey para denunciar los ataques de vendedores gremiados, "exponiendo hallarse viuda, cargada de hijos y sin más arbitrio para su subsistencia que el de bordar cortes de zapatos para vender en el Parián".[13] Esta queja y la respuesta subsecuente del virrey ocasionaron un cambio en el trabajo productivo femenino, cuando menos en la legislación. En efecto, el 17 de noviembre de 1799, el virrey mandó publicar un bando que da cuenta del pleito de la Señora Celis y de otras solicitudes de parte de mujeres deseando dedicarse libremente a oficios tradicionalmente controlados por los gremios. Se menciona el decreto del virrey de 3 de agosto de 1798, que le concedía a Doña Josefa y a otras que "se hallase(n) en igual clase" el permiso de "continuar en la industria de bordar zapatos".[14] El decreto se extendió luego a todas las "ocupaciones y labores propias de su sexo", y fue aprobado por el Regidor Juez de Gremios que "calificando de muy justificado el decreto del Virrey de 3 de agosto de 1798 citado", consideró que:

> "podía ser tolerable el que los cortes de zapatos y otras obras ligeras las hiciesen [las mujeres] y expendiesen como pudieran (. . .); antes bien creía muy benéfico, tanto en lo moral, como en lo político, el que se verificase lo mismo con las demás que quisieran emplearse en toda clase de oficios, y dedicarse a un industrioso y honesto laborío; con tal de que si se hiciese extensivo el permiso que solicitaba la Celis a todas las de su sexo, se entendiese ceñido a las obras que por sí mismas fabricasen"[15]

Como parte de las reformas destinadas a fomentar el crecimiento industrial, Carlos III había tomado semejante disposición en 1779, agregándole en 1784 un decreto que permitiera a las mujeres españolas "aceptar cualquier ocupación que fuera compatible con su sexo, fuerza y decoro".[16] Más que una medida en favor de las mujeres, dichos bandos constituían, por un lado, una tentativa para aprovechar la considerable mano de obra femenina, dentro de programas más amplios de fomento industrial; por el otro, dado que ya había mujeres que obraban en oficios agremiados pese a las prohibiciones, el bando de 1799 era un ajuste a una realidad inevitable antes que una novedad revolucionaria. De hecho, no se propugnaba una apertura incondicional a todos los oficios sino, como lo hemos visto, a actividades "típicamente femeninas", de las cuales nunca se precisa la latitud.

Por otro lado, no se extendió a todas las colonias españolas. A pesar de que el Consejo de Indias sugirió que, "dado el interés social que entrebana", se mandaran copias del bando a los demás virreinatos,[17] el decreto sólo tuvo vigencia en Nueva España, debido a los inconvenientes que podía provocar la "inoportuna generalización de esta medida".[18] Esta disposición era, sin embargo, perentoria en Nueva España, que había vivido en los últimos años un auge manufacturero, debido a los acontecimientos bélicos que tenían lugar en Europa y que impedían el suministro de productos desde la metrópoli, de lo cual derivaba la necesidad de aprovechar al máximo la fuerza productiva disponible. Asimismo debió de haber influido la ya mencionada crisis que sufrían los viejos gremios coloniales, precipitada por esa misma expansión industrial. El decreto se inscribía, pues, en un plan mayor de ataque a los cuerpos gremiales. En efecto, en éste se subrayaba:

> "lo absurdo de unas reglas que atribuían privativamente a un corto número de hombres congregados en gremios, quehaceres y trabajos que no exigían brazos robustos (. . .) sino que por el contrario, eran propios de las manos delicadas de las mujeres y compatibles con su vida sedentaria y recogida. . ."[19]

Encontramos otros ejemplos de decretos en diferentes áreas que denotan ciertos avances en el trabajo femenino y que, seguramente, son otros tantos ajustes a la realidad. Por otro lado, también siguen comportando las restricciones tradicionalmente impuestas a las mujeres, hijas u esposas. Un bando del 4 de octubre de 1781 sobre el régimen de los obrajes ordenaba que se admitieran mujeres con tal que acompañaran a sus padres o hermanos en el caso de las solteras, y a sus maridos en el caso de las casadas.[20] En 1805 se

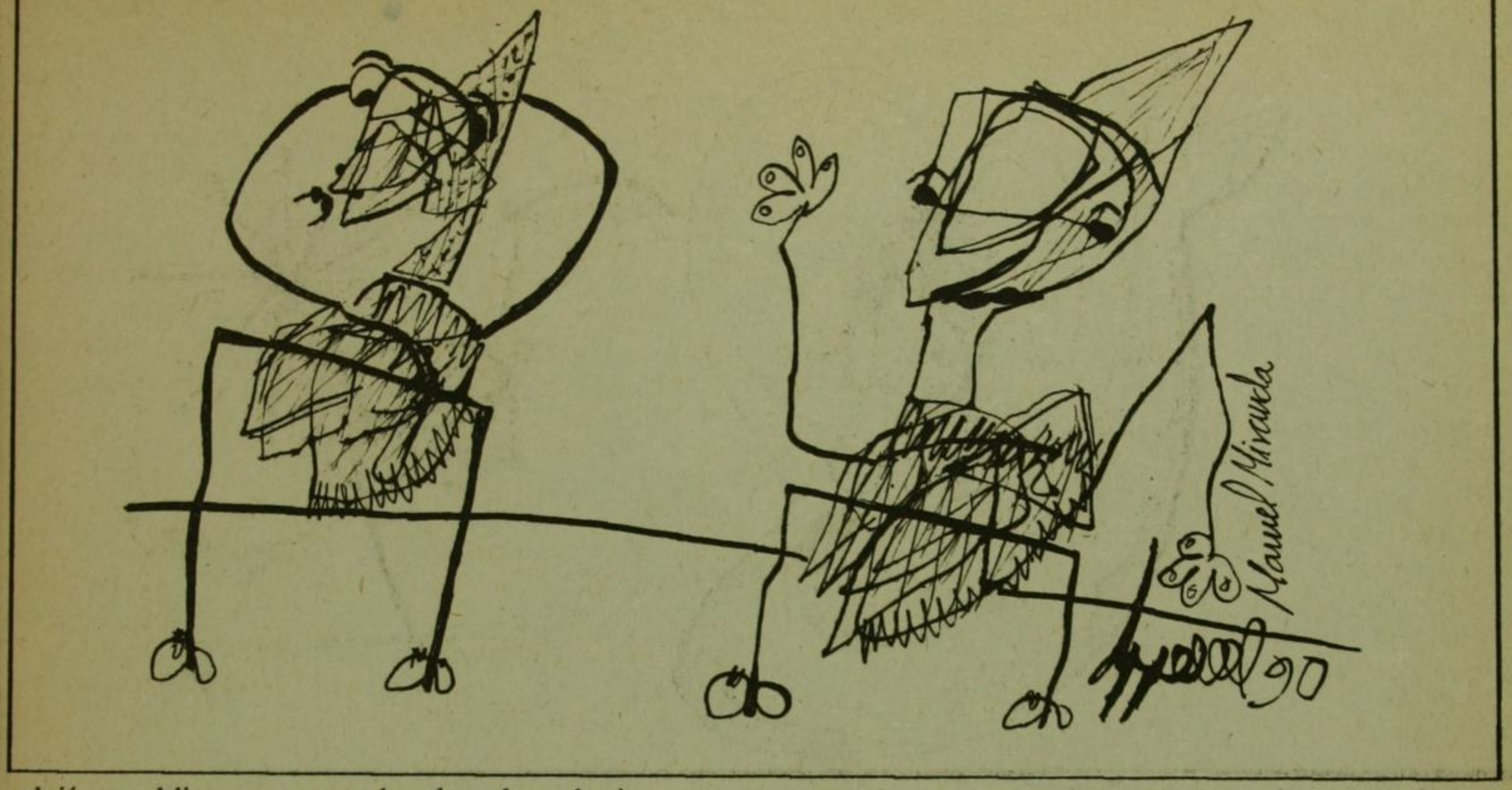

volvió a publicar un nuevo bando sobre obrajes, permitiendo que las mujeres se ocuparan "en las faenas que les acomode, sin más circunstancia que la de no ir en contra de la voluntad de sus maridos, padres o personas a cuyo cargo estuvieran. . ."[21] Así la legislación laboral empezaba a darles mayor latitud a las mujeres, pero sin que dejaran de someterse a ciertas reglas ligadas con su condición sexual.

En suma, la legislación laboral colonial contemplaba dos objetivos igualmente restrictivos para las mujeres: las ordenanzas gremiales se proponían aislarlas del trabajo productivo mientras que las leyes oficiales le impedían dedicarse a trabajos duros, limitándose a tareas dignas de sus manos delicadas. Sin embargo, como lo advierte Julia Tuñón, "la insistencia sobre el particular nos sugiere que la norma se cumplía pocas veces".[22] Por otro lado, las innovaciones borbónicas en materia de trabajo femenino se deben ver, como queda dicho, como medidas destinadas a consolidar el poder y la fuerza económica de la Corona, dentro de un programa más amplio de reformas. se trataba de movilizar a las mujeres, no para que se mejorara su situación sino porque se consideraba fundamental para el progreso y la prosperidad su participación en la vida económica. A tal efecto, por ejemplo, se estableció el estanco del tabaco y se estimuló el trabajo femenino en las Fábricas Reales. Consecuentemente, las mujeres llegaron a constituir una parte importante de la mano de obra tabacalera, sin que ello representara el fin de las restricciones.

A pesar del relajamiento en la legislación oficial; y pasando por alto las ventajas que se veían en el trabajo femenino y que se traducían en condiciones desventajosas para aquellas trabajadoras, ellas y otras mujeres cuya ocupación las obligaba a salir del hogar debían confrontarse a otras leyes, que llamaríamos "culturales", mucho más vigorosas y difíciles de transformar, por ser aferradas en la mentalidad, tanto de los hombres como de las propias mujeres. Los cánones de la época les reservaban a las mujeres el espacio privado y el papel de madre y esposa. Para ciertas mujeres, resultaba fácil y normal conformarse con ese papel, pero otras no tenían más remedio para poder subsistir que salir a la calle a vender mercancías o a trabajar en las fábricas de tabaco, atrayendo así la condescendencia y el desprecio. Esas mujeres, además de desempeñar "oficios viles", chocaban con la visión tradicional que se tenía de una "verdadera dama". La mayoría de las trabajadoras pertenecían a las clases bajas, ya que "no trabajar era un signo de status para las mujeres mexicanas".[23] Entonces a esas mujeres se les impugnaba los peores males: a las cigarreras, por ejemplo, tan esenciales en el proceso de producción, se les tachaba de "pendencieras, ladronas, viciosas y –para usar una expresión de la época– locas de su cuerpo".[24]

Las autoridades intentaron proteger la reputación de las trabajadoras, pero persistió la idea según la cual el trabajo manufacturero era degradante. Esta mentalidad se puede aplicar a todos los campos laborales en los que las mujeres se apartaban demasiado de la línea recta de las costumbres. La impregnación en la mente de las mujeres mismas de esas normas culturales puede asimismo haber sido un factor que explicara el hecho de que, para 1811, doce años después del decreto, las mujeres siguieran en su mayoría dedicándose a oficios "femeninos", y que sólo el 5 por ciento de las mujeres que trabajaban lo hacían en campos antes

controlados por los gremios.[25] Ello viene otra vez a confirmar la idea de que el bando de 1799 no se proponía más que confirmar una realidad y que las mujeres que integraban esos oficios eran las que, muy probablemente, lo habrían hecho de todos modos, desconociendo las restricciones, como era el caso antes del decreto.

[1] Título de un subcapítulo sobre los pros y los contras de la situación legal de las mujeres de la colonia, en Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México. 1890-1857*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 73-91.

[2] Patricia Escandón, "Féminas, obrajes y fábricas. La mujer y el trabajo en el siglo XIX", *Nuestra América 15*, México, CCyDEL, septiembre-diciembre 1985, p. 57.

[3] *Novísima recopilación de Leyes de España*, Ley 9, Tit. 23, Lib. 8, citado en Arcila Farías, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, México, SEPsetentas, 1974.

[4] Jorge González Angulo, *Artesanado y ciudad a fines del siglo XVIII*, México, SEP80/Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 140.

[5] Francisco Barrio Lorenzot, *El trabajo en México durante la época colonial. Ordenanzas de Gremios de la Nueva España*, citdo en María Angélica Orozco Hernández, "Alternativas de la mujer dentro de la sociedad colonial: Nueva España y Perú", *Nuestra América 15*, p. 47.

[6] John Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la Ciudad de México durante los Borbones*, México. Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 207.

[7] Orozco Hernández, loc.cit., p. 47.

[8] Idem.

[9] González Angulo, *op.cit.*, p. 140.

[10] *Ibid.*, p. 139.

[11] *Ibid.*, p. 199.

[12] Kicza, *op.cit.*, pp. 228 y 241.

[13] Bando del 17 de noviembre de 1799, en Miguel Civeira Taboada, "Documentos de la Nueva España. Disposiciones para que la mujer pueda trabajar en el comercio", *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, enero de 1967, Vol. 13, No. 358, p. 10.

[14] Idem.

[15] *Ibid.*, p. 11.

[16] Asunción Lavrín, "Investigación sobre la mujer de la colonia en México", *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 64.

[17] Elías Trabulse, "La mujer y el trabajo en México en 1798", en *Diálogos*, Vol. 20, No. 5 (120), noviembre-diciembre de 1984, p. 48. Esta es otra reproducción del bando de 1799, precedida por algunas observaciones de Trabulse.

[18] Arrom, *op.cit.*, p. 47.

[19] Civeira Taboada, p. 10.

[20] Luis Chávez Orozco (comp.), *Los salarios y el trabajo en México en el siglo XVIII*, Cuadernos obreros/23, México, CEHSMO, 1978, p. 86.

[21] *Ibid.*, p. 96.

[22] Julia Tuñón Pablos, *Mujeres en México. Una historia olvidada*, México, Editorial Planeta, 1987, p. 56.

[23] Arrom, *op.cit.*, p. 197.

[24] Escandón, loc.cit., p. 57.

[25] Arrom, p. 203.

Colectivo Kollontai
Calle Cuenca No. 70
Col. Alamos
Del. Benito Juaŕez
C.P. 03400, México, D.F.

Las disfunciones sexuales

Francisco Delfín Lara *

Durante mucho tiempo en la sociedad occidental hablar de la sexualidad fue considerado tabú, el tema no se abordaba en forma seria, se hacían chistes y por lo general hombres y mujeres consideraban de mal gusto el tratarlo en reuniones formales. En el ámbito científico la cuestión no fue muy diferente, nadie se atrevía a disertar al respecto pues se consideraba un campo escabroso. Por fortuna en 1886 Richard von Kraff-Ebing, médico forense publicó "Psicopatía sexual", obra que recopila comportamientos de criminales sexuales y que marca el nacimiento de la Sexología como disciplina concreta. A partir de ese acontecimiento numerosos estudiosos de diversos campos realizaron investigaciones que vinieron a darle a esta joven ciencia, carácter transdisciplinario.

En esta ocasión abordaremos una de sus ramas, La Terapia Sexual y de ella un tema por demás interesante: las disfunciones sexuales.

Cuando se habla de terapia sexual, por lo común solemos evocar a Masters y Jonhson, sin embargo, han existido otros especialistas que sin duda sentaron las bases que permitieron a los antes citados científicos efectuar sus ya clásicas investigaciones. Por razones de tiempo no podremos analizar su obra pero vale la pena recordar nombres como:

Iwan Bloch, Henry Havelock Ellis, Magnus Hirschfeld, Sigmund Freud, Wilhelm Reich, Alfred C. Kinsey y otros.

En 1954 el ginecólogo estadounidense William H. Masters inició una investigación de laboratorio sobre la respuesta sexual humana, más adelante se le unió al estudio Virginia E. Johnson; doce años más tarde publicaron sus resultados en un libro que se constituyó en un super negocio, ya que de inmediato se agotaron las existencias de *La respuesta sexual humana*; cabe señalar que fueron muchos los decepcionados, pues no pudieron entender el contenido, ya que era muy técnico; los autores lo escribieron exprofeso de esa manera para evitar que gente inexperta se sintiese experto y se lanzara a dar terapia a diestra y siniestra. En la década de los setentas publicaron otra obra producto de sus investigaciones, *Incompatibilidad sexual*, en ella se describen las disfunciones sexuales, su etiología y el tratamiento. Es obvio que ambos libros despertaron gran polémica, a tal grado que aún no termina; como todos los innovadores han sufrido ataques y críticas, estas últimas no siempre bien fundamentadas, pero también han recibido una buena acogida por profesionales de la salud que en la práctica cotidiana con gran frecuencia enfrentan esta problemática. Además propiciaron que otros investigadores diseñaran nuevas estrategias más efectivas para las siempre existentes disfunciones sexuales; también en este sentido mencionaremos a unos cuantos personajes que han destacado: Kaplan, LoPicolo y Lopicolo, Jon K. Mayer, Bancroft, Tordjman y en México Alvarez-Gayou y Eusebio Rubio Aureoles.

Antes de entrar de lleno al tema en cuestión serán citados algunos términos que resultan indispensables para el adecuado entendimiento de la exposición.

Sexo: concepto biológico que hace referencia a las características físicas, determinadas genéticamente que establecen la diferencia entre machos y hembras; en nuestra especie diríamos hombres y mujeres.

Identidad sexo-genérica: percepción que tiene un individuo de pertenecer a un género, a ambos o a ninguno. Queda determinado entre los 18 a 24 meses de edad. Este es un concepto psicológico.

Papel genérico: expectativas de comportamiento que las diferentes sociedades han creado para los individuos y que variarán de acuerdo a su sexo. Puede cambiar de sociedad a sociedad y de época en época. Se trata de un concepto social.

Heterosexual: individuo que prefiere establecer relaciones afectivas y/o erótico-sexuales con personas de sexo diferente al suyo.

Homosexual: individuo que prefiere establecer relaciones con personas de su mismo sexo. Recuérdese que desde 1974, la Asociación Psiquiátrica Americana dejó de considerar a la homosexualidad como una enfermedad mental, únicamente hablaba de homosexualidad egodistónica, en el DSM III (Manual para la cla-

Francisco Delfin Lara:

- Médico Cirujano UNAM.
- Sexólogo Educador IMSEX.
- Subdirector de "Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual (AVISE).
- Coordinador del Diplomado: Educación de la Sexualidad que se imparte en el Instituto Superior de Docentes en Educación Especial.
- Miembro fundador del "Grupo Interdisciplinario en Sexología".

sificación de las enfermedades mentales), sin embargo en el DMS III-R (la revisión del anterior) ya no la considera como entidad patológica bajo ninguna circunstancia.

Bisexual: individuo que puede establecer relaciones con personas de uno u otro sexo. Octavio Giraldo Neira, eminente sexólogo colombiano, en su libro "Explorando las sexualidades humanas" habla de la no preferencia sexual, donde un individuo se siente atraído por otro sin importar los genitales que posea, como dice nuestro refrán "cuando el amor es puro..."

Sexualidad: es un concepto biopsico-social, hace referencia a cómo se concibe el individuo, con quién prefiere relacionarse, con quién lo hace, como lo hace, pero debe enfatizarse que no es sinónimo exclusivo de reproducción y mucho menos de genitalidad. Podría sintetizarse como todo aquello que piensa y hace el individuo en función de sentirse hombre o mujer.

Funcionamiento sexual adecuado: "capacidad para obtener y mantener un cierto grado de excitación sexual de tal manera que se obtenga placer del acto sexual y se contribuya al de la pareja, y llegue, en definitiva, al desencadenamiento del orgasmo" (Lazarus 1969).

Salud sexual: "la integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano sexual, en formas que sean enriquecedoras y realcen la personalidad, la comunicación y el amor" (O.M.S. 1975).

Disfunción sexual: cualquier alteración en una o más fases de la respuesta sexual humana, que se presenta con frecuencia y que causa malestar al individuo y/o a su pareja.

Analizaremos en primer instancia el modelo propuesto (con fines didácticos) por Masters y Johnson para el estudio de la respuesta sexual humana.

E M O R

E FASE DE EXCITACION: acontecen los cambios que indican el primer signo de excitación sexual, en los hombres es la erección del pene y en las mujeres la lubricación vaginal. En éstas se observa aumento de tamaño de los labios mayores, menores y el clítoris. En el varón los testículos se elevan hacia el periné. Los cambios ocurridos son consecuencia del incremento del flujo sanguíneo en la cavidad pélvica, aunque los autores aún no pueden decir con exactitud cuál es el origen de la lubricación vaginal, es decir sólo se manejan hipótesis.

M FASE DE MESETA: puede conceptualizarse como el lapso que hay entre la excitación y el orgasmo. Los fenómenos antes descritos se magnifican; por ejemplo, el pene alcanza su máxima talla y circunferencia, los labios mayores, menores y el introito vaginal incrementan a tal grado su tamaño que disminuye la entrada a la vagina; esto se conoce como plataforma orgásmica. Es característico de esta fase la secreción uretral de líquido proveniente de las glándulas bulbouretrales.

O FASE DE ORGASMO: se presentan contradicciones mioclónicas involuntarias de la pelvis en primer instancia, posteriormente las contracciones se generalizan, los autores citan con frecuencia el espasmo carpo-pedal. Desde el inicio de la respuesta su acmé en esta fase, cabe señalar que las cifras no ponen en peligro la integridad y además su duración es muy corta.

R FASE DE RESOLUCION: todos los cambios antes mencionados desaparecen de forma gradual, la persona queda relajada.

PR PERIODO REFRACTARIO: hace referencia a un lapso durante el cual el individuo no puede volver a responder a ningún estímulo, se incrementa su longitud en relación directa con la edad y según este autor también lo presentan las mujeres.

Como se habrá notado sólo se ha descrito lo que acontece en el plano fisiológico, ahora de manera sucinta se abordará lo acontecido a nivel psicológico.

Es evidente que para la ocurrencia de una respuesta siempre debe existir un estímulo y en este caso particular se trata del *estímulo sexual efectivo*. Resultan muy variados pero podrían agruparse en: exteroceptivos, interoceptivos, psicógenos y reflexógenos manifestándose según las combinaciones que entre estos grupos se den.

Puede afirmarse que ocurren eventos en el plano fisiológico y en el psicológico, es decir, un individuo

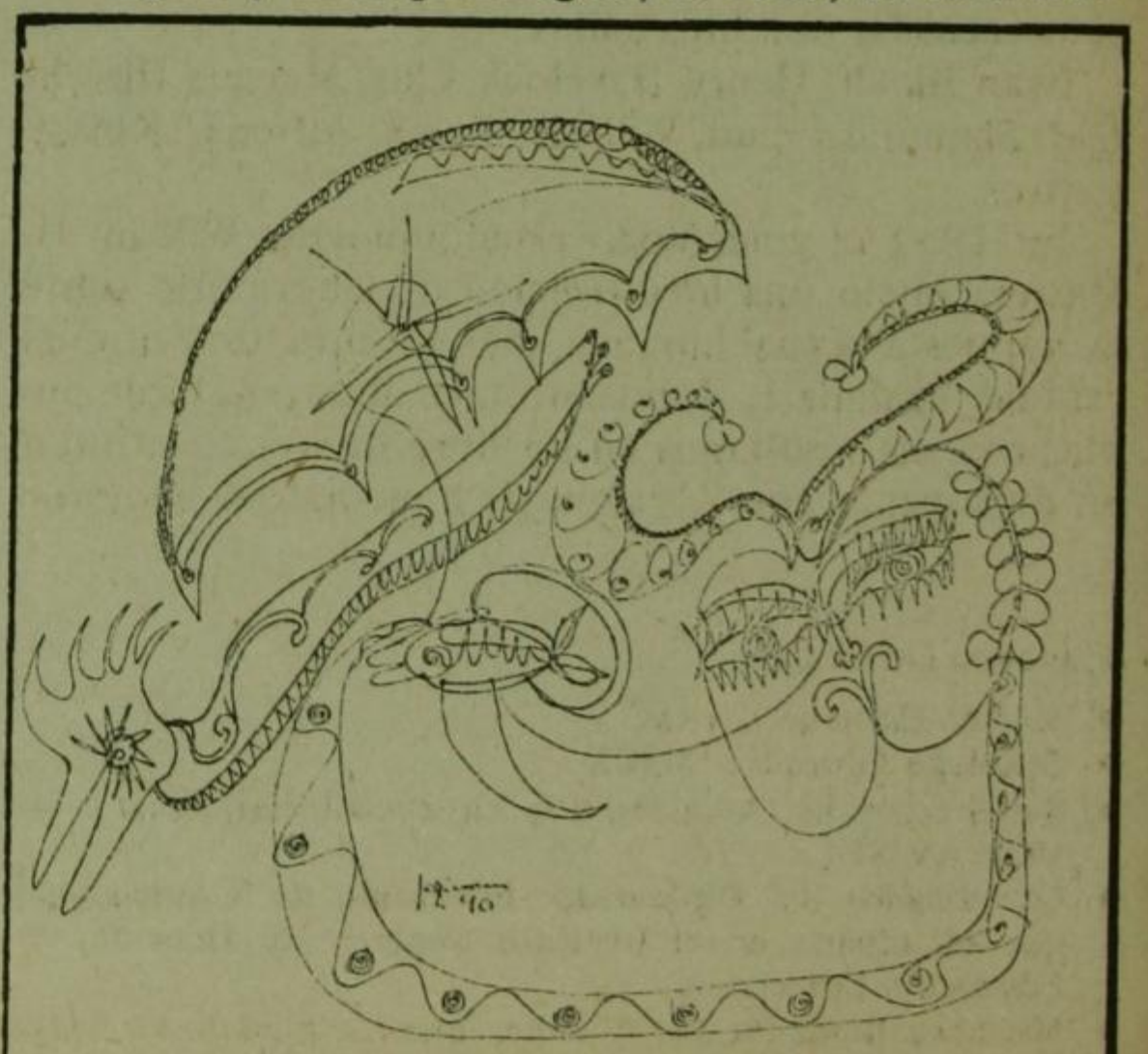

puede estar anatómicamente excitado y no tener deseo sexual y visceversa aunque lo ideal es que ambas curvas coincidan.

Durante la fase del orgasmo aparte de los eventos antes mencionados también ocurren otros a nivel subjetivo; la persona siente placer y este hecho puede variar no sólo de individuo a individuo sino también en la misma persona en diversas circunstancias. Vale la pena enfatizar que orgasmo y eyaculación son dos fenómenos por completo diferentes; el primero ya fue definido, el segundo se refiere a la expulsión súbita de semen, debido a la contracción del bulbo uretral. De acuerdo a esto puede entenderse que algunos individuos eyaculen sin sentir placer.

Desde hace mucho tiempo las disfunciones sexuales se han denominado de forma no descriptiva y la terminología en la actualidad resulta valorativa. Impotencia y frigidez son términos que pueden significar un sin fin de alteraciones y que se utilizan en ocasiones con fines peyorativas. Fue en el Instituto Mexicano de Sexología donde se hizo una clasificación más apegada a los cánones científicos. Basándose en el modelo propuesto por Masters y Johnson, tomando en consideración las aportaciones de Helen S. Kaplan en lo tocante al deseo y considerando al período refractario como una fase más, se obtiene una curva de la respuesta sexual humana hexafásica. Recordando los eventos principales de cada fase se analiza lo que acontece cuando tales fenómenos se incrementan o disminuyen.

Por lo general la fase de deseo incrementada no constituye una disfunción en el individuo aislado o cuya pareja responde en forma adecuada a sus peticiones pero si su compañero (a) considera exagerada sus demandas estaremos ante un caso de DISRRITMIA SEXUAL, será lo mismo si el deseo disminuye y el compañero no se adapta, aunque en este caso la disfunción es conocida como APATIA SEXUAL. Esta descripción se aplica tanto en hombres como mujeres.

Si la fase de excitación se encuentra aumentada hombres y mujeres no suelen quejarse, en cambio la disminución producirá hipolubricación vaginal o incompetencia eréctil en el varón.

Si la fase meseta en el hombre se incrementa, se constituye en disfunción; cuando le cuesta trabajo eyacular hablaremos de INCOMPETENCIA EYACULATORIA. Por el contrario si la meseta es pequeña estaremos ante lo que se conoce como EYACULACION PRECOZ o PREMATURA: resulta por demás interesante hacer una revisión de los criterios para clasificar a un individuo de ese modo. Por ejemplo:

La Dra. Sha Kham considera que un hombre es eyaculador precoz cuando eyacula antes de que transcurran dos minutos después de la penetración.

El Dr. Jon K. Meyer del Hospital John HopsKins etiqueta así al individuo que eyacula antes de haber efectuado 16 movimientos pélvicos de penetración.

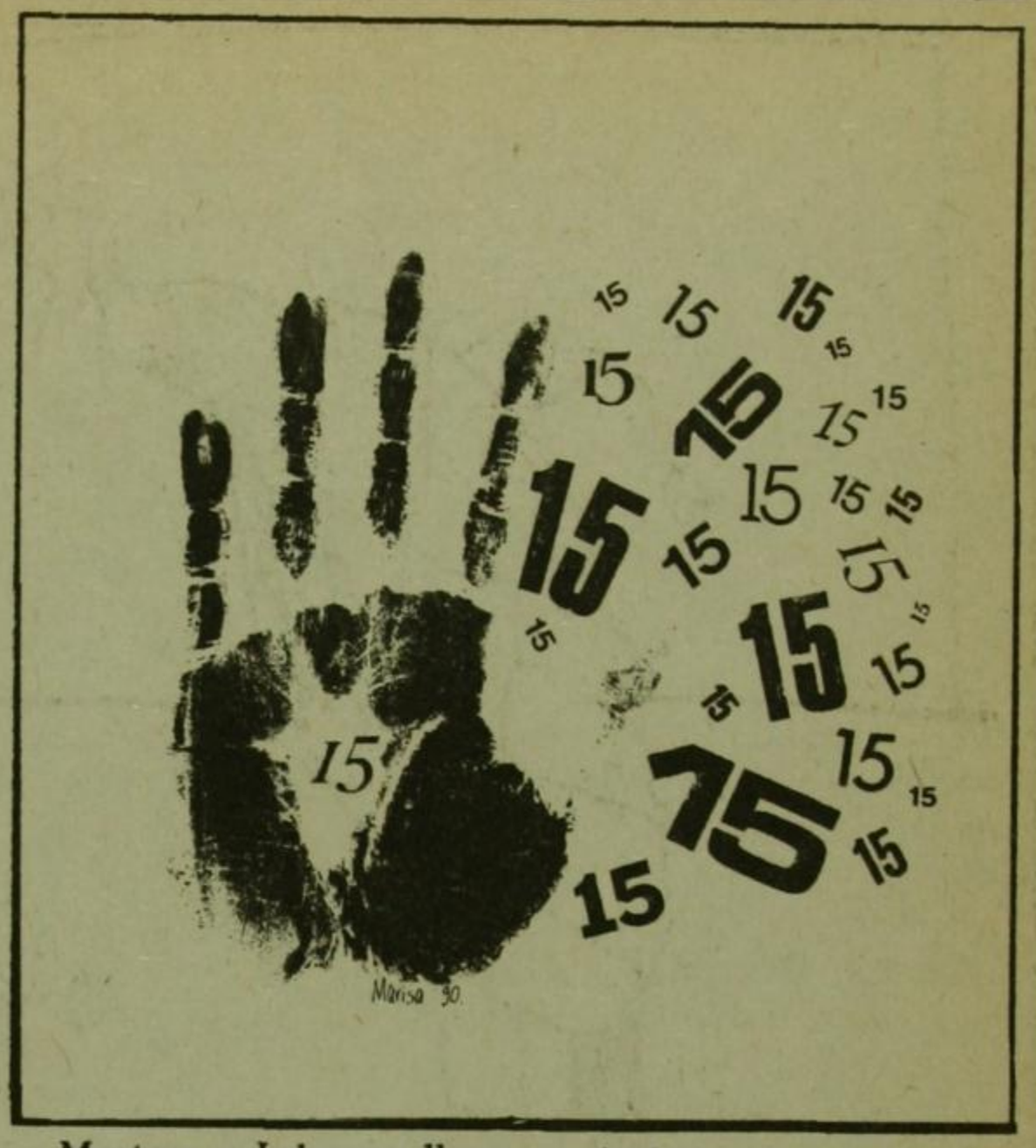

Masters y Johnson llaman asi al varon que en mas del 50 por ciento de los casos eyacula antes de que su pareja llegue al orgasmo, siempre y cuando no sea una persona anorgásmica.

Este autor prefiere denominar a estas disfunciones como DISCONTROL EYACULATORIO, en vista de que si bien la eyaculación es un reflejo, el momento en que ocurra puede ser decidido por el varón a voluntad; es obvio que para ello se requiere de un entrenamiento.

En el caso femenino, si la fase se incrementa hablaremos de PREORGASMIA; son aquellas mujeres que, señalan, les cuesta mucho trabajo llegar al orgasmo, a veces se tardan tanto que ellas o su pareja se cansan, en ocasiones no lo consiguen. Si la meseta disminuye, la mujer por lo general no se queja. No obstante, algunos han descrito a la "orgásmica precoz" como aquella mujer que después de conseguir su satisfacción personal en forma por demás veloz, queda en un estado tal de relajamiento que ya no le presta ninguna atención a su pareja. Para la fase de orgasmo el abordaje será tanto para hombres como para mujeres. Si existe un incremento, con toda seguridad no existirá quien se queje pues la persona presentará "Multiorgasmia"; si se da una disminución estaremos ante la ANORGASMIA.

Durante la fase de resolución, más que disfunciones ocurren cambios que son consecuencia de la forma en que se presentó la respuesta. En aquellos hombres cuya meseta fue muy corta, la erección del pene se pierde en un tiempo muy breve y en aquellos que tardaron más tiempo para eyacular también tardarán más en perder la erección postorgásmica. En las mujeres ocurre lo equivalente de acuerdo a su respuesta

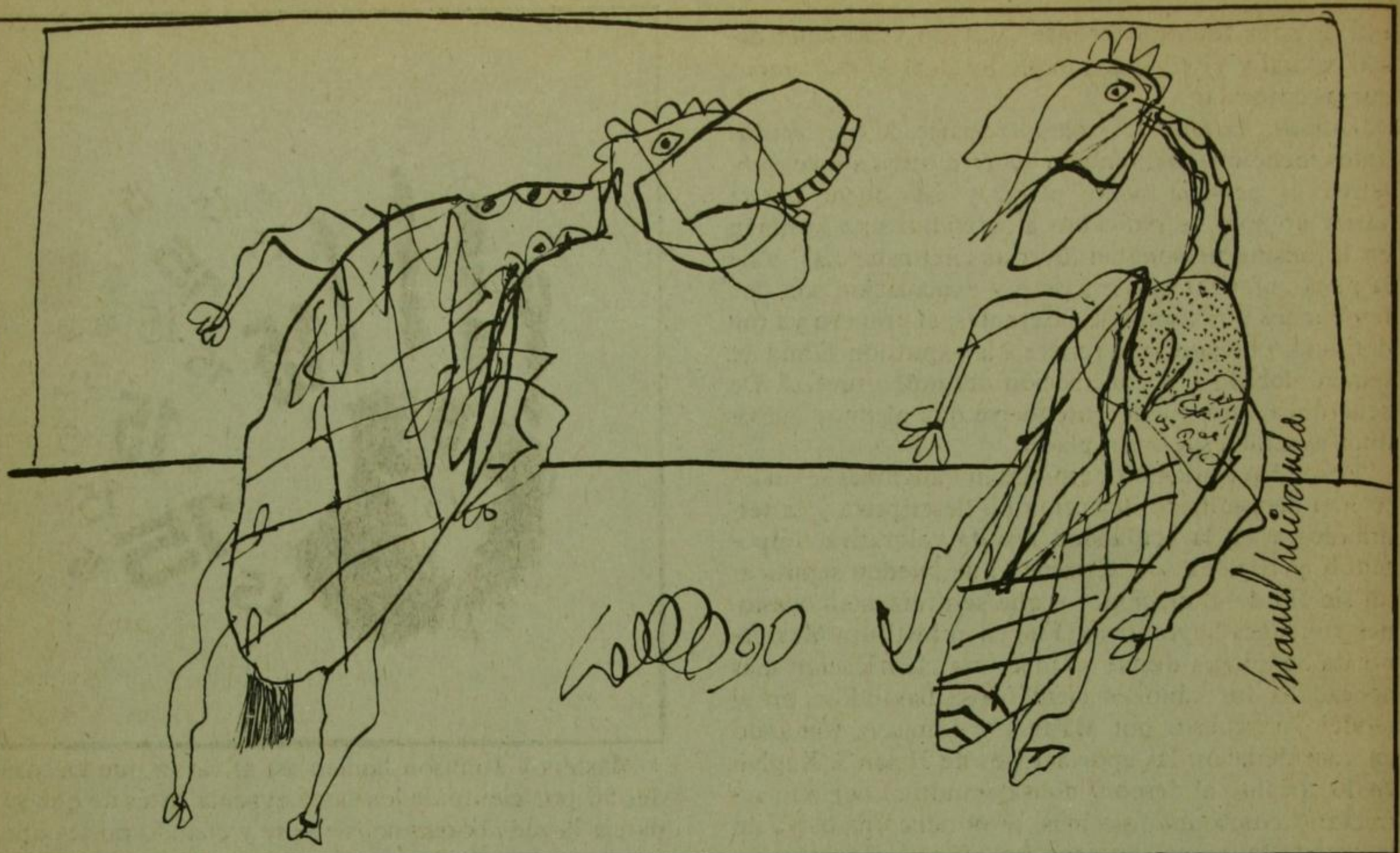

sexual. Pero en aquellas personas que no consiguieron el orgasmo y por lo tanto la descongestión sanguínea concomitante, dicho desplazamiento hemático ocurrirá en forma lenta, siendo percibido por el individuo como un hecho molesto ya que su pelvis estará congestionada. Si esta situación ocurre con frecuencia la molestia física se incrementará. Algunos investigadores opinan que la Anorgasmia sería la causa determinante en un buen número de casos de congestión crónica pélvica.

Vale la pena recalcar que en vista de que el orgasmo tiene un componente fisiológico y otro psicológico, se puede hablar de ANORGASMIA OBJETIVA Y SUBJETIVA.

Respecto a la fase del período refractario, a medida que aumenta la edad el hombre tarda más en volver a presentar una erección después de un orgasmo. Este autor considera que la mujer también presenta período refractario aunque no se relaciona su magnitud con la edad sino más bien con la intensidad del orgasmo.

Se hablará de disfunción primaria cuando la problemática siempre ha estado presente y de disfunción secundaria cuando acontece después de haber funcionado correctamente. La disfunción será circunstancial cuando se presente sólo en determinados casos o situaciones.

No debemos pasar por alto un par de disfunciones que pueden ocurrir en cualquiera de las fases de la respuesta:

Dispareunia: significa dolor al coito.

Vaginismo: hace referencia a la contracción involuntaria y dolorosa del tercio externo de la musculatura vaginal.

Vale la pena recalcar que el Priapismo no es una disfunción sexual.

En cuanto a su etiología se considera que son tres las causas principales:

1. Biológicas
2. Psicológicas
3. Socio-educativas

De antemano habrá de señalarse que resulta muy difícil encontrar disfunciones con una etiología pura, la inmensa mayoría de las veces las causas se mezclan. Otra cosa de capital importancia: la disfunción en ocasiones es sólo el síntoma de un conflicto muy profundo por lo cual su curación puede evidenciar la verdadera problemática.

Las causas biológicas se subdividen a su vez de la siguiente forma:

1.1. NATURALES: cambios anatomofisiológicos debidos a la evolución no patológica del indivuduo pueden producir alteraciones en la respuesta sexual y por lo tanto insatisfacción; sirvan como ejemplo el embarazo y la vejez. La casi totalidad de los autores señalan que la actividad coital disminuye durante el embarazo:

Masters y Johnson (1966)
Solberg et al (1973)
Morris (1975) mujeres thai

Kenny (1973)

En la añosa se observan algunos cambios:

a) Disminución de la congestión vulvar.

b) Incremento del tiempo de respuesta sexual a la estimulación.

c) Disminución de la lubricación vaginal.

d) Disminución en la intensidad de las contracciones propias del orgasmo.

En el anciano algunos de los cambios son:

a) Retardo en la erección.

b) Erecciones menos firmes.

c) Disminución de la fuerza de las contracciones propias del orgasmo.

d) Disminución del volumen eyaculado.

Estos dos ejemplos demuestran por sí solos cómo las etiologías no son puras. Piénsese por un momento en todos los mitos y tabúes que abundan en torno al ejercicio de la sexualidad de estos dos grupos y también cómo los propios individuos llegan a aceptar "lo que les tiene que ocurrir".

1.2. PATOLOGICAS: Las enfermedades pueden ser locales o generalizadas. La disminución del deseo tiende a presentarse en aquellos padecimientos debilitantes, dolorosos, mortales o que producen trastornos estéticos.

La hipolubricación vaginal se relaciona sobre todo con hipoestrogenismo. La incompetencia eréctil suele presentarse en diabetes mellitus, hipogonadismo y trastornos circulatorios.

Las disfunciones de la fase de meseta rara vez se han descrito como patognomónicas, sin embargo, se les ha mencionado en: insuficiencia renal, enfermedad de Parkinson, uretritis genocócica y ampliamente relacionadas con todo aquello que produzca dispareunia.

La anorgasmia femenina se observa muy relacionada con la diabetes mellitus.

Las causas de la dispareunia son incontables, pero debe subrayarse que consecuencia lógica de la dispareunia son el vaginismo en primer lugar y la apatía sexual después.

1.3. HIATROGENIA: Puede deberse a fármacos, cirugía y en un buen número de ocasiones a las actitudes adoptadas por el personal de salud, pero sobre todo a una información errónea. Remito a las lectoras a las escasas fuentes que abordan este tema:

a) Tratado de medicina sexual de Masters, Johnson

Amiga

Adriana Medina Santana

Presiento que pronto arribará, siento la misma sensación que he experimentado cuando viene a visitarme. ¡Cómo nos divertimos!, platicamos con los recuerdos, jugamos con las experiencias y reímos de nuestros errores. Disfrutamos una buena lectura, tenemos tiempo de analizar nuestros planes; creamos sueños y fantasías participando en ellas.

No cabe duda que es una gran compañera, intentamos escapar por un día u horas del mundo exterior, saturado de injusticias, corrupción, deshumanización, con el fin de penetrar a un mundo, a nuestro mundo aparte: de sueños, fantasía y alegría. Podemos correr, gritar, llorar, reír, nadie nos lo podrá interrumpir, ningún intruso se atreverá a reprimir nuestros sentimientos. ¡Qué agradables experiencias! Penetra en mi alma descubriendo mis rencores, mi amor, mi tristeza, mi alegría y mis ideas; no se las puedo ocultar, pues brotan de mi cuerpo y penetran en mi mundo; danzan frente a mí, se mezclan haciéndome comrpender que juegan conmigo al no saber controlarlas, la vergüenza invade mi rostro, se burlan de mí, porque cuando se proponen ganarme lo logran y sufro mucho. Ahora la siento más cerca, tengo deseos de gritar a las paredes mis pensamientos, de maldecir a los que me hacen daño, de agradecer el amor de quienes me lo han ofrecido, así como el de escuchar una canción que me recuerde mi tristeza, sentirme poeta y expresar todo lo que no he podido en el mundo exterior, de llorar y a la vez de reírme de mis sufrimientos. En mi mundo nadie me prohibe nada, menos cuando ella está presente, no permite interrupciones; en esos momentos le pertenezco, sintiéndome única en el universo. Creo ser la más grande y más pequeña, la más fuerte y más débil, la más inteligente y más estúpida, la más dichosa y más desdichada, la más coherente y más incoherente, la que da amor y odio, la que camina y retrocede. Sí, ahora entra lentamente, como siempre, tímida, callada y sigilosa, mi entrañable amiga:

la soledad.

y Kolodny.

b) La nueva terapia sexual de Helen S. Kaplan.

c) Sexoterapia integral de Alvarez-Gayou, Sánchez, Delfín.

En cuanto a la etiología psicológica son varios los aspectos que deben tomarse en cuenta. Tomando como punto de partida a Erich Fromm, diríamos que los individuos con una orientación del carácter receptivo son aquellos que consideran que todo lo benéfico y deseable debe provenir del exterior; tienden a ser dependientes de la pareja, pasivos en el acto sexual, sensibles al rechazo por lo cual tienen un deseo constante de agradar al otro, más que hacer el amor cada acto se convierte en una prueba de la que no siempre salen airosos. Disfunciones en fase de excitación.

Quienes tienen la orientación explotadora arrebatan, despojan o manipulan a los demás para obtener lo que desean. Les cuesta trabajo establecer relaciones de igual a igual en vista de que no son proclives a dar; en el acto sexual también tienden a ser pasivos, obligando al otro a que lo acaricie o a darle placer como le venga en gana. En vista de que a veces se sienten obligados a demostrar de lo que se jactaron, es probable que presente disfunciones de la fase de excitación y también discontrol eyaculatorio.

Quiero señalar que sólo estoy describiendo los rasgos negativos de la orientación del carácter. Para mayor información consúltese *Etica y Psicoanálisis* de Erich Fromm.

La orientación acumulativa rechaza lo que proviene del exterior, lo gratificante es todo lo que colecciona o guarda, no quiere dejar salir nada; suelen ser ordenados, pulcros, puntuales hasta la obsesividad, muy metódicos, no toleran que las cosas se salgan del orden por ellos impuestos, se refugian en el pasado. Pueden presentar apatía sexual por la dificultad que tienen para relacionarse con otros; también suelen presentar incompetencia eyaculatoria y anorgasmia.

La orientación mercantilista está muy de moda, el individuo depende de la opinión de los demás ya que debe reunir características que lo hagan vendible, no es auténtico, más bien como lo exige la demanda. Buscará como pareja aquellos que sean más aceptables socialmente. Suelen presentar apatía y disrritmia.

Es de fundamental importancia analizar los mecanismos de defensa que presente el consultante pues pueden ser los factores etiológicos de la disfunción.

Racionalización: la sexualidad es para reproducirse, se niega la posibilidad de dar o recibir placer.

Sublimación: el amor maternal en vez del placer.

Compensación: el mal desempeño sexual se compensa destacando en otros campos.

Pero quizás algunos de los factores más trascendentes sean la ANSIEDAD, la autoobservación, el temor al fracaso y temor al desempeño.

La etiología social es comprensible al percatarnos como pese a estar a una década del siglo XXI, la mayoría de la gente maneja una gran cantidad de mitos y tabúes en cuanto hace referencia a la sexualidad.

La educación que se imparte en los hogares es diferente en tanto se le imparta a un niño o a una niña y casi siempre es velada, es decir, se educa con silencios y más que nada con los ejemplos. La mayor parte de la información se obtiene de los amigos y de las escuelas.

Podría decirse que se educa a los hombres para que no tengan control eyaculatorio y a la mujer para que sea anorgásmica. Pese a que los individuos constantemente son bombardeados con estímulos eróticos-sexuales no por eso dejan de tener problemas; la realidad es que las disfunciones sexuales en nuestro medio son más frecuente de lo que se acepta. Si no se reportan no significa que no existan, más bien ello ejemplifica el bajo nivel de conocimientos que el personal de salud tiene en este terreno, como la demostrará el Dr. Herrera en su tesis de especialización para Medicina Familiar.

Según Kinsey más del 60 por ciento de los hombres eyacula antes de que transcurran dos minutos después de la penetración y de acuerdo con Gallo y Alvarez Gayou se puede considerar que 40 por ciento de las mexicanas nunca o casi nunca alcanzan el orgasmo; al pesnar que esto sucede en un país de más de 81 millones de habitantes las cifras se transforman en mi-

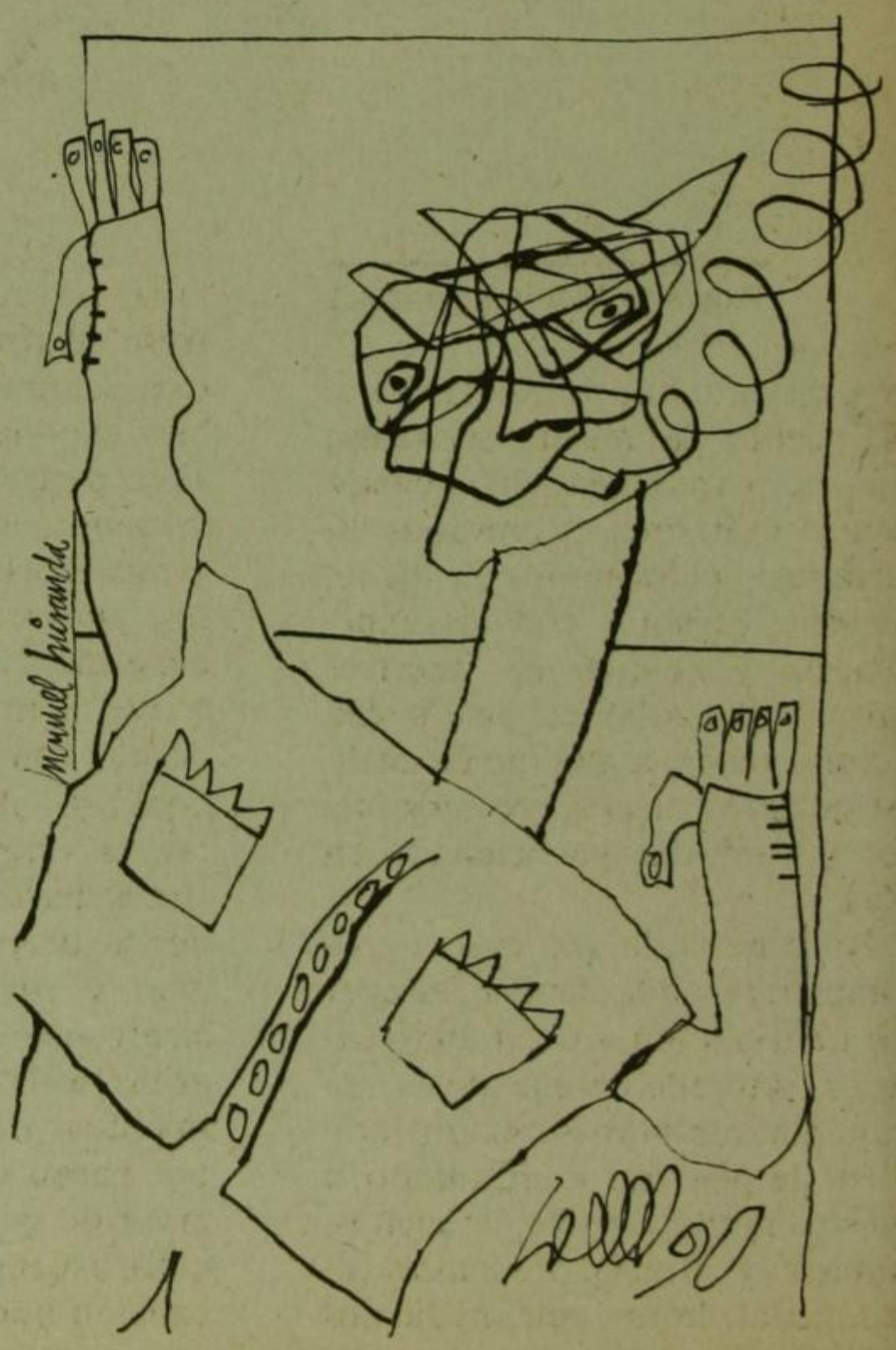

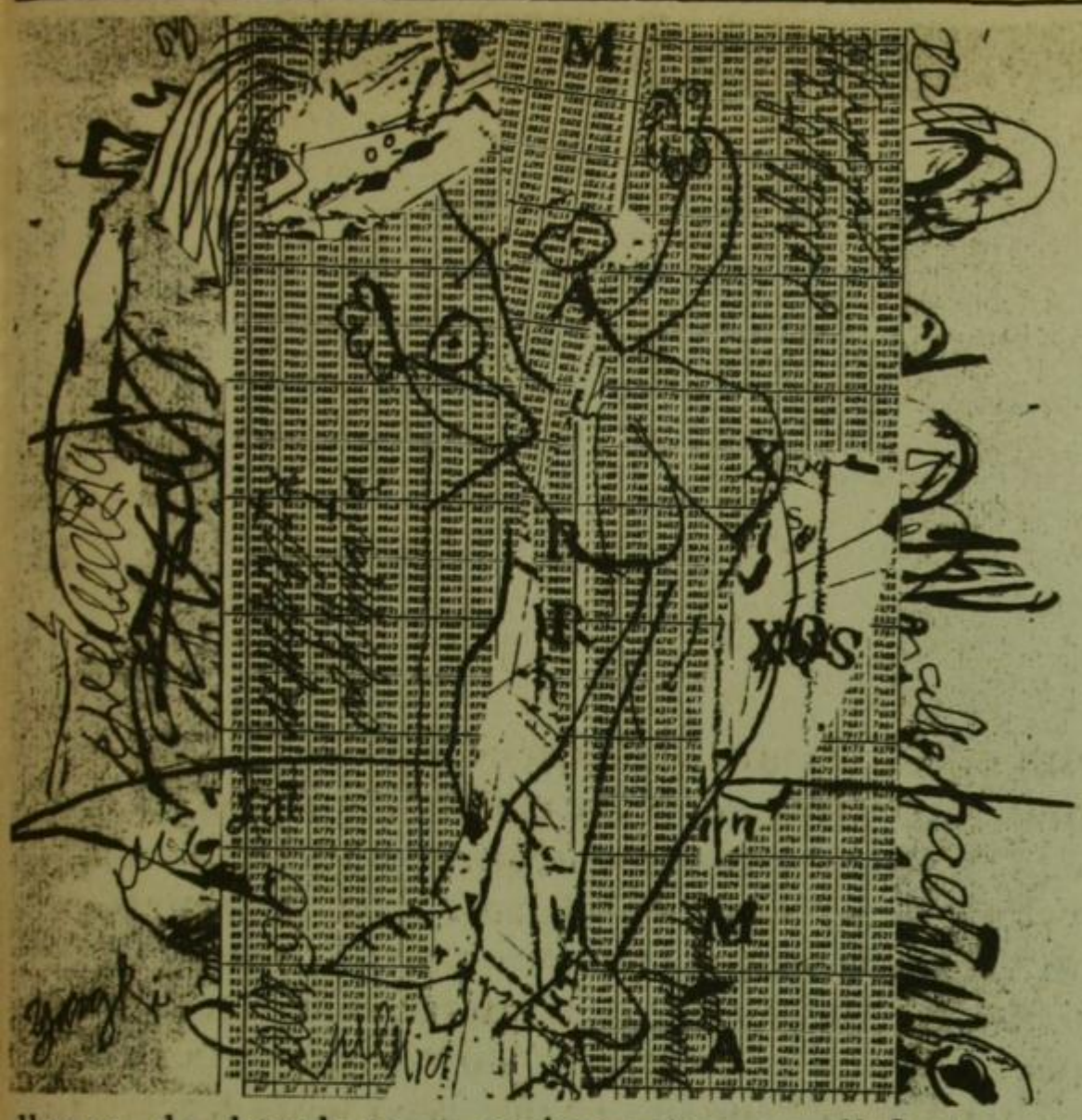

llones de hombres y mujeres que no disfrutan su sexualidad como quisieran.

Es hora de que los médicos tomen cartas en el asunto y se preparen en serio para poder atender a los millones de consultantes que existen en la actualidad, pero enfantizando que la Terapia sexual no se improvisa, al contrario, exige un entrenamiento intenso que debe comenzar con una autoevaluación en el plano sexual, es decir, primero hay que conocerse bien a sí mismo para poder ayudar a los demás.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez-Gayou, J.L.; Sánchez, G.D. y Delfín, L.F. *Sexoterapia integral.* Ed. El Manual Moderno, México 1986.

Corraze, J. *Las terapeúticas en sexologia*, Ed. F.C.E. México 1985.

Green, R. *Sexualidad humana.* Ed. Interamericana, México 1981.

Kaplan, H.S. *La nueva terapia sexual I y II.* Ed. Alianza, España 1978.

Kaplan, H.S. *Evaluación de los trastornos sexuales.* Ed. Grijalbo, España 1983.

Kaplan, H.S. *Disfunciones sexuales.* Ed. Grijalbo, México 1989.

Masters, W.H.; Johnson, V.E. *Respuesta sexual humana*. Ed. Intermédica, Argentina 1978.

Masters, W.H.; Johnson, V.E. *Incompatibilidad sexual.* Ed. Intermédica, Argentina 1978.

Masters, W.H.; Johnson, V.E.; Kolodny, R.C. *Tratado de medicina sexual*, España, 1978.

Meyer, J.K. *Tratamiento clínico de los trastornos sexuales.* Ed. ESPAX, España 1979.

Vasilchenko, G. *Sexopatología general*, URSS 1986.

"Otra vez"

Marcela Reyna

Lo observé inicialmente con un poco de recelo. Siempre ahí, con su armadura, con su uniforme de piel, queriendo ser igual a todos. Evita, ante todo, ser blanco de miradas inquisitas que lastimen su ya tan apretado ego.

Muy lentamente fui descubriendo en él algo de inocencia, ciertas formas hermosas debajo de todo aquel dizfraz. Ciertamente no era él quien me desagradaba, sino toda esa farsa para la aprobación de un Otro plural allá en los barrios, los cines, los autobuses. . .

La cercanía fue conquistada con una táctica suave y de pausas gigantescas, esforzándome por no parecerle agresiva. Así, cuando lo miré confiado, yaciendo sobre mi rodilla, empecé en la caricia, en el juego taciturno hasta llegar al punto en que los pudores se descansan.

La acción primera se consumaba al desnudar su brevedad. Esto no fue difícil, pues pude detectar en él una aversión intensa por esas prendas ajustadas que le privaban del tacto sobre el mundo. Finalmente ya estaba ahí, solitario frente a las cosas, en exploraciones nuevas.

Tímido todavía, logré colocarlo en el piso: lo restregué en la alfombra de toda mi habitación; nos llevamos uno al otro en su ansiada libertad. Lo acaricié completo, lo medí, lo escruté, lo sentí, lo sudé, lo giré, lo tendí, lo alejé, lo intrinqué, lo pisé, lo chupé, lo estiré, lo gocé, lo mordí, lo cansé, lo aventé, lo rasqué, lo besé en un bamboleo lento, irrepetibles gestos.

El silencio acostumbrado pintó nuestras articulaciones cansadas. Afuera, el asfalto lo esperaba: una cita a las seis. Rápidamente lo envainé con la cotidiana zapatilla. . . otra vez.

Querido Diario:

Marcela Guijosa

Acabo de regresar de dar un curso. Qué maravilla estar tres días en un hotel de Cuernavaca. Ya con estar rodeada de jardines, ya con ver esas jacarandas, esos naranjos, esos laureles enormes y esos mangos, cualquier trabajo se ennoblece y se facilita.

Esta vez era un grupo de puras secretarias. Yo di mi rollo del autoconocimiento y la autoestima y Susana dio la parte más específica de técnicas secretariales. Salí llena de cosas en qué pensar. . . anoto aquí algunas, para que no se me olviden: detalles, momentos; apuntes, pues.

Cuando en una dinámica les pregunté: "¿A quién admiras, y por qué?", la mitad de las participantes –y esto es casi estadístico, igual en todos los cursos– me contestó: "pues yo, a mi madre. Porque *siendo sola*. . ." (estas palabras se repiten con una frecuencia increíble). . . "nos sacó adelante a mis hermanos y a mí". Casi siempre dicen *a mis cinco*, o *a mis nueve* o *a mis diez hermanos y a mí*. Muchas añadieron, "porque a pesar de ser analfabeta", o "aunque no sabe leer ni escribir" o "aunque nomás llegó hasta tercero de primaria". . . Lo que surge, invariablemente, y que me sigue asombrando y conmoviendo y encabronando es lo de "siendo sola". Las miles de jefecitas solas en México.

Otro dato estadístico: esta respuesta se da con más frecuencia entre las clases más pobres: entre obreros, entre secretarias y empleados que no ganan mucho. Estos mismos admiran, también, a Juárez, a Cristóbal Colón, a Zapata, a Pedro Infante. Los empleados de más nivel, y me lo he encontrado hasta en gerentes, admiran a Raúl Velasco, a Jacobo Zabludovsky, a Gloria Calzada, a Yuri. A su padre, a algún hermano. En todos los cursos curiosamente sale alguno que admira a Gandhi. Menos frecuentes son: a Hitler, a la Thatcher, al presidente Salinas, a Hugo Sánchez, a Jesucristo.

Y una vez me encontré, en una obrera simpatiquísima, esta respuesta: "pues yo francamente me admiro a mí misma, porque ya conseguí mi planta, después de tantos trabajos, de andar vendiendo tortas en la calle y de andar lavando y. . ." se interrumpió con sus propias lágrimas.

En este grupo de secretarias, salieron varias que admiraban a la Thatcher. No sabían bien por qué. Sólo mencionaban que porque "era una mujer tan brillante, que había llegado tan alto. . ."

Las funciones de una secretaria. ¿Cuáles deberían ser, y cuáles son, de hecho? Aparte de lo que dicen los manuales, como atender el teléfono y al público que llega, saber mecanografía, taquigrafía, etc., de hecho hacen muchas otras cosas, que me mencionaron ahí incluidas en el rubro de "atender al jefe", como llevarle café o llevar el perro de la familia al veterinario; pegarle un botón o coserle la valenciana o irle corriendo a comprar una camisa; hacerle de celestina, de doctora corazón y de enfermera; organizar la fiesta

novedades

siglo veintiuno editores

ÁRBOL DE LA VIDA
Lisandro Otero
Novela que refleja múltiples momentos de la vida de una familia cubana en la historia de la isla. En esta novela engolosinada y colorida, el autor no deja que las sombras invadan el escenario.

EL OCASO DEL SOCIALISMO
Américo Saldívar
¿De qué manera el modelo de socialismo real autoritario llegó a convertirse en uno de los autoengaños más patéticos del siglo XX? ¿Significa el colapso del socialismo de tipo soviético también una crisis sin retorno para el marxismo?

EN BUSCA DE LA SEGURIDAD PERDIDA
Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana
Sergio Aguayo Quezada y Bruce Michael Bagley (compiladores)
En este volumen connotados especialistas discuten el significado del concepto de seguridad nacional y su evolución en México.

–comida, música, vajilla, etc.– de los quince años de la hijita del jefe y escoger un regalo para la esposa en su cumpleaños; cuidarle el sueño, el cansancio, el tiempo y las espaldas; pasar a máquina los trabajos escolares de los *juniors* y a veces hacerle de chofer yendo por ellos a la escuela; llevar sus cuentas personales de los bancos. . . y no se dijo con claridad ahí, pero en la mitad de los casos, soportar el hostigamiento sexual o de plano caer gustosas en el idilio.

Los límites de sus funciones no están claros, porque la mayoría de las secretarias son *mujeres* y sin querer agarran rápidamente roles de madre, de hija, de esposa. Y luego, aunque no quieran, agarran fama de putas. Ya es lugar común aquello de "anda con su secre". Y sucede mùy seguido. Y cómo no, si conviven todo el día, ocho o diez horas. Cómo evitar que el jefe se "enamore" de la chavita jovencita, guapa, fresca, que lo adora. Y cómo no caer, cómo no adorar a ese hombre cuarentón, perfumado, medio canoso, con tata experiencia, que la invita a lugares maravillosos que ella cuándo, que le da esos regalos, que la trata tan distinto que los pendejitos que ella conoce. . .

¿Qué pasaría si los secretarios fueran hombres? (De hecho, cuando el jefe es muy importantísimo, son hombres: el secretario particular del señor presidente). ¿Andarían pegando botones y envolviendo los regalitos que su jefe tiene que dar y escucharían complacientes las broncas matrimoniales de esos hombres, y los consolarían de su horrible sufrimiento por vivir con esas espantosas mujeres que siempre son brujas, esas esposas que *nunca los comprenden*? ¿Les llevarían, solícitos, su cafecito, temprano en la mañana, o su tecito o su tehuacán y su Alka Seltzer, según como los vieran llegar?

Otra cosa interesante que sucede en muchas compañías es que las secretarias no pueden progresar en el organigrama. Ellas no le pueden tirar a otro puesto como gerenta o directora al pasar los años. Sólo suben de nivel, o sea, dependen del nivel de su jefe. La secretaria del Director General es más importante que la de los gerentes, aunque hagan casi lo mismo o sean igual de capaces. Lo interesante es que son como esposas. La señora de, la secretaria de. Dime de qué hombre dependes y te diré cuánto vales.

Y todas devaluadas. Esto es lo peor. Muy pendientes de su *excelente presentación*. Sin darse cuenta de lo importante de su otro trabajo, de todo lo que hacen. Como siempre, sin valorar todo ese trabajo femenino. . .

En fin, habría muchísimo que decir con respecto a esas maravillosas secres. Lo que sí me quedé pensando es que no es cierto que estemos en el post-feminismo. Hay momentos que siento que estamos en pañales.

Engañadas en una falsa identidad

Mariana Chiñas Bravo

Los valores culturales son transmitidos a través de la comunicación de generación en generación, en un desarrollo histórico, modificado por los factores de diferentes épocas, dados a conocer por medio de la educación. Así las metas socioculturales son estructuradas a nivel de los valores y transmitidas por el aprendizaje cultural.

Por desgracia los sometimientos político, militar, económico y social interactuando en forma completa en la historia de México, han producido el sometimiento cultural de la mujer mexicana. La imposición de una serie de valores culturales por el vencedor y el desprecio a los valores culturales del vencido han creado un drama que continua de generación a generación y que en virtud de esta lucha el mestizaje produce que la mujer sea devaluada (porque se identifica con lo vencido, lo conquistado; la mujer es objeto para la satisfacción de las "necesidades sexuales" del varón) y que en esta forma se incorpore a la nueva cultura.

Por otra parte, la mujer mexicana por sus características determinadas de fenotipo (aspecto físico) no es igual o mejor dicho, no hay comparación con otras mujeres de distintas razas. Específicamente la mujer de América Latina es diferente por sus características étnicas a la mujer de Europa, y ésta a su vez es diferente a la mujer de Africa, y ésta, a la mujer de Asia.

Entonces México no tiene por qué cumplir con patrones de "belleza" que nos son impuestos por el sistema capitalista a través de los "certámenes de belleza" (que actualmente parecen una epidemia: que "miss esto, que miss aquello, que señorita quién sabe

qué) si sabemos de antemano que no podría haber ninguna comparación, puesto que somos diferentes y no somos ningún objeto o mercancía.

Aparte de que habría que aclarar bien ese concepto tan utilizado y tan inútil de "belleza".

No habría por qué cumplir con una meta sociocultural (que es la de competir para ver quién es más "bonita"; mejor dicho: quién es mejor adorno) que debiera ser ajena a nuestra idiosincracia y que la mayoría de las mujeres mexicanas no podemos cumplir étnicamente, ¿y si pudiera, por qué habría que cumplir?

Los certámenes de belleza hacen que las mujeres mexicanas que no reunimos esa serie de "requisitos", nos sintamos innecesariamente inferiores al ver a nuestros compañeros entusiasmarse por las "mises". Hay que agregar que los certámenes de "belleza" son una táctica aparentemente "sutil" que emplea el imperialismo para separarnos a todas nosotras, a través de la envidia, el egocentrismo exacerbado, la enemistad que quieren que sintamos cuando vemos ese tipo de competencia.

Con respecto a esto los hombres seguramente contestarán: –"La mujer es vanidosa por naturaleza y siempre buscará proyectar una buena imagen"–. Aunque habría que aclarar bien esa idea de que solamente nosotras somos vanidosas, agregarán: –"Y hemos hecho un buen papel en los últimos concursos de belleza"–. Y esto lo dicen como si fuera un "gran logro", aparte de que me suena a "manada". Y es lógico: a ellos no los "agarran como objeto sexual".

¡Qué paradoja! el Estado nos bombardea con anuncios comerciales que son portadores del proyecto político de la clase dominante para los dominados: ante el consumo no existen diferencias sociales; todos, a través de la compra de objetos, pueden ser partícipes del "Progreso" e integrarse a un modo de vida presentado como el ideal por la publicidad. Y al mismo tiempo la imagen del hombre y la mujer rubios con ojos azules es parte inseparable de los avisos y afiches con destino a los países donde predomina la población mestiza, negra e india. Y que al reforzar el patrón de "belleza" basado en una estética blanca como modelo superior, tiene como propósito agudizar los sentimientos de inferioridad que constituyen la esencia de la mentalidad neocolonial.

Pero ¿por qué hay que seguirles el jueguito absurdo, superficial y vano que es? La mujer mexicana sencillamente ES; independientemente de los inútiles conceptos de: "bonita y fea", no debe negarse a sí misma, no debe negar sus características étnicas: de baja y mediana estatura, morena, de cabello y ojos negros (me refiero a la mujer mexicana en general, claro está que hay excepciones).

La mujer mexicana debe encontrar su propia identidad para emprender la liberación, pero no por los caminos del sistema capitalista, como falsamente hacen creer.

EL COLEGIO DE MÉXICO
Publicaciones

Ivette Jiménez de Báez
Juan Rulfo: del páramo a la esperanza
Coedición con el Fondo de Cultura Económica

Pilar Gonzalbo Aizpuru
Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana

Aralia López González, Amelia Malagamba y *Elena Urrutia*
Mujer y literatura mexicana y chicana

Mayores informes:
Departamento de Publicaciones
Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F. Teléfono 568 60 33 exts. 388 y 297

Charlas en la cocina

Leticia E. Santa María Gallegos

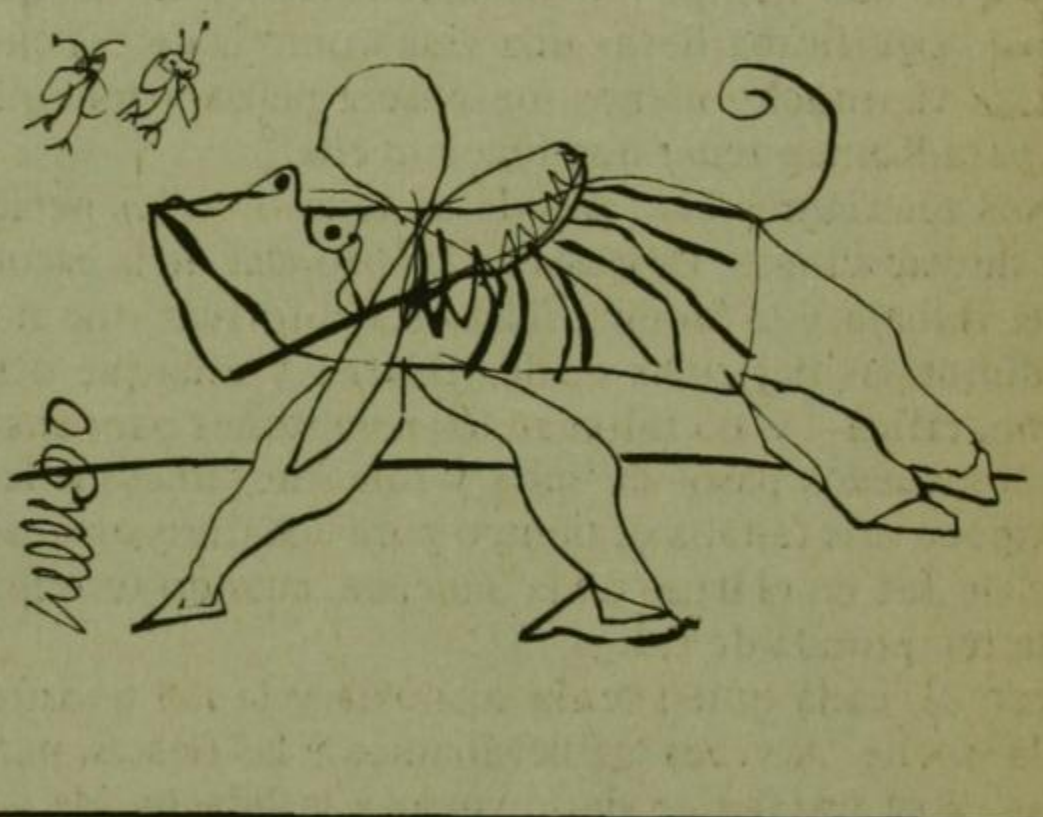

No te imagino consagrando tu vida a los dioses en la castidad absoluta del SIDA en adelante. Claro que es una situación grave, pero por qué mostrarse totalmente pesimista. Mira, a cada quien le ha tocado vivir su propia vida y no porque nuestro momento histórico sea tan adverso nos vamos a negar a ella. Quizá nuestros antepasados no sabían del VIH, pero enfrentaron otros fantasmas que no los llevaron a frenar sus ganas de prau prau prau. Si hubiera sido así, no estaríamos aquí tú y yo, ¿no crees?

Que ya no puedes bajar al río con la confianza que supone tenías antes –porque además ni lo habías hecho–, es relativamente cierto, mas no insalvable. En realidad lo que hace falta es reeducar nuestra libido, si es que la teníamos educada. Ponte a pensar y dime si no es verdad que los momentos más exitantes de una relación sexual tienen que ver con imágenes mentales. Hay tantas formas de sentir placer como sea tan amplia tu imaginación, no los volúmenes o formas.

¿Semejante a un artículo de lujo? Por favor, hermano. Ciertísimo que debemos extremar precauciones, pero no es tan radical y exclusiva la solución. Si ayer no pudiste hacer la ronda a esa chava fue por tu miedo al rechazo –¿o vas a negarme que aún no superas la idea de que algo te hace falta para ser del total agrado de quien te gusta?–, no porque pensaras que el síndrome podía salir de su escondrijo.

Aunque, no creas, también soy consciente de que esa enfermedad vino a reafirmar nuestros prejuicios, que tanto trabajo nos ha costado arrancar. Tienes razón al imaginar que, si antes de cualquier relación genital habrás de asegurar una serie de condiciones higiénicas y ambientales que antes no considerabas, ya no podrás acostarte con parejas eventuales tan fácilmente, porque está en juego tu vida. Por otra parte tampoco confías en que tu compañera pueda guardarse para ti en un posible matrimonio, además de que ni siquiera querías casarte.

Así que sólo te queda proponer fidelidad o castidad absoluta cuando sabes que eso es poco menos que imposible. ¿Será posible? ¿Una chaqueta de vez en cuando, rodeado de recortes de revistas con poses de mujeres voluptuosas y una que otra novela erótica, será suficiente para satisfacer esa necesidad del cuerpo? ¿O piensas recurrir al deporte? Ya lo sé, no me burlo. Es tu inevitable carácter escrupuloso el que te coloca en esa posición, sobre todo después de que viste esa película que les pasaron en la universidad.

Ya hasta me pusiste a pensar otra vez. Siempre que me enfrento a la información sobre el SIDA me pasa lo mismo. Viene la mirada retrospectiva; la consideración de los posibles portadores, de las condiciones que pudieron propiciar o no la recepción del virus; la búsqueda de argumentos para decir "no pasa nada, no puede ser que personas tan cuidadosas y normales puedan portar tan horrendo destino".

Vuelvo a pensar en cuáles son los motivos que nos impiden decir al compañero que no olvide ponerse el condón o ponérselo con la confianza que nos da nuestro derecho a vivir, cuando, incluso, las medidas de protección incluyen el uso de guantes y otro tipo de aislantes que no nulifican las posibilidades sensoriales, como dices que viste en esa película.

Qué mala onda carnalito, pero no vamos a dejarnos agandallar por la naturaleza. Afortunadamente no somos animales, tenemos la capacidad de adaptar las condiciones externas para disfrutar mejor de nuestra vida, por la que debemos luchar mientras no conozcamos más que esa. Pensemos que lo normal es el contacto intermediado y no la desnudez absoluta. Recuperemos el universo de emociones que, aun sobre el ropaje, es capaz de transmitir una persona. Así hasta reivindicamos a mamá cuando nos advierte que cada quien con sus humores y el *no* a la promiscuidad. Recibamos con benevolencia, pues, las ventajas de vivir en ésta, nuestra edad del látex.

Charlas en la cocina

Leticia E. Santa María Gallegos

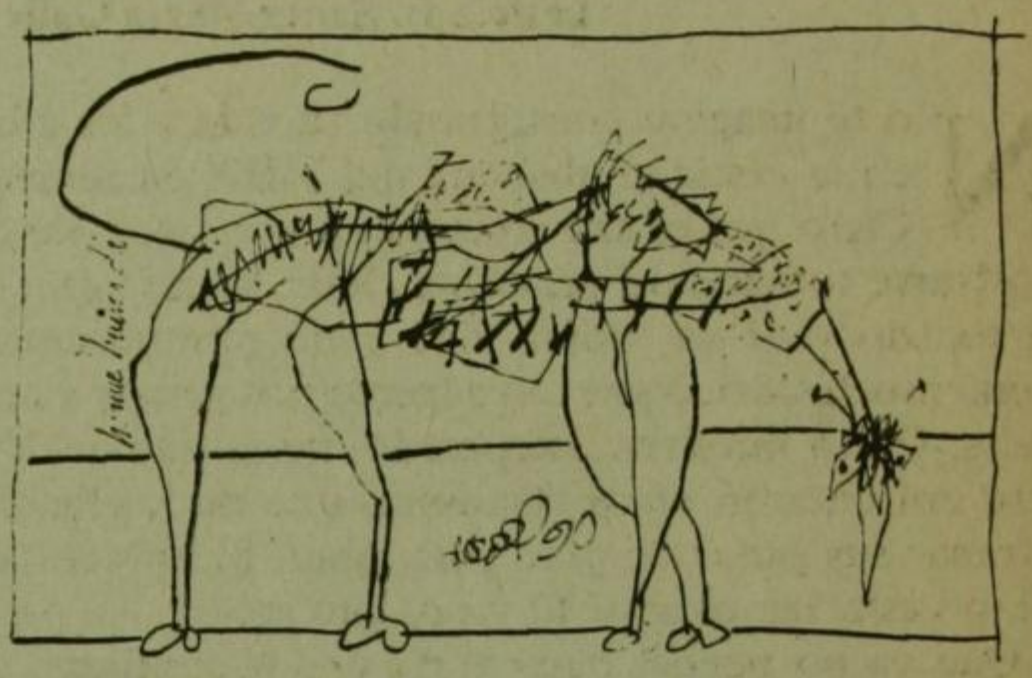

En ese tiempo no me daba cuenta de lo que significaba llevar una vida como la de esa chava, mucho menos me puse a pensar en lo que era para Román tener una hija con ella.

Nos reuníamos los fines de semana o en los períodos de vacaciones. Después de las broncas de la escuela, el trabajo y la familia, íbamos a cotorrear –no nos perdimos las películas de los Beatles y una que otra pornográfica– y no faltaban los reventones para ensayar los nuevos pasos de salsa y tomarnos unas chelas. Tampoco nos faltaba el tiempo para echarnos una cáscara de fut en el llano de la Sánchez, cuando terminaba la temporada de la liga.

Eso sí, cada quien tenía su novia y la iba a visitar en la noche. A veces las llevábamos a las fiestas, pero otras, si se trataba de darle vuelo a la hilacha, de ver a quien ligábamos, entonces agarrábamos la onda solos.

Nos conocíamos nuestras movidas y, si lo ameritaba, las respetábamos. Por eso nunca hicimos comentarios sobre la relación de Román. Era una de esas situaciones que sientes más allá de lo real, como parte de un sueño o de una ilusión que no tiene nada que ver con tu vida.

Quién sabe qué cosas pasarían por la tatema de los demás, pues del asunto corría un silencio obligado cuando nos pedía lo acompañáramos a la vivienda de aquélla.

Después de jugar un rato con la peque, salíamos sin externar algún cuestionamiento. Era su rollo y lo olvidábamos al instante hablando de nuestros cotos y de los errores cometidos en el último partido.

¿Cómo fue? Quién sabe. El chiste es que tenía una chavita con esa trabajadora pública y se me hacía cosa muy rara. La iba a ver más o menos regularmente y cuando no había quién, la cuidaba, porque la ruca tenía que salir.

Nosotros nada más veíamos cómo se ponían de acuerdo sobre el tiempo que tardarían en volver de sus asuntos. Hablaban tranquilos, sin broncas por el trabajo nocturno de la chava. Tampoco se veía acomplejado por tener una niña con ella. Al contrario, la visitaba con gusto y la cuidaba lo mejor que podía. Le llevaba regalos además de la correspondiente cuota semanal que él mismo se ofreció a llevarle.

No cabe duda que mi amigo era especial, porque no es fácil que alguno de nosotros hiciera algo semejante. Tan sólo en mi caso. Cuando pensé en casarme tenía dos opciones, una de ellas era divorciada y tenía un hijo. Yo la quería, pero pregunté a mi madre a quién prefería y por supuesto se inclinó por la señorita. Así fue como me decidí, y eso que nunca fui muy obediente que digamos.

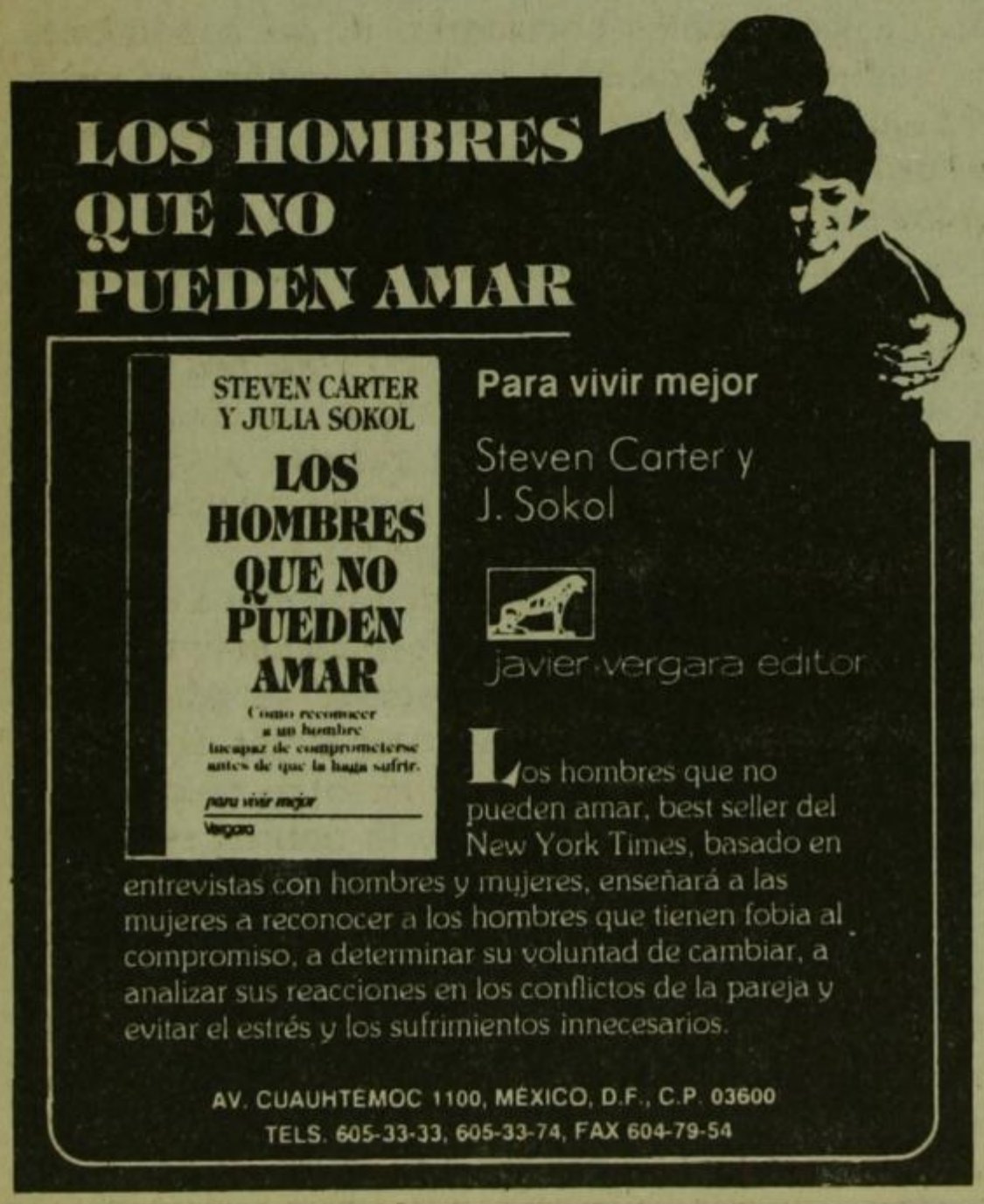

Porosidad femenina

Ma. de Lourdes Salmones M.

Probablemente para algunas personas parezca extraño e inverosímil, pero yo creo que aún en nuestro tiempo, tiempo de "igualdades" y "democracias" entre los sexos, existen mujeres cuya vida es, desgraciadamente, similar a la de las esponjas.

Fabio Morábito, autor del libro *Caja de Herramientas* en el que otorga a cada uno de los instrumentos de los que habla un carácter particular y diferenciado, reconociéndoles una esencia independiente del ser humano, dice que: "La esponja chupa y absorbe, pero no tiene ningún receptáculo fuera de ella misma donde guardar lo absorbido. . . No procesa nada, no retiene nada, no se adueña de nada. Tan sólo es capaz de prestarse hasta el último retículo. ¿Para qué? Ni ella lo sabe. . . El agua la invade como una consigna que nadie entiende. . . La esponja es acrítica. De ahí lo fácil que es penetrarla por arriba y por abajo, hurgar hasta sus últimos escondrijos y aligerarla de todos sus secretos. Basta volverse agua. ¿Y quién no se vuelve agua frente a una esponja?. . . Lo que hace la esponja con sus mil ramificaciones es frenar la caída del agua para que el agua se nombre a sí misma sin dificultad, limpia y humanamente".[1]

¿Y no es esto mismo lo que ocurre con muchas mujeres aquí y ahora?

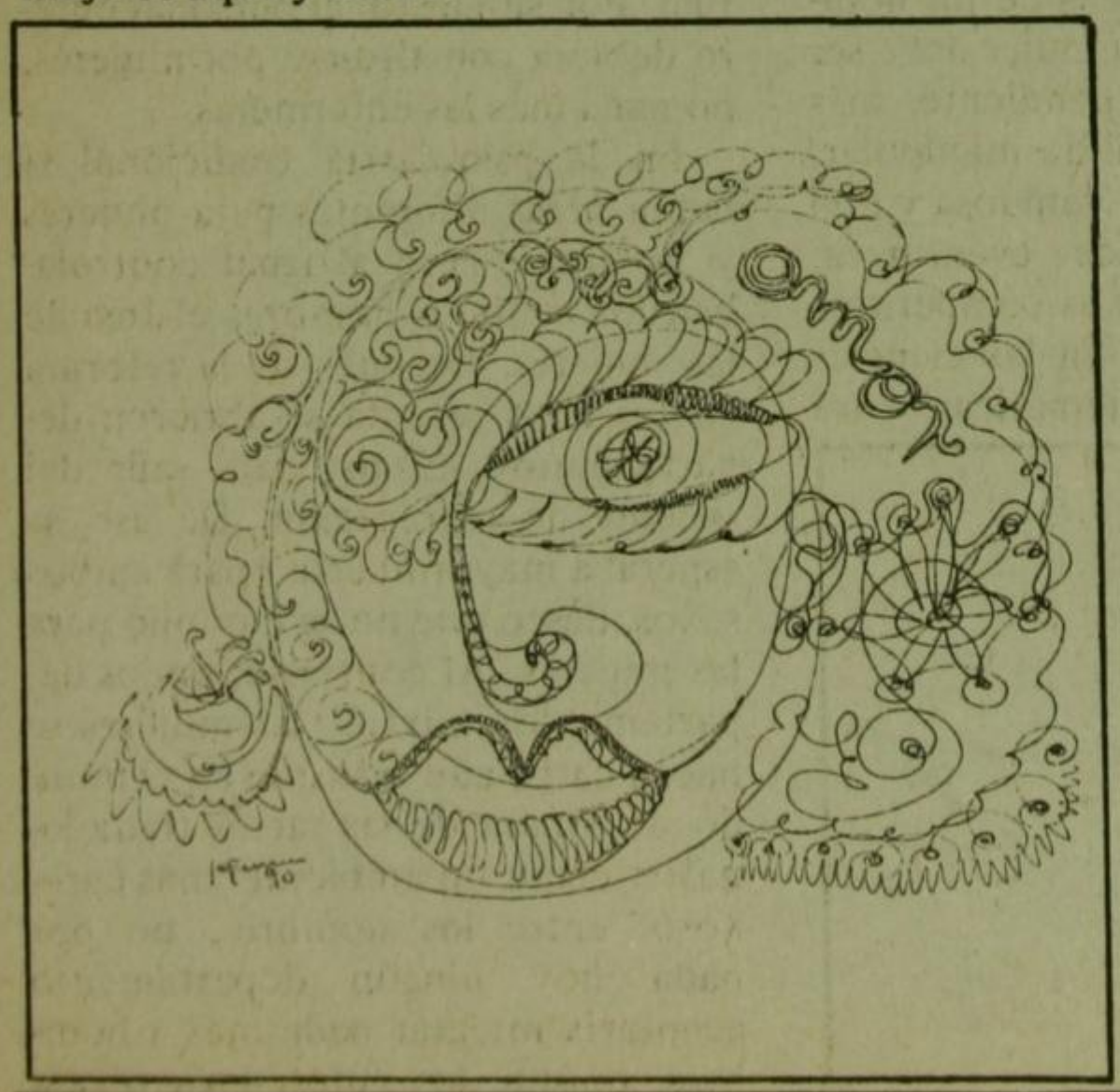

Pensemos simplemente en cuántas de nuestras amigas o parientes y, ¿por qué no?, en cuántas de nosotras mismas que creemos tener una vida basada en nuestros propios valores e inquietudes, actuamos cotidianamente como receptáculos de las aspiraciones de otros, simplemente recibiendo y absorbiendo los deseos y objetivos de los demás.

La función primordial de esta clase de mujeres es actuar como contenedoras momentáneas de los sueños de los hijos y/o el marido, evitando que tales ensoñaciones caigan al suelo y se dispersen sin llegar a concretarse.

Pero, ¿qué hacen ellas con estos sueños? En el mejor de los casos, los "hacen propios" solazándose con su realización o sufriendo en carne propia con su fracaso, aunque en realidad, su puesta en práctica se lleve a cabo fuera de su alcance, sin su intervención, convirtiéndose entonces, sólo en espectadoras, de nuevo, fuera del escenario.

Bajo tal premisa, consciente o inconsciente para la mujer que personifica a la esponja y para los que la rodean haciendo uso de ella como medio, esta mujer se deja invadir por quienes se convierten en agua "para poder nombrarse a sí mismos". Porque, aunque no lo reconozcan, necesitan de ella para trascender el nivel de lo puramente personal e imaginario, resguardando sus ensoñaciones fuera de sí mismos en el lugar más seguro: la mente y el corazón de su madre o compañera.

Después de todo, ahí no corren ningún peligro, porque ella jamás se atrevería a traicionarlas y además, no son cuestionadas, porque casi con seguridad, se le negará a la mujer que las guarda, la capacidad y la posibilidad de hacerlo.

Sin embargo, como incansable receptora, esta mujer está ahí, siempre dispuesta a acoger aquello con lo que quieran llenarla: un sueño, un proyecto, un ideal. ¿Y después?

¿Qué pasa con ella cuando la oprimen porque no la necesitan más para guardar sus "líquidas" aspiraciones?

Vuelve a quedarse vacía. Porque nada de lo que contenía era realmente suyo.

De modo que tendrá que esperar a ser llenada nuevamente con otras aspiraciones, hasta que su función de recipiente siga considerándose valioso. . .

[1] Morábito, Fabio, *Caja de Herramientas*, México, F.C.E., 1989, p. 60.

Mujeres al borde de un ataque de nervios.
Mujeres y psiquiatría

Anja Gundelach

Sin mi terapeuta, no aguantaría." Para la clase media de muchos países hoy en día es común y corriente que cada quien tenga a su psicólogo individual para curar las heridas mentales que la sociedad le ha causado, sobre todo a través de la familia. Los que no quieren hablar sobre sus daños personales, se los tragan con fármacos: las colas ante los consultorios de los psicólogos y los neurólogos aclaran el estado mental de nuestra sociedad. 'Una sociedad revela su carácter definiendo a quienes excluye de ella', dice Foucault y habla de los encarcelados y de los internados en instituciones psiquiátricas. Al discurso filosófico, cultural y político responden los médicos cuando recetan psicofármacos a sus pacientes para volverlos a la 'normalidad'. Son los que en sus actitudes no coinciden con las normas habituales del entorno social.

Los estudios que se presentaron en el simposio anual de la "Sociedad Alemana de Psiquiatría Social" (DGSP) pusieron en evidencia que, aunque en las instituciones psiquiátricas es parejo el número de hombres y mujeres, las mujeres se ven cuatro veces más forzadas a acudir a un psicólogo para hacer una terapia. Ya que apenas hay médicos mujeres –médicas pues–, sólo el 20 por ciento, son los hombres quienes recetan los tranquilizantes y tienen entonces el poder de reinar sobre la normalidad. El tema del simposio fue "Mujeres en la siquiatría". Ni el tema, ni los argumentos que se dieron fueron nuevos, si se tiene en cuenta el libro "Women & Mandness" de Phylis Chesler, publicado en 1976. Sin embargo, muchas de las informaciones causaron grandes sorpresas al auditorio. No nos habíamos dado cuenta, por ejemplo, que el matrimonio es para las mujeres uno de los factores que les lleva a la enfermedad: más del 75 por ciento de las mujeres que buscan apoyo terapéutico son casadas, sólo 25 por ciento son solteras. La proporción de los hombres dice exactamente lo contrario. Mucho más mujeres casadas que solteras se vuelven alcohólicas o adictas a pastillas, pero más hombres solteros. Por consiguiente, el matrimonio le ofrece estabilidad emocional al hombre y se vuelve la 'enfermedad profesional' de la 'trabajadora en relaciones', de la mujer.

No hay que olvidar que existe una medida diferente de la salud mental para hombres y mujeres. Según una encuesta que se hizo con el personal de clínicas psiquiátricas en Estados Unidos, las ideas sobre la actitud de un adulto sin especificar su sexo coinciden con las ideas de un hombre. En cambio, una mujer debe ser más sumisa, más dependiente, más emocional, más fácil de manipular, más vulnerable, más vanidosa y menos objetiva, menos aventurera, menos agresiva, menos competitiva y menos interesada en las ciencias naturales y las matemáticas, para ser considerada como sana y normal. Es decir: si una mujer se porta según las características de un adulto sin especificar el sexo, corre el riesgo de ser discriminada o vista como 'loca'. Cuando la gente piensa en un adulto cualquiera, piensa en un sujeto masculino. Las normas sociales están lejos de la igualdad.

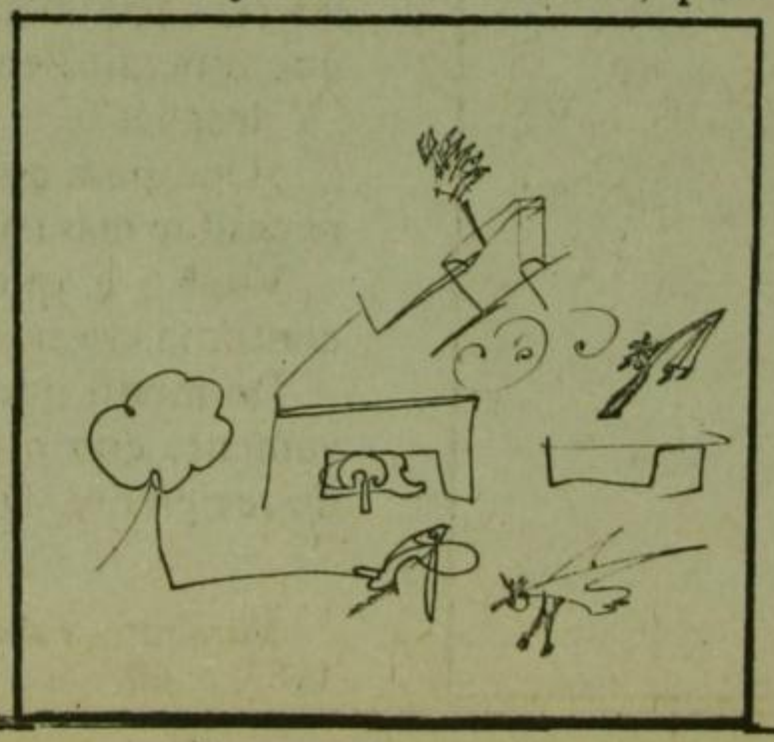

Ahora hay que tener en cuenta que muchas mujeres están internadas en instituciones psiquiátricas precisamente por no corresponder a su rol habitual en la familia, en la calle, en el trabajo. ¿Pueden estas instituciones proveerles un espacio de desahogo, para descubrir la rebeldía que encierra su actitud? Ni pensar, ya que el interés de la mayoría de los médicos no es analizar las causas, sino apaciguar los síntomas. Es necesario reivindicar un departamento en las clínicas nada más para mujeres para que puedan al menos por un cierto tiempo recuperar su fuerza fuera de su rol habitual. Por supuesto, el personal entero debiera constituirse por mujeres, no nada más las enfermeras.

En la psiquiatría tradicional sí había áreas diferentes para mujeres y hombres, pero al igual controlaban los médicos hombres el área de las mujeres. Después de la reforma en los años setenta se abrieron departamentos mixtos para salir del sistema de segregación. De eso se esperaba mayor libertad para ambos sexos, deseo que no se cumplió para las mujeres. Al contrario, en los departamentos mixtos, las mujeres se hacen cargo aún más que en el mundo de afuera de las tareas tradicionales: crean un ambiente 'más cariñoso' entre los hombres, no por nada hoy ningún departamento aceptaría integrar nada más a hombres, porque los enfermeros no es-

tán dispuestos a soportar la atmósfera agresiva, violenta y hostil de los varones. Son las mujeres quienes hacen del grupo algo más humano. La reforma no sirvió para que ellas se dieran cuenta del abuso que sufren, sino para que los hombres se sintieran mejor.

Parece que se está levantando el silencio que hace un año todavía cubría el tema del cual todo psicólogo sabe: la violencia sexual y su significado para las enfermedades psíquicas. Las evaluaciones que se han hecho hasta ahora hablan de que 80 por ciento de las pacientas han tenido experiencias de abuso sexual. Una de cada cuatro mujeres fue víctima de abuso en su infancia, 14 por ciento de las mujeres fueron violadas por su marido. Sin embargo sigue siendo el tema un tabú en la psiquiatría. Una mujer de la "Asociación de la Protección del Niño" relató que 20 por ciento de esas niñas fueron víctima de abuso en sus primeros cinco años, por parte de sus padres o amigos de las familias, el 40 por ciento entre los cinco y los ocho años. En general, el abuso se ejerce durante más de cuatro años. Suponiendo entre tres y cuatro intrusiones a la semana, se llega a más de 700 abusos.

Desde que se investiga sobre el tema –del cual habla Freud en sus primeros escritos, pero luego lo suprime por temor a las sanciones de su sociedad–, la percepción de los síntomas de un abuso sexual se ha refinado: esas niñas suelen imitar con sus muñecas el abuso, y muchas veces detestan de tal manera su cuerpo que se rascan en la cara y sus miembros hasta sangrar. Se ha descubierto que también existe un buen número de niños víctimas de abuso. La DGSP destacó entre las víctimas el 25 por ciento de varones; nuevos estudios en Holanda hablan aun de un 40 por ciento. Entre los responsables del abuso está también un 7 por ciento de mujeres. A menudo (68 por ciento), los abusadores han sido víctimas ellos mismos. La mayoría de las mujeres que sufrieron un abuso sexual tienden a vivir más tarde en relaciones similares.

Las cifras son espeluznantes. Todavía faltan los grandes estudios, todavía no pueden hablar entre madre e hija de ocho años en cuyo calzón se descubrió sangre. . . En la literatura, se empieza a escribir poco a poco sobre el tema desde la perspectiva de las niñas. Pero para lograr el reconocimiento pleno de la sociedad respecto al abuso sexual por los padres, tíos, amigos falta mucho.

Una nueva forma de ayudar a mujeres con problemas psíquicos consiste desde hace algunos años en una terapia 'feminista'. El aspecto central es ahí revelar en la terapia los rasgos patriarcales de la sociedad, es decir hacer un análisis de poder. Entonces puede entender la paciente sus síntomas no nada más como un problema individual, sino como problema estructural de la sociedad en la que vive. Es por ejemplo importante mencionar que vivimos en una sociedad de heterosexualidad forzada. El hecho de ser lesbiana todavía es considerado como una patología. Para evitar la estigmatización, pocas mujeres se atreven a manifestar su preferencia sexual ante los médicos. Para fortalecer la 'conciencia colectiva' de las mujeres, la terapia de grupo tiene tanta importancia en una terapia feminista como la consulta individual.

Cabe constatar que tanto las instituciones psiquiátricas como los diferentes ramos del psicoanálisis son productos de nuestra sociedad; la definición de la salud y de las enfermedades mentales cambian con los años. A la histeria del siglo XIX siguió la anorexia, enfermedad de las naciones industrializadas. Nadie puede escaparse de la influencia del discurso general de la sociedad y de ahí medir su estado mental. Ya hemos visto que para las mujeres eso no siempre es ventajoso. Al fin y al cabo, la medida para situarse no deberían ser los conceptos de la normalidad, sino el propio bienestar. ¿O estamos acaso ya tan autocontroladas que ni nos sentimos?

Maruxa Vilalta

TEATRO III

Una voz en el desierto
Vida de San Jerónimo
Obra en 17 cuadros

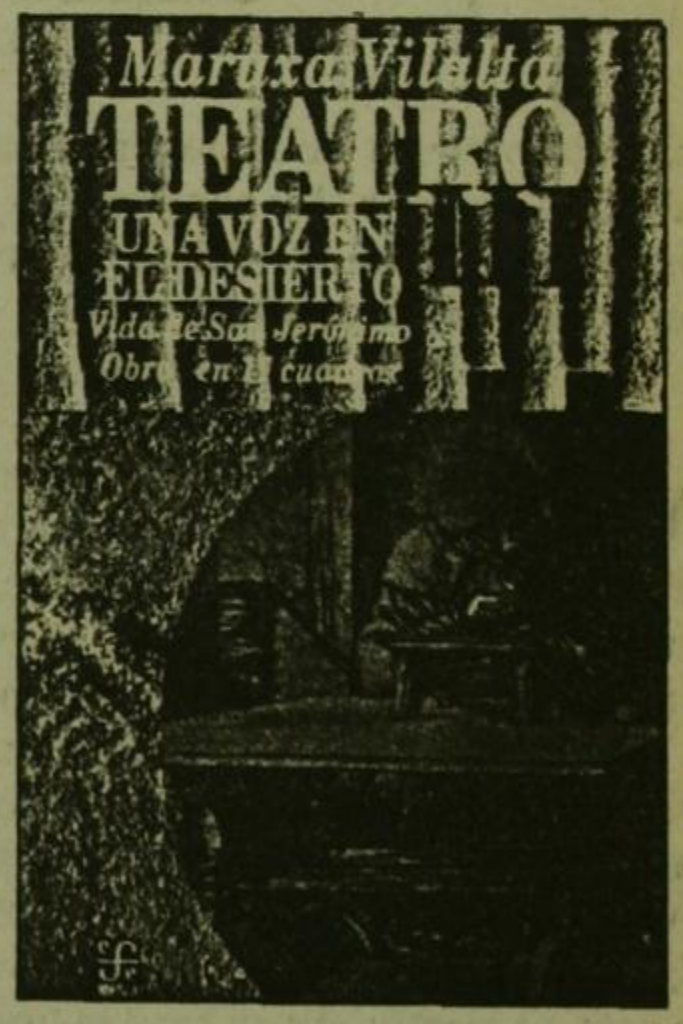

Cuando una vida enigmática, luminosa como la de San Jerónimo es retomada por el temperamento sensible y la pluma inteligente de una escritora como Maruxa Vilalta, el resultado es una pieza dramática intensa, capaz de suscitar en sus lectores y espectadores, poderosas e insólitas resonancias.

Otros títulos de la autora en el F.C.E.

TEATRO

•

TEATRO II

No parirás con riesgo de tu vida

Berta Hiriart

Una sobreviviente de la negligencia médica y de las malas condiciones hospitalarias, está decidida a ganar el juicio contra el poder que la puso al borde de la muerte

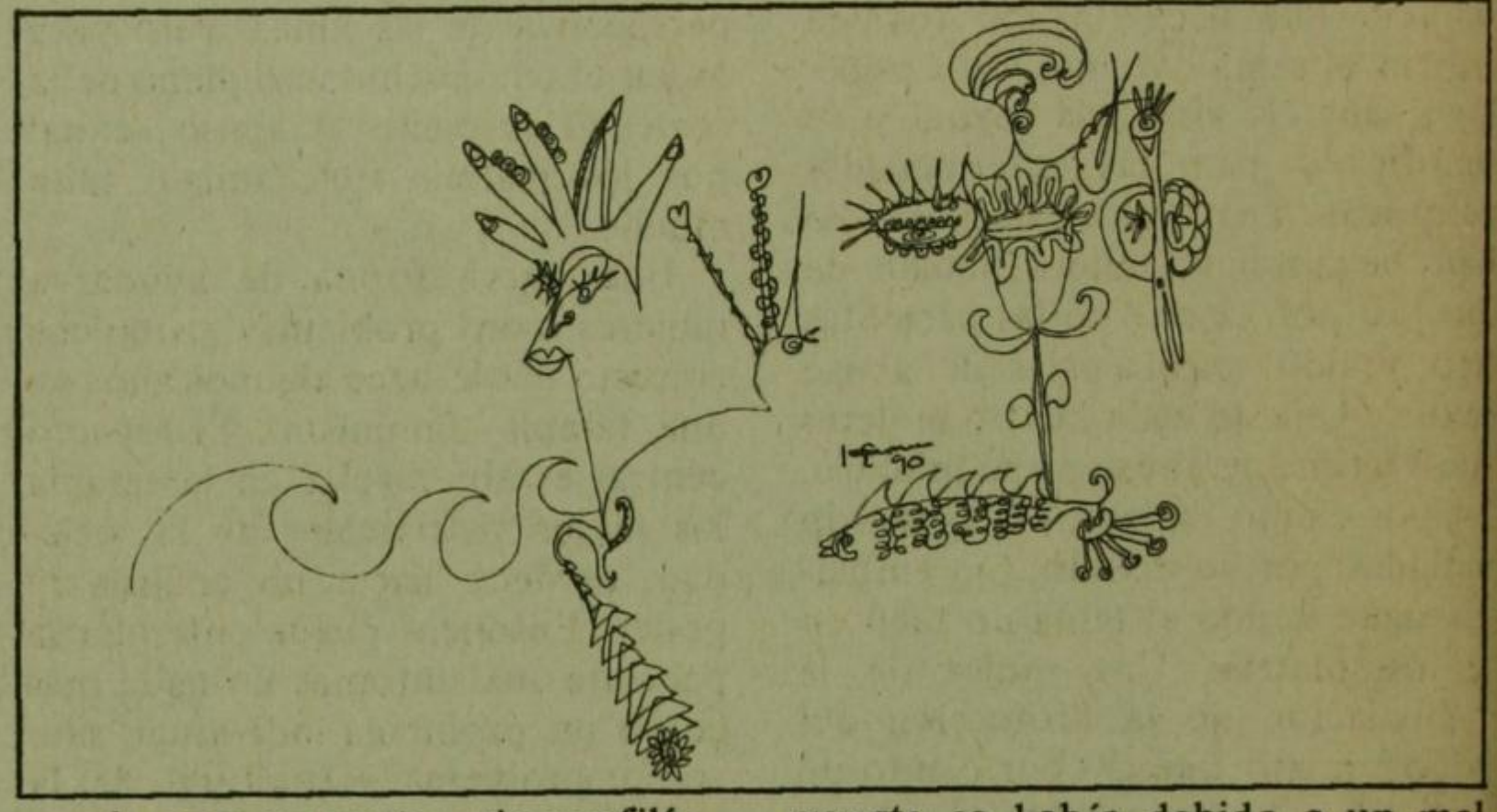

A la historia universal de la infamia le falta un capítulo sobre la mortalidad materna en el tercer mundo. Es difícil creer que al final de un siglo marcado por los adelantos de la ciencia y la tecnología, las mujeres sigan muriendo por toxemias, hemorragias e infecciones, prevenibles en la mayoría de los casos. Pero Carmen Rincón sabe que esto es cierto; ella misma es una sobreviviente de la negligencia médica y de las malas condiciones hospitalarias, y está decidida a ganar el juicio contra el doctor que la puso al borde de la muerte.

Hace dos años, Carmen Rincón llegó a un hospital privado en la fase media de un trabajo de parto normal, igual que lo había sido su embarazo. Los problemas comenzaron al entrar en la sala de expulsión: no le permitieron la entrada a su compañero con quien se había preparado para un parto psicoprofiláctico, la bloquearon contra su voluntad, y todo indica que le dieron una dosis excesiva de oxitocina.

Luego de unas horas, el doctor Jorge García Avila le dijo a Carmen que "el bebé se había quedado atorado" y que era necesaria una cesárea de emergencia. Pasaron al quirófano, ambiente supuestamente estéril: el pediatra entró en pants.

La niña nació amoratada y muy golpeada en el cráneo. Carmen les gritó a los médicos. La sedaron. Por la tarde comunicaron que habían enterrado a la niña, que su muerte se había debido a un mal del corazón. Carmen debió sumar al dolor de la pérdida, el dolor de su cuerpo lastimado. El médico le dijo que debía caminar.

A los tres días la dieron de alta sin que ella sintiera ninguna mejoría. Ya en su casa, sobreponiéndose a la pena, Carmen siguió las instrucciones del doctor: dio cuarenta vueltas diarias alrededor de su cuarto y tomó el antibiótico prescrito. También el laxante y la oxitocina que el médico le recetó cuando ella lo llamó por teléfono para decir que se sentía cada vez peor.

A la semana siguiente, Carmen acudió al consultorio. El doctor Jorge García Avila le explicó que efectivamente estaba infectada pero que él no la podía atender porque comenzaban sus vacaciones.

Dos días después, Carmen fue internada para una histerectomía total. El médico que la operó esta vez guardó el útero para que ella supiera lo que le habían hecho; las suturas de la cesárea estaban completamente abiertas. Carmen sufrió un choque séptico y estuvo debatiéndose entre la vida y la muerte durante varias semanas.

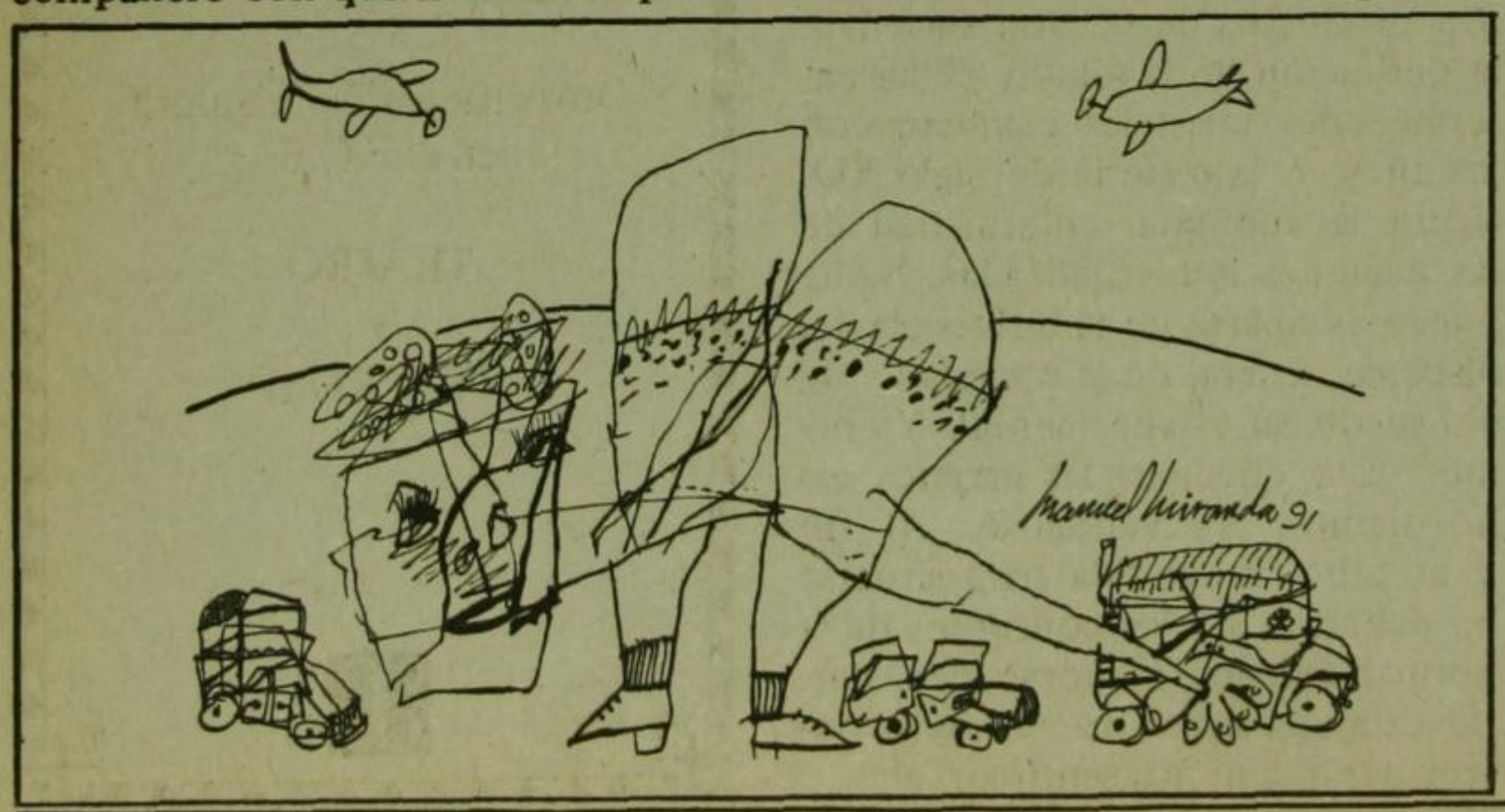

"Cuando pude analizar lo que había pasado me di cuenta de que había sido víctima de la negligencia médica. Yo no quería hacer nada, no quería salir, pero por otro lado me cuestionaba que a cuántas mujeres les habían hecho o les estaban haciendo lo mismo que a mí. Supe que el camino iba a ser difícil, que iba a tener que exhibirme y denunciar públicamente, que iba a estar sometida a muchas críticas, ya que trabajo en el sector salud. Pero mi compañero me dijo que él iba a estar conmigo en todo, y decidimos levantar la denuncia."

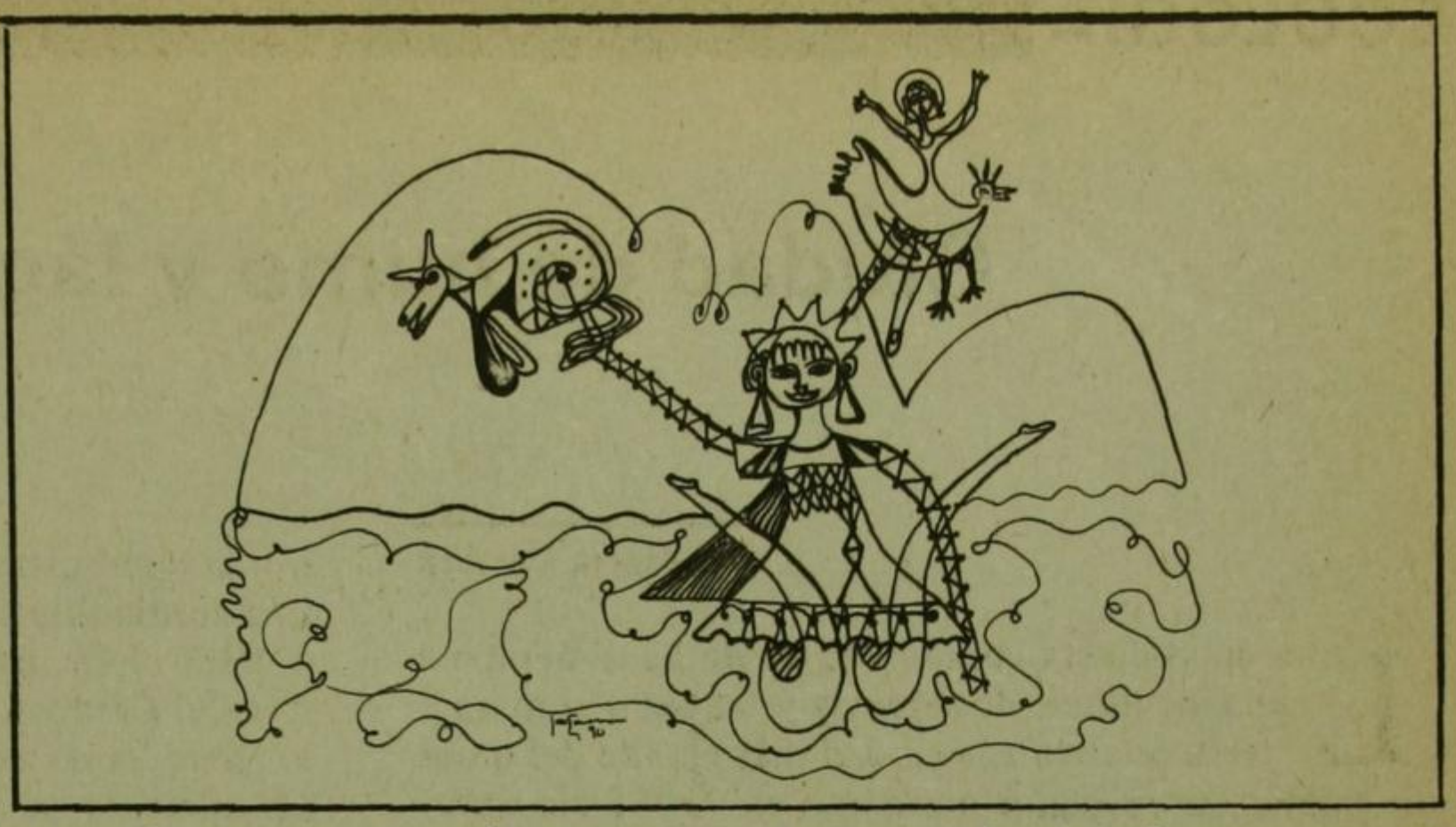

La primera abogada a la que solicitaron sus servicios dilató el proceso. Carmen, entonces, se entrevistó con el Procurador de Justicia del Estado de Hidalgo y le preguntó cuáles eran los obstáculos para consignar al médico acusado. La respuesta fue que no había delito que perseguir, y que si acaso lo hubiera ya lo decidirían los médicos legistas.

Carmen supo que no podrían seguir esta lucha solos, ella y su compañero. Pidió el apoyo de familiares y amigas, y publicaron un desplegado con 200 firmas exigiendo el justo castigo para el doctor Jorge García Avila. Con esto lograron la consignación, pero no por la pena que el médico merecía. El juez clasificó las lesiones como accidentales, de modo que el médico pudo continuar en libertad a cambio de una fianza accesible, hecho que le permitió abrir una clínica de especialidades, lucrar en grande y cometer atropello contra –cuando menos– dos mujeres más. A una muchacha de veintiún años también le provocó una histerectomía al dejarle después del parto restos de placenta, gasas y una sonda. A la otra mujer le cosió un uréter al hacerle histerectomía y se encuentra a punto de perder un riñón.

Al ver que el juicio iba para largo, Carmen y sus amigas cerraron filas: conformaron el grupo Cíhualt de Pachuca, Hidalgo, y lanzaron un SOS a algunos grupos organizados de mujeres y periodistas de la Ciudad de México. El día de la primera audiencia toda Pachuca amaneció tapizada de carteles que exigían: ¡No más violencia contra las mujeres! y 'Cárcel para el doctor Jorge García Avila'.

El médico también buscó aliados; El Colegio Médico de Hidalgo publicó a su vez un desplegado explicando "científicamente" que Carmen Rincón se había infectado por negarse a tomar el medicamento y por sus pobres hábitos de aseo personal.

"Yo salí del horror de la muerte de mi hija, de mi histerectomía, de los meses de septisemia para conocer otro horror: la justicia que se ejerce en el país; por eso muchas mujeres no denuncian lo que sucede en los hospitales porque no tenemos ninguna garantía de que se va a hacer justicia. No entiendo por qué si yo soy la víctima, soy quien tiene que demostrar al Estado que sí me amputaron mi cuerpo y mi maternidad".

Sin embargo, se han ganado varios puntos en el juicio, gracias al tesón de Carmen, a una nueva abogada honesta y a la solidaridad de muchas personas. Por el momento el juez espera un peritaje, basado en el cual dictará setencia.

Mientras tanto, Carmen se ha levantado anímicamente. Adoptó una niña, Estelí, y continúa trabajando con el grupo Cíhuatl, ahora en busca de estadísticas que les permitan lograr una agencia especializada en delitos sexuales para su estado. Con su compañero se ha puesto a investigar sobre la mortalidad materna pues tienen la intención de formular una propuesta de ley que ampare a las mujeres contra la negligencia médica.

"Esta lucha no es la mía, es la de todas. Sé que ganando el juicio no vamos a erradicar esto, pero sí vamos a sentar un precedente".

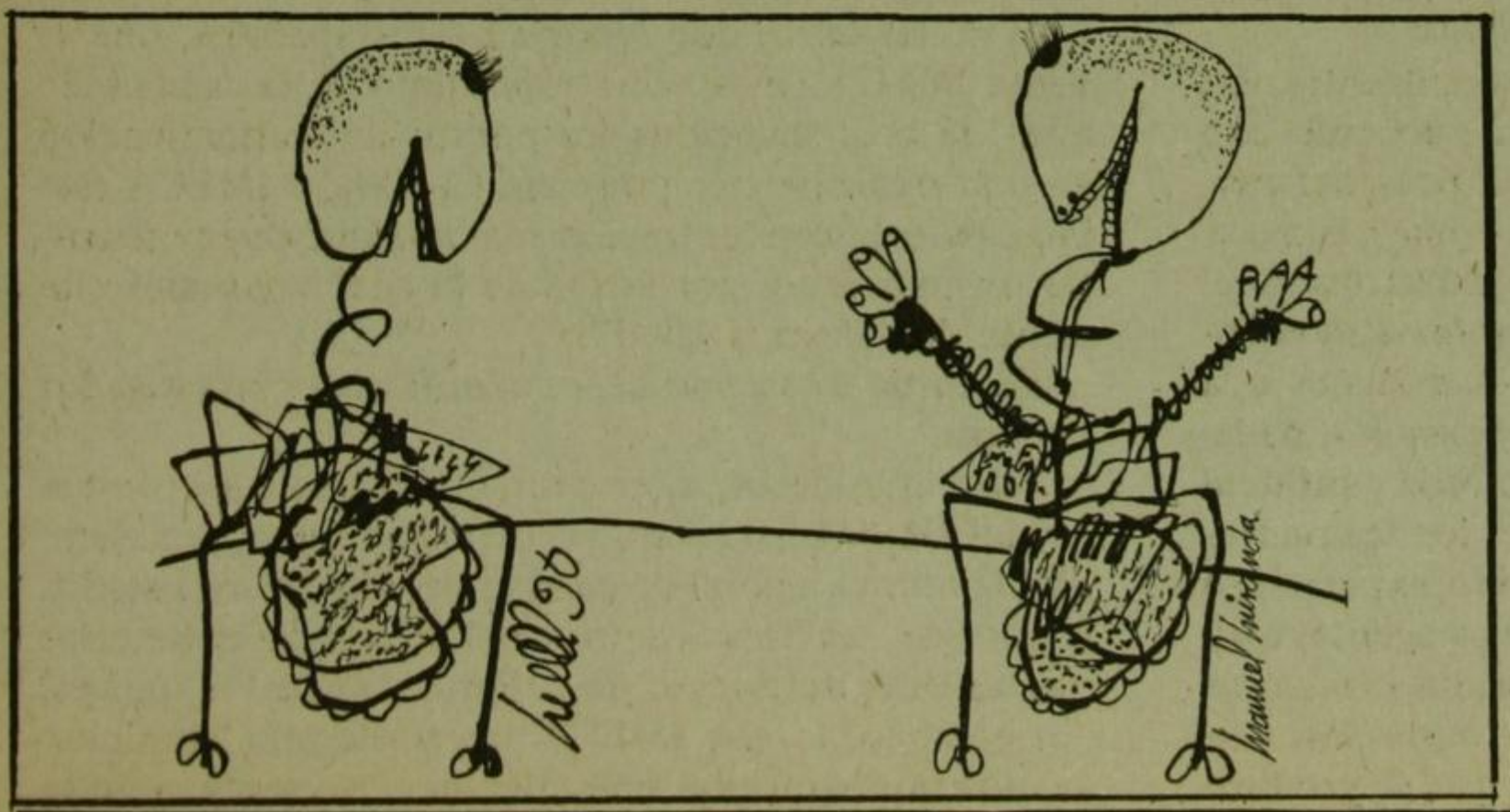

Ciudad de humo y lágrimas

Ana María Carrillo

La capital está condenada desde hace tiempo a una inevitable decadencia y tal vez a su ruina". ¿Nota relativa a la ciudad más grande del mundo publicada en algún periódico en 1990? No. Afirmación que se refiere, efectivamente, a la Ciudad de México, pero aparecida en el órgano oficial de la Academia Nacional de Medicina ¡hace más de un siglo!, para mayor exactitud en 1880.[1]

De ninguna manera, la pretensión de esta cita es restar importancia al deterioro que ha tenido la cuenca de México, especialmente en los últimos cuatro decenios, sino señalar que nuestra capital, fundada hace 665 años, ha experimentado profundas crisis en muchas ocasiones. –En el siglo XVII, por ejemplo, sufrió una inundación que duró cinco años–, pero, como Ave Fénix, una y otra vez se reorganiza y logra sobrevivir.

Esta supervivencia, sin embargo, tiene, como sabemos, un costo cada vez mayor para los habitantes y para el medio natural: sobrepoblación, hacinamiento, industrialización creciente, contaminación ambiental, construcciones en tierra de cultivo, exterminio de fauna y deforestación.

Para hablar sobre algunos de estos problemas, *fem* entrevistó a tres especialistas:

Sin duda, uno de los problemas más sentidos en la ciudad es el de la contaminación ambiental. El Dr. Aarón Rangel –profesor de salud pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, y miembro del Grupo de Salud Ambiental UNAM-INER– explica:

"En cada área de la ciudad hay una concentración mayor de contaminantes específicos, de acuerdo con las condiciones climáticas y metereológicas del momento, y con las características de la zona –concentración de autos en el suroeste y de industrias en el noroeste–. Se sabe que los contaminantes atmosféricos a los que estamos expuestos provocan daños a la salud, entre ellos, aumento de la propensión a padecer infecciones como bronquitis, neumonía e influenza, pero es difícil señalarlos como los causantes directos. Los trabajadores están también expuestos a la contaminación laboral, y las mujeres a agentes químicos que se emplean en la casa, como los productos de limpieza –desde los más simples hasta los más sofisticados– y al óxido de nitrógeno que se produce por la combustión del gas butano, lo que contribuye a una contaminación intramuros".

Para el Dr. Exequiel Ezcurra –biólogo e investigador del Centro de Ecología de la UNAM– si continúa la tendencia del incremento de automóviles, que actualmente es del 6 por ciento anual, la contaminación atmosférica será el primer factor en generar una crisis ambiental de grandes magnitudes en la Ciudad de México. Dice él:

"De acuerdo con los estudios de Bravo, el transporte público es responsable sólo de entre el 23 y el 30 por ciento del total de las emisiones vehiculares, y presta su servicio al 81 por ciento de las personas que viajan en la ciudad. Por ello, un uso más generalizado de dicho transporte, aunado a mayores restricciones al uso de vehículos privados, ayudaría a paliar el problema de la contaminación atmosférica".

Piensa el Dr. Ezcurra que la obligación impuesta por el Departamento del Distrito Federal de revisar semestralmente las emisiones que despiden los escapes de los automóviles, y el programa de 'un día sin auto', son medidas correctas que deben ser aplaudidas, aunque –en su opinión– queda la duda de qué tan eficaces serán en el largo plazo para controlar la contaminación atmosférica.

"Como se ha dicho –comenta Aarón Rangel– una de las medidas tomadas por las autoridades ha sido la instalación de una red automática de monitoreo del aire (RAMA), que permite conocer las cantidades y concentraciones de las sustancias que estamos respirando. También se creó una medida de transformación de las cifras que reportan estos aparatos, que se llama IMECA (índice metropolitano de la calidad del aire), la cual menciona los puntos de contaminación en una escala de cien por cien. El 100 del IMECA está indicando la concentración máxima que puede soportar un individuo, por arriba de la cual hay manifestaciones de daño a la salud".

En torno a este índice, se manifiesta el investigador Ezcurra:

"Hay que destacar, en primer lugar, que los umbrales del IMECA 100 son más permisivos que, por ejemplo, la norma federal de calidad del aire de los Estados Unidos de América. La principal diferencia entre estas escalas es la definición de peligrosidad de los índices; por ejemplo, lo que IMECA describe como 'aparición de diversos síntomas e intolerancia al ejercicio en la

población sana', es descrito por otros índices como 'peligroso' o como 'emergencia poblacional'. De acuerdo con las normas internacionales, la Ciudad de México debería ser considerada dentro del nivel de 'alerta poblacional' la mayor parte del tiempo".

Pero el del aire que respiramos no es el único problema que enfrenta la Ciudad de México. La Dra. Deyanira González de León –coautora del libro *La salud ambiental en México*, y profesora de educación para la salud de la Universidad Autónoma Metropolitana–, señala:

"Fuentes adicionales de contaminación son las tolvaneras, la quema de desechos sólidos en basureros a cielo abierto, y la falta de saneamiento básico –agua entubada y drenaje–, pero poco se ha hecho para ver los efectos del deterioro ambiental sobre la salud. Tanto los infantes –niños menores de un año–, como los preescolares –niños de uno a cuatro años– han seguido siendo asolados por las enfermedades respiratorias agudas y por las parasitarias, y los accidentes, envenenamientos y violencias –si se les toma juntos– pasaron de la tercera a la primera causa de mortalidad general de 1970 a 1981".

A todos los problemas anteriores, debe agregarse la concentración urbana. La cuenca de México ocupa sólo el 0.03 por ciento de la superficie del país, pero vive en ella en 22 por ciento de la población. Este problema tampoco es nuevo. Poco antes del estallido de la Revolución de 1910, se criticaba en un escrito: "El valor de los terrenos sube y en las casas se encuentra cada vez más gente. Ya no hay patios y quienes alquilan no aceptan niños". El exfuncionario que esto escribía aseguraba que todo ello se debía a que la ciudad "se había venido aglomerando".[2] 720 000 habitantes había entonces en el corazón de la República.

A la contaminación presente en el medio habría que agregar la contaminación por ruido, que en la Ciudad de México ha venido aumentando en duración e intensidad. En el llamado primer cuadro y en ciertas arterias alcanza hasta 120 dB (unidad de expresión de energía sonora), cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda 75 dB como límite máximo de intensidad de sonido.[3]

Otros problemas son la desaparición de áreas verdes a una tasa de -3.7 por ciento anual, y las aproximadamente 15 000 toneladas de residuos domésticos que la ciudad produce al día.

La preocupación creciente por la destrucción que en cinco siglos el hombre ha hecho de lo que tomó alrededor de 4000 millones de años de evolución, ha favorecido el surgimiento de gran cantidad de asociaciones relacionadas con la ecología y la conservación en México. Entre muchas otras, están el Pacto Ecologista, El Movimiento Ecologista Mexicano, el Grupo Antinuclear de Xalapa y Coatepec y el Grupo de los Cien Artistas por la Ecología. Todos ellos demandan información y acciones.

Nuestros entrevistados coinciden también en la necesidad de que los ciudadanos conozcan bien los problemas que enfrenta la ciudad.

La Dra. de León considera que es fundamental instrumentar un mecanismo de recolección y análisis de

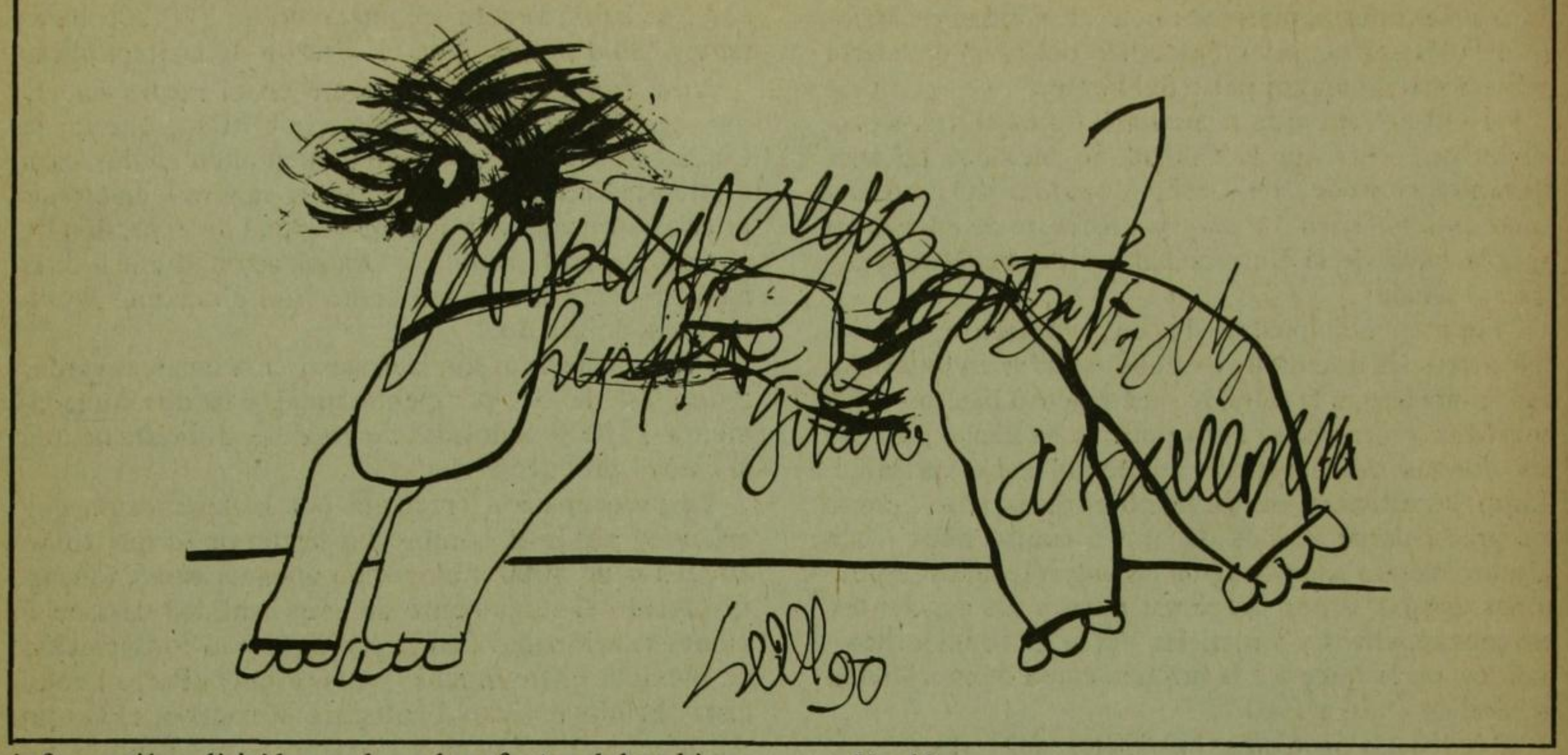

información, dirigido a valorar los efectos del ambiente sobre la salud de los pobladores. El Dr. Rangel opina que a partir del conocimiento de los problemas pueden buscarse soluciones a través de participación colectiva. Por su parte, el Dr. Ezcurra afirma que los citadinos tienen el derecho de ser informados de los *niveles reales* de peligrosidad del aire que enfrentan, particularmente durante el invierno, y que es importante que conozcan –sin alarmismos– la verdadera dimensión de éste y otros problemas, de modo que participen en el mejoramiento de las condiciones ambientales de la capital. Agrega:

"Ante los problemas existen alternativas, si bien limitadas, algunas de las cuales ya están implementándose. En el caso de la basura, en plantas modernas de procesamiento de residuos sólidos, ésta podría transformarse en algo llamado 'composta', útil para la fertilización de suelos y jardines. En lo relativo a la contaminación ambiental, además de lo ya señalado, es acertada la exigencia que se ha hecho a los fabricantes de automóviles para que incorporen convertidores catalíticos en todos sus modelos a partir de 1991, pero los beneficios de esta medida serán lentos pues seguirán circulando muchos autos viejos".

Otros proponen el uso de energía solar y en general tecnologías alternativas, más de un día sin auto, pero con mejoramiento del transporte público y disminución de la inseguridad en la ciudad –que junto a evitar y reparar el daño ambiental, parecen ser las demandas más sentidas de los capitalinos–, y auténtica desconcentración, con posibilidades de establecimiento en provincia.

Quizás tenga razón Alejandro Aura cuando asegura:

Un día
abandonaremos
la Ciudad de México;
la dejaremos en pie y desierta
para que
las conjeturas
crezcan,
y nos iremos a fundar
en otra parte nuestras maravillas.

Pero es también posible que ésta que ha sido Tenochtitlan rodeada de lago, Nueva España colonial sembrada de monasterios e iglesias, voraz Distriro Federal independiente, México imperial romántico y parcialmente embellecido, contradictoria capital porfiriana, y populosa, agresiva-protectora, insaciable, contaminada, odiosa-amada ciudad actual, siga actuando como un imán, como un lugar sagrado al cual retornemos inexorablemente.

Exequiel Escurra define a la actual Ciudad de México como "el estereotipo de desastre urbano que representan las megalópolis de los países dependientes, pero –asegura– está en nuestras manos encontrar respuestas innovativas a viejos y nuevos problemas de la antigua capital del Anáhuac".

[1] Reyes, José María. "Constitución médica de México". En: *Gaceta Médica de México*. Tomo XV, No. 10, 15 de mayo de 1880, p. 217.

[2] Trabajo anónimo sobre *espacios libres en el interior de las ciudades*. Fondo-Salubridad Pública; Sección-Presidencia, serie Secretaría; C-6; exp-36; 14 fs; 1910.

[3] Ortiz Monasterio, Fernando. *et.al., Tierra profanada. Historia ambiental de México*. INAH, SEDUE. México, 1987.

Crecimiento con equidad también para las mujeres

¿Qué relación existe entre políticas económicas, reproducción y condición femenina? ¿Qué conexión puede haber entre propuestas de desarrollo, sus defectos, los cambios que han producido en el trabajo de las mujeres y su aporte al crecimiento?

Alexandra Ayala Marín

La fuerza laboral femenina se triplicó en América Latina entre 1950 y 80 según un informe de la CEPAL de 1988. En Ecuador, de 1962 a 1982, creció en 106 por ciento. Sin embargo, las condiciones laborales para las mujeres se deterioraron. Respecto a la industrialización, que tuvo significativas tasas de crecimiento en ese país, entre 1965 y 1983, no representó, sin embargo, mayor empleo de mano de obra femenina; la Población Económicamente Activa (PEA) femenina redujo su participación del 29.5 al 25.3 por ciento de manera contraria al resto de los países "en desarrollo", en los cuales la presencia de mujeres en la industria creció del 21 al 26.5 por ciento en las últimas décadas.

Estas cifras, que permiten deducir las relaciones entre mujer y empleo y su participación en el llamado desarrollo económico, se incluyen en la ponencia "Algunos aspectos de la relación entre trabajo femenino, empleo y crecimiento", expuesta por Magdalena León, economista ecuatoriana, en el seminario internacional Crecimiento con Equidad, efectuado en Quito, del 25 al 27 de abril pasado.

Organizado por el Centro de Planificación y Estudios Sociales, CEPLAES, el seminario contó con la participación de más de trescientas personas y cerca de cincuenta expositores, comentaristas y moderadores de diez países latinoamericanos y europeos, además de Estados Unidos y Canadá, entre los cuales se contaron siete mujeres.

El seminario estuvo orientado a discutir los diversos aspectos del nuevo modelo de desarrollo para América Latina, en el que se incluye el criterio de crecimiento con equidad. En este marco, la participación de Magdalena León adquirió particular importancia, aunque sólo fuera por el hecho de que se abre un resquicio en eventos de esta naturaleza, siempre tan masculinos, y poco adeptos a analizar el papel de la mujer en la economía.

Y bien, ¿qué relación existe entre políticas económicas, reproducción y condición femenina? ¿Qué conexión puede haber entre propuestas de desarrollo, sus efectos, los cambios que han producido en el trabajo de las mujeres y su aporte al crecimiento?

INSTRUMENTALISMO

Para León, la llamada incorporación de la mujer al desarrollo fue producto de la concepción de la CEPAL, de los años 70, que visualizó la subordinación femenina como el resultado de un escaso aporte a la producción, motivado por los bajos niveles de educación y altas tasas de fecundidad; en consecuencia, como un obstáculo para la modernización y el crecimiento económico.

Ello, según Magdalena, implica dos aspectos fundamentales: 1) un criterio instrumentalista de las mujeres pues ellas existen para las necesidades de producción y reproducción de la sociedad y no para desarrollarse como personas; además, como la "productividad" es la meta, los aportes económicos y sociales de las mujeres se desvalorizan, al igual que las necesidades y demandas que se pueden plantear como grupo social con problemas específicos; 2) esta concepción productivista que da significado económico sólo al empleo, mientras que el

trabajo reproductivo queda circunscrito, implícitamente, a los domésticos o al ámbito de las "tareas naturales de las mujeres". Aun el trabajo productivo cobra visibilidad sólo cuando aparece funcional al modelo económico, dando la impresión de que la presencia de las mujeres en el mundo del trabajo es un fenómeno reciente, afirma León.

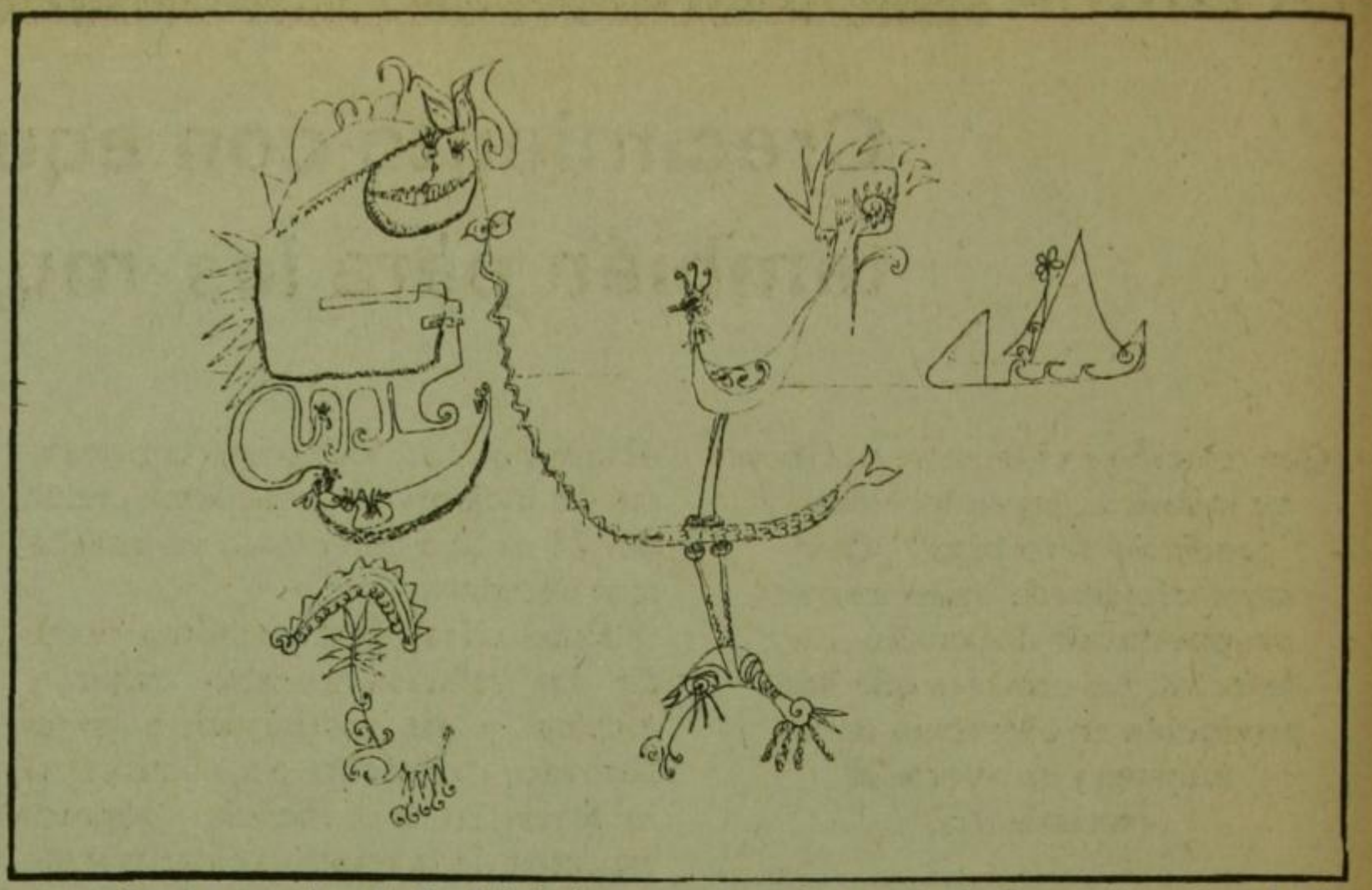

PERSISTE SEGREGACION

A pesar del incremento de la fuerza laboral femenina, como ya se vio, persiste la discriminación en el trabajo y la segregación ocupacional por sexo. Esto obedece, sin duda, a factores de orden ideológico, ya que, como manifiesta León, "la producción no se organiza en neutro, sino que la división sexual del trabajo actúa como principio organizador de la producción, en base al cual se asignan tareas y se reconocen ingresos diferentes a hombres y mujeres". Y ello, a pesar de que los niveles de educación formal de las mujeres ocupadas superan ampliamente los alcanzados por los hombres en las mismas ramas y categorías.

Este aspecto ideológico de la producción contribuyó, con seguridad, a que los efectos de la crisis, síntoma de los años ochenta, sean diferentes según el sexo, pues la fuerza de trabajo femenina está especialmente afectada en lo que se refiere a la calidad de empleo y al nivel de ingresos.

"Las desigualdades de género previas a cualquier concepción de desarrollo económico se han profundizado; la importancia que ha adquirido la unidad doméstica como espacio de satisfacción de necesidades básicas dado el deterioro de los ingresos, ha proyectado el protagonismo de las mujeres en el conjunto de actividades no remuneradas que realizan tanto individual como colectivamente, para garantizar la sobrevivencia familiar", dice León.

En esa perspectiva, lo específico de la presencia femenina en el mercado de empleo industrial viene dado por los patrones de discriminación y segregación que la afectan en razón de su sexo. Sólo así puede comprenderse el hecho de que a mayor crecimiento industrial en el Ecuador correspondió un desplazamiento relativo de la mano de obra femenina, sobre todo de la gran industria.

Al contrario, existe mayor representatividad de las mujeres en la mediana y pequeña industria (artesanías), donde su participación se eleva al 44 por ciento, mientras que en las industrias del sector moderno alcanza apenas el 28 por ciento del total ocupado, según lo demuestra la Encuesta de Hogares, realizada en 1987.

La mano de obra femenina ha adquirido, no obstante, más importancia en las industrias de exportación. Y ello, porque es, en su conjunto, más barata que la masculina.

Este síntoma internacional es ahora bien visto por los empresarios locales que han emprendido, según León, una verdadera campaña de promoción de la "maquila" (proceso de ensamblaje particularmente de electrodomésticos y en el cual se emplea mucho a las mujeres), con el propósito de presionar para que se eliminen algunos derechos laborales que limitan su implantación en el país. "Sería este un camino de reactivación industrial basado en la informalización de la producción y que ratifique las desventajas laborales de las mujeres".

Frente a este panorama, ¿qué alternativas cabrían entonces para lograr la participación de las mujeres en el mercado laboral y en igualdad de condiciones frente al hombre?

"El crecimiento con equidad tiene para las mujeres un significado integral; supone transformaciones radicales que lleven a romper los arraigados patrones de discriminación y segregación, una mejora en las condiciones laborales, en los ingresos: la redistribución social de la sobrecarga de trabajo y responsabilidad frente a la reproducción. ¿En qué medida pueden conjugarse estos propósitos con los del crecimiento económico sin atentar a la acumulación capitalista en la que éste se asienta?"

La pregunta que dejó planteada Magdalena León como conclusión de su ponencia, hace evidente, una vez más, la necesidad de seguir insistiendo en el estudio y el análisis de la condición de la mujer penetrando en todos los terrenos y en todas las disciplinas. Sin lugar a duda, el crecimiento con equidad no será equitativo si no se impone como meta borrar las diferencias que aún subsisten entre hombres y mujeres.

FEMPRESS

Allende: un funeral y un nacimiento

Una de las imágenes más conmovedoras de ese día de septiembre fue la de una mujer llamada Hortensia Bussi

Ana María Portugal

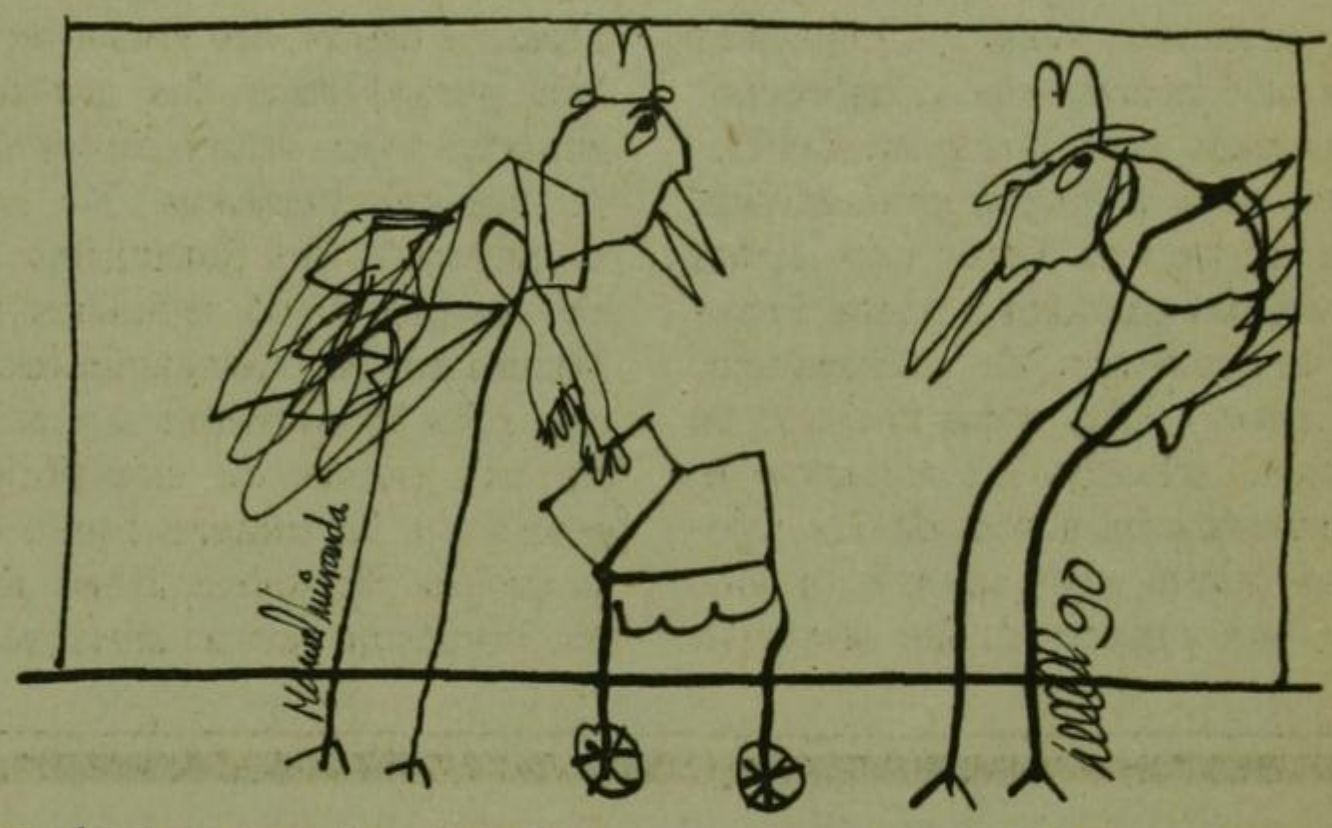

El día 4 de septiembre de 1990, diecisiete años después, Salvador Allende, el presidente muerto trágicamente en La Moneda el 11 de septiembre de 1973, es enterrado en el Cementerio General de Santiago, en un acto legítimo de reivindicación. Chile cerraba así un capítulo de su historia, una historia que es también de América Latina. Porque en medio de la maraña de banderas, claveles rojos, pañuelos blancos, llantos y aclamaciones, fue inevitable el recordatorio, necesario *flashback*. De golpe las imágenes, los gestos, en suma la recapitulación de una época, de cuya intensidad fue imposible sustraerse.

Los años sesenta latinoamericanos fueron la apuesta al cambio, a la recuperación de una conciencia nacionalista y a la vez latinoamericana. Los sesenta, una década donde todo debía ser posible hasta la utopía socialista en proceso de creación heroica, "sin calco ni copia" como lo quiso alguna vez el socialista peruano José Carlos Mariátegui. Así, la "vía chilena al socialismo", de Allende, pasando por el experimento de una revolución nacionalista de factura sui géneris, emprendía insólitamente por las fuerzas armadas peruanas, hasta llegar al inflamado discurso igualmente nacionalista de un Torrijos en Panamá, fueron algunas puntas de lanza mirando hacia el Oeste. Como unánimes fueron las acciones de recuperación de nuestras principales riquezas: el petróleo, el cobre, la tierra.

A la par la emergencia reivindicacionista de las mujeres (el año 75 comenzarán –oficialmente– la Década de la Mujer), los jóvenes, las distintas minorías étnicas que buscaban espacios diferentes, más allá de la política contingente. Epoca propicia a todo género de rupturas, de sueños, de propuestas. Nunca antes la dimensión de lo andino tuvo un sentido tan profundamente innovador, tan rico, tan diverso, expresado sobre todo en el canto, la música, la literatura y el arte popular.

Así, mientras el cortejo fúnebre pasa raudo en medio de las aclamaciones, las consignas y los cantos de la gente agolpada y febril, pienso que este duelo con un atraso de diecisiete años, es un duelo multiplicado, global, más allá de Chile, porque es un duelo que concierne en especial a Latinoamérica. Pero una de las imágenes más conmovedoras de este día de septiembre fue la de una mujer llamada Hortensia Bussi, la viuda de Allende. Y no por su condición de tal. Hortensia Bussi hace muchos años que desechó las lágrimas. El largo exilio fue su escuela de adiestramiento para el difícil papel de ser la figura símbolo, la representante máxima de Allende en el mundo, mejor dicho, de la causa chilena frente a la dictadura. Gestora central del funeral del expresidente. Hortensia Bussi, "la Tencha" para todo el mundo, es hoy una mujer de gran fortaleza, ecuanimidad y aguda percepción política, como se pudo comprobar en la memorable entrevista que le hiciera en televisión la periodista Patricia Politzer, y donde vimos y escuchamos no ya a la viuda, sino a la política cuajada –aunque ella no quiera admitirlo– de respuestas certeras, inteligentes, que dan cuenta de su larga experiencia como vocera de la resistencia chilena en el exilio. El trato continuado con políticos y presidentes de todo el mundo, han dejado sus huellas en esta mujer de figura menuda, casi maternal, que oyéndola contar con voz clara, los más amargos episodios de aquel 11 de septiembre, como el bombardeo a su casa de Tomás Moro, en circunstancias en que se encontraba sola, es difícil imaginarla quebrada o indefensa.

Para quienes la conocieron de cerca, Hortensia Bussi es hoy un pálido reflejo de sus tiempos de "primera dama", cuando evitaba estar

en primera fila, comportamiento típico de muchas de las esposas de los mndatarios latinoamericanos. Venía además de una generación donde las mujeres no habían cuestionado su papel de secundariedad frente a los hombres. Sin embargo, no debiera asombrar a *nadie* la metamorfosis de "la Tencha". Del discreto segundo lugar –demasiado sombreado la mayoría de las veces– determinado para la esposa del Presidente, pasó a ocupar protagónicamente el primer lugar con todos los derechos ganados a punta de coraje, de carácter, de inteligencia. Ella, como tantas otras mujeres de este país, soltadas las armarras de los convencionalismos, de los miedos, las culpas y los complejos, han sido y son capaces de las empresas más audaces, de los gestos más valientes y de las decisiones más certeras.

Son las mujeres las que han denunciado con valentía las atrocidades de la dictadura, ya sea como activistas de los grupos pro-derechos humanos, ya sea como escritoras, cronistas, investigadoras, divulgando a través del libro o del reportaje periodístico, las torturas, las muertes y los sufrimientos de miles de sus compatriotas. No en vano, la impronta del feminismo sembró en terreno fértil rebeldías y cuestionamientos, contagiándolas, sin que ellas lo quisieran o percibieran, de una suerte de complicidad de género, a la manera como lo hizo la propia Hortensia Bussi al rendir un homenaje, en su discurso frente al mausoleo de Allende a las personalidades extranjeras presentes en el funeral, en las personas de tres mujeres: Danielle Mitterand, Lisbeth Palme y María Esther de Echeverría, protagónicas cada una a su manera en Francia, Suecia y México. En este sentido el 4 de septiembre también fue un hito. Señal que el tiempo no pasó en vano. Que de la oscuridad, la miseria de la represión, del miedo, han surgido expresiones, valores y sentimientos nuevos.

Cómo no conmovernos entonces ante la lección de coraje y lucidez que nos ofreció una Hortensia Bussi como ser humano, más allá de las cargas de su viudez. Simplemente como ella misma.

FEMPRESS

Universidad Estatal de Nueva Jersey RUTGERS

Centro para cuestiones mundiales y liderazgo de mujeres (Center for Global Issues and Women's Leadership)
Douglass College P.O. Vox 270
New Brunswick New Jersey 08903-0270

22 de octubre de 1990

Queridas amigas:

Adjuntamos una descripción y solicitud de la primera reunión de liderazgo de mujeres (Women's Leadership Institute - WLI) que pertenece al centro para cuestiones mundiales y liderazgo de mujeres. El centro mundial fue inaugurado en 1989 y busca profundizar la comprensión de la manera en que el género afecta internacionalmente el ejercicio del poder y el manejo de la política pública. Los principales objetivos del centro son: la promoción mundial de la visibilidad de las mujeres y sus perspectivas en la política pública, el aumento en la extensión y eficacia de su participación tanto en el gobierno de sus respectivos países como en los organismos internacionales y la creación de uniones internacionales de mujeres en liderazgos locales que incrementen su conciencia mundial.

Nuestro primer WLI se llevará a cabo del 3 al 15 de junio de 1991 y se enfocará en Mujeres, violencia y derechos humanos. Esperamos que puedan animar a mujeres que trabajan en estas cuestiones para que asistan. Estamos buscando líderes con experiencia local y/o nacional aunque no es necesario que hayan tenido participaciones internacionales anteriores. Las participantes en prospecto tienen que haber trabajado en esto por lo menos durante dos años y demostrar cualidades de liderazgo y la capacidad de compartir lo que saben con otras.

Esperamos conseguir los fondos para cubrir los gastos de todas las participantes en el WLI. De cualquier modo, si es posible compartir los gastos con grupos locales sería mejor pues esto nos permitirá llegar a más mujeres. Tal vez algunas participantes quieran ocupar su tiempo en visitar grupos en el área metropolitana de Nueva York, en esto podemos proporcionarles ayuda pero necesitarán apoyo local para los gastos extras que esto ocasione.

Para mayor información, por favor comuníquense con el centro mundial a la dirección que se menciona arriba o al teléfono (908) 932-8782.

Gracias por su cooperación.

Charlotte Bunch
Directora

Roxana Carrillo
Coordinadora del WLI

Center for Global Issues and Women's Leadership

CENTER FOR GLOBAL ISSUES
AND WOMEN'S LEADERSHIP
(Centro para cuestiones mundiales y liderazgo de mujeres)
Douglass College, Rutgers University

Women's Leadership Institute (Reunión de liderazgo de mujeres)
"MUJERES, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS"
3-15 de junio de 1991

El centro para cuestiones mundiales y liderazgo de mujeres anuncia su primera reunión de liderazgo de mujeres (Women's Leadership Institute – WLI) que se llevará a cabo del 3 al 15 de junio de 1991. Se reunirán líderes que han estado trabajando en cuestiones de mujeres, violencia y derechos humanos. Estarán organizadoras locales y nacionales, funcionarias públicas, legisladoras, investigadoras y activistas que trabajan en diversos aspectos de estos temas, como por ejemplo: la violación y violencia en el hogar, sectarismo sexual, prostitución militar, mujeres prisioneras y refugiados o militarismo. Buscamos mujeres de todas las regiones del mundo que hayan tomado el liderazgo en diferentes campos para lograr que el abuso violento contra los derechos humanos de las mujeres sea visible e inaceptable.

La reunión de liderazgo de mujeres constará de una sesión de trabajo intensivo por dos semanas formada aproximadamente por 15 mujeres que representen diversas regiones, culturas e intereses. Las participantes ocuparán su tiempo en compartir sus experiencias y en desarrollar estrategias feministas sobre el tema, trabajarán en colaboraciones entre culturas y en planes para influir en la manera en que la comunidad internacional considera estos temas, aprenderán y compartirán experiencias de liderazgo específicas y técnicas organizativas. Además, las participantes podrán encontrar personas con recursos de U.N., organizaciones no-gubernamentales, y de fundaciones de Estados Unidos.

Se espera que las participantes se queden las dos semanas completas. Deben traer materiales, medios y documentos de sus regiones. Se prefiere que hayan trabajado en estas cuesticnes cuando menos por dos años ya sea como profesionales o como voluntarias. Las solicitantes deben mostrar planes para llevar las experiencias y los contactos ganados en la reunión de regreso a sus propios proyectos, gobiernos o regiones.

El centro está consiguiendo fondos para cubrir el viaje y los gastos de las participantes. Sin embargo, donde sea posible, esperamos que tengan apoyo local para gastos extras. Incluimos una solicitud que *debe ser devuelta antes del 15 de enero de 1991*. Aunque aceptamos materiales en varios idiomas, las solicitudes deben llenarse en inglés pues las sesiones serán en este idioma. No podremos ofrecer servicios de traducción por esta vez, pero esperamos que esto sea posible en un futuro.

Para mayor información, por favor póngase en contacto con Roxana Carrillo, Women's Leadership Institute Coordinator, Center for Global Issues and Women's Leadership, Douglas College, P.O. Box 270, New Brunswick, NJ 08903-0270, USA. Teléfono: (908) 932-8782. Fax: (908) 932-8877.

SOLICITUD

1. Nombre:
2. Organización:
3. Domicilio particular:
4. Domicilio del trabajo:
5. País:
6. Teléfono: (casa) (oficina)
7. Fax No.
8. Otro medio de comunicación: (cable, telex)
9. Describa su organización/proyecto. ¿Cuál es su participación en él?
10. ¿Por cuánto tiempo ha estado trabajando en esto y/o en otros proyectos relevantes para los temas de la reunión?
11. ¿Cuál es su interés particular por el tema Mujeres, violencia y derechos humanos?
12. ¿Por qué desea asistir a la reunión de liderazgo de mujeres?
13. ¿Hay algunas experiencias y/o habilidades específicas que le gustaría sacar de la reunión? Especifique.
14. ¿Hay algunas experiencias y/o habilidades particulares que podría compartir/enseñar a las participantes en la reunión?
15. ¿Cómo planea dar a su organización y comunidad lo que aprendió en la reunión?
16. ¿Cómo supo de la reunión de liderazgo de mujeres (WLI)?
17. Incluya una página donde informe sobre usted misma.

Por favor, devuélvala antes del 15 de enero de 1991.

Por ser de interés para todas las lectoras de fem, *reproducimos íntegramente la invitación del Center for Global Issues and Women's Leadership.*

No pueden volverme loca: sexualidad, psiquiatría y legalidad

Me quieren volver loca (Nuts) EUA, 1987.
Producción Barwood Films/Martin Ritt-Barbra Straisand
Dirección: Martin Ritt. Basada en la obra de Tom Topor. Libreto de Tom Topor, Darryl Ponicson y Alvin Sargent.
Música: Barbra Streisand. Edición: Sidney Levin.
Director de fotografía: Andrzej Bartkowiak.
Con: Barbra Streisand (Claudia Faith Draper), Richard Dreyfuss (Aaron Levinsky), Maureen Stapleton, Eli Wallach, Robert Webber, James Whitmore y Karl Malden.
Duración: 116 minutos. Color.

Alicia Lozano Mascarúa

Barbra Streisand, productora y protagonista de esta cinta ha sido duramente criticada por varias (os) reseñistas de cine en algunas revistas 'femeninas'. El motivo: producir y protagonizar una película que le da amplia oportunidad de lucimiento. Y sí, efectivamente Barbra se lleva el 90 por ciento estelar de la historia en su representación de Claudia Faith Draper, mujer que llega a los tribunales norteamericanos donde sus padres y su abogado quieren probar su locura. Claudia, mujer galante, cortesana del siglo XX (tres años de prostituta exitosa), es acusada del homicidio de uno de sus clientes. Ella desea ser juzgada; se niega a aceptar que se le declare como 'incapaz mental', y se le recluya en un manicomio por el resto de sus días.

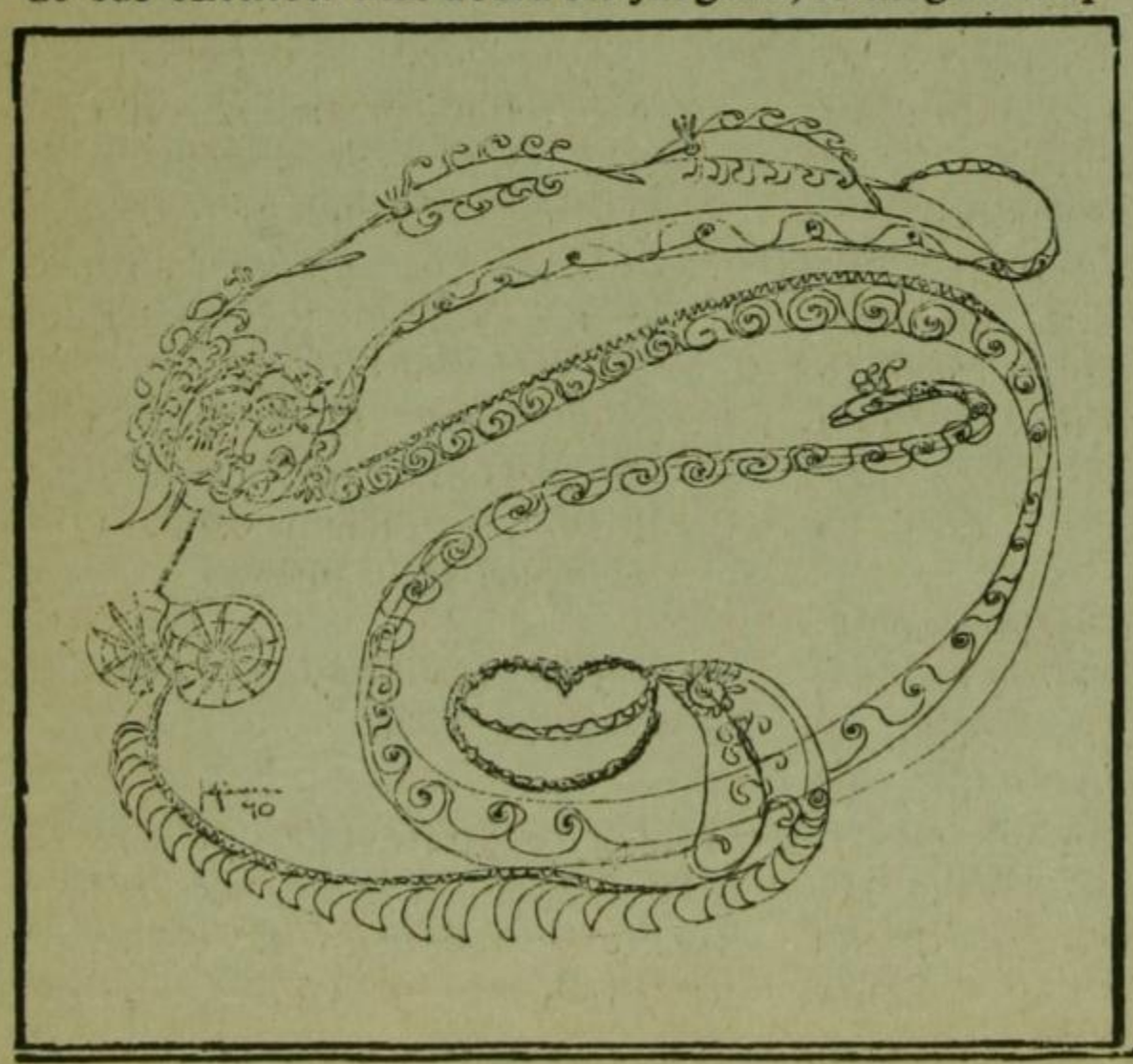

En el proceso, tortuoso e incidentado, el abogado que sus padres contrataron para defenderla (para defenderse ellos mismos como se descubre al final) renuncia; Claudia lo agrede: el caso lo sobrepasa. Y entonces, como abogado de oficio y sin mucho entusiasmo, entra a la defensa de Claudia Aaron Livinsky (Richard Dreyfuss).

El problema reside en que dos psiquiatras han declarado que Claudia está loca: el Dr. Morrison y el Dr. Arantes. Pero los procedimientos "clínicos" para hacerlo están llenos de prejuicios técnicos y de concepción psiquiátrica. El Dr. Morrison la declara "abiertamente sexual, con alucinaciones y paranoia". El Dr. Arantes simplemente no puede comunicarse con ella pues habla otro idioma (es latino, por cierto, y no podemos dejar de reconocer aquí un prejuicio étnico que nos molesta muchísimo). Por ello se le declara "incapacitada para ser juzgada". Claudia se resiste, grita: "No estoy enferma. Necesito un abogado".

Aaron Levinsky le concede el beneficio de la duda a pesar de ser agredido por Claudia. Ella también tiene sus sospechas respecto a Levinsky. Necesita convencerse de que no partirá de su etiquetación como enferma mental para interpretar su comportamiento: lo agrede, lo reta y finalmente acepta ser defendida por él.

El proceso continúa. En pantalla aparecen ecenas desde la perspectiva subjetiva de Claudia. Recuerda cómo el mencionado "cliente" la violentó. Habían hecho un trato: ambos se sintieron bien, pero había terminado y Claudia tenía otro compromiso. El "cliente" se negaba a aceptar el límite. Primero trata de seducirla, y como ella se niega, la violenta: intenta violarla arguyendo que Claudia se estaba comportando "como todas", como "las esposas" (interpretamos ¿poniendo límites imposibles para el macho?). Claudia, fuerte se defiende, lo golpea. . . y lo mata.

La memoria visual termina. Regresamos al juzgado. Peter, padrastro de Claudia, quien declara que siempre, desde pequeña, "fue un padre para ella y la amó mucho", es interrogado por Levinsky. Se desgrana en autoelogios. Le dio afecto, premios. . . dinero, todo. Claudia está molesta en su asiento. La madre, nerviosa, observa la escena desde el público. Claudia enfurecida dibuja caras sin bocas. El abogado la interpreta: ¡aja! todos callados, no deben salir las cosas sucias.

Levinsky abre la veta: la prohibición de hablar se rompe. El padrastro de Claudia comienza a 'bañarla' desde pequeña, y continúa haciéndolo hasta los 16 años. Una vez más nos involucramos en la memoria visual de Claudia. Vemos primero a una niña aterrorizada frente al padrastro que entra al baño, seductor y amenazante. Vemos a Claudia llorar en su cuarto y a su madre viendo la escena, negándola y refugiándose en su recámara. Vemos a Claudia adolescente-mujer escondida en la tina, con el agua hasta el cuello, viendo cómo la puerta del baño es forzada por su padrastro. Vemos la recámara de Claudia, cuando por debajo de su puerta un billete es deslizado.

Peter, el padrastro, la sedujo, la violó, la prostituyó y la obligó a guardar silencio, llamando 'amor' a todo ello. Claudia, sintiéndose culpable, reclama ante el tribunal que ella lo único que quería era afecto. Reclama a su madre, a voz en cuello, que ella 'la entregó' a su marido para no perderlo. La madre se disculpa llorando: "es que yo no sabía, no me di cuenta". El padrastro huye de la sala.

Hay otra escena importante en que Claudia es confrontada y decide asumir su verdad. El fiscal la acosa con preguntas sobre su 'profesión'; ¿en qué consiste?, ¿recibe favores a cambio?, ¿regalos en dólares?, etc. Claudia acepta el reto, y arma su contra-discurso con ironía. Sí, cuánto cobré por esto y cuánto por lo otro, doy placer hasta el éxtasis, ¿le gustaría que yo lo hiciera sentir así, con TODO su cuerpo? Yo cobro por hora mucho más que usted. El psiquiatra, el jurado y el mismo juez se mueven incómodos en sus asientos. ¿Qué amenaza representa para ellos la asumida y franca sexualidad de Claudia? Ella ha declarado: "No pueden volverme loca, no importa cuángas veces lo digan, lo escriban y lo firmen. No pueden volverme loca así. Me niego a estar loca para ustedes".

Al final de la sesión, la madre se acerca a Claudia. Un encuentro se posibilita cuando le dice: "Quiero que ganes y que tengas lo que necesites por el resto de tu vida".

Finalmente el juez declara que Claudia es competente de ser juzgada. Claudia sale de la corte con su camisón hospitalario de 'incompetente' hacia las calles, a mezclarse con la gente. Ve pasar a un hombre que habla consigo mismo en voz alta. ¿Trastornado? Encoge los hombros, sonríe, y continúa libre su camino.

Barbra Straisand bien puede haber hecho todo esto para 'exhibirse', qué bueno. Escogió un buen argumento y un excelente personaje femenino. ¿Qué bien que tenía el dinero para financiarlo! No siempre es el caso. Y este discurso de fuertes visos feministas se 'cuela' en las producciones comerciales norteamericanas exportadas a (casi) todas partes del mundo. Como en el caso de la película *Acusados* (donde se aborda el problema de la violación), no podemos dejar de sentir que a nivel contextual se sigue defendiendo la famosa

'democracia norteamericana', donde continúa siendo posible obtener justicia aun para los oprimidos y marginados, para aquellos en quienes recae más fuertemente el 'estigma' social (en el caso de estas dos películas, la marginación es por asuntos de género).

Sin embargo, *Me quieren volver loca* involucra varias denuncias y cuestionamientos que bien vale la pena reivindicar hasta el cansancio: la estructura opresora y negadora de la familia donde la figura masculina continúa manteniendo un poder casi ilimitado. El incesto disfrazado de 'amor', a veces con la complicidad de uno o ambos progenitores. Los prejuicios hipócritas (la doble moral) frente a la prostitución femenina, en una sociedad donde la división ternura-cercanía y erotismo es tan profunda, que el 'placer' debe ser 'comprado'. Las deficiencias en cuanto a concepción, arbitrariedad y burocracia de la mayoría de las instituciones de 'salud mental' y de la psiquiatría oficial. Y, finalmente, la opresión y acallamiento del discurso femenino, descalificado a la menor provocación.

La línea de *Me quieren volver loca* es suave, es gozosa. Claudia Faith Draper acepta que quizá sí, necesite ayuda (¿quién no?), pero no la 'ayuda' que la sociedad le ofrece: fármacos y encierro.

Claudia Faith Draper, a pesar de su historia de opresión, no ha sido desintegrada. Se conserva autónoma y fuerte. Sale del tribunal a la calle, vital y sonriente. Se tiene a sí misma, a su cuerpo y a su conciencia. La cinta se cierra con un texto final: Claudia fue juzgada en un mes por el cargo de homicidio sin agravantes, y fue absuelta del mismo. El Dr. Morrison (el psiquiatra encargado del hospital mental quien la había declarado oficialmente loca), renunció a su cargo. La película está disponible para renta en cualquier Videocentro. La recomendamos.

Del matrimonio

Gibrán Jalil Gibrán

De nuevo Almita preguntó: ¿Qué piensas del matrimonio?
Y él contestó:
Juntos habéis nacido y seguiréis así para siempre,
Aún cuando las blancas alas de la muerte disipen vuestros días,
Y juntos, también, en la memoria de Dios.
Mas permitid que haya espacios en vuestra unión,
Y dejad que los vientos dancen entre vosotros.

Amaos el uno al otro, más no hagáis del amor una prisión:
Es preferible que sea un inquieto mar entre las playas de vuestras almas.
Llenad el uno al otro la copa, mas no bebáis de una sola.
De vuestro pan convidaos, empero, no comáis de la misma hogaza.
Cantad y danzad juntos, y sed alegres, pero dejad que cada uno esté solo,
Como lo están las cuerdas de un laúd, a pesar de estremecerse con la misma música.

Ofreceos el corazón, pero que cada cual sea su fiel guardián,
Porque únicamente la mano de la Vida puede contener vuestros corazones.
Y erguíos juntos, mas no muy próximos:
Las columnas del templo se plantan firmes y separadas,
Y el encino y el ciprés no crecen uno a la sombra del otro.

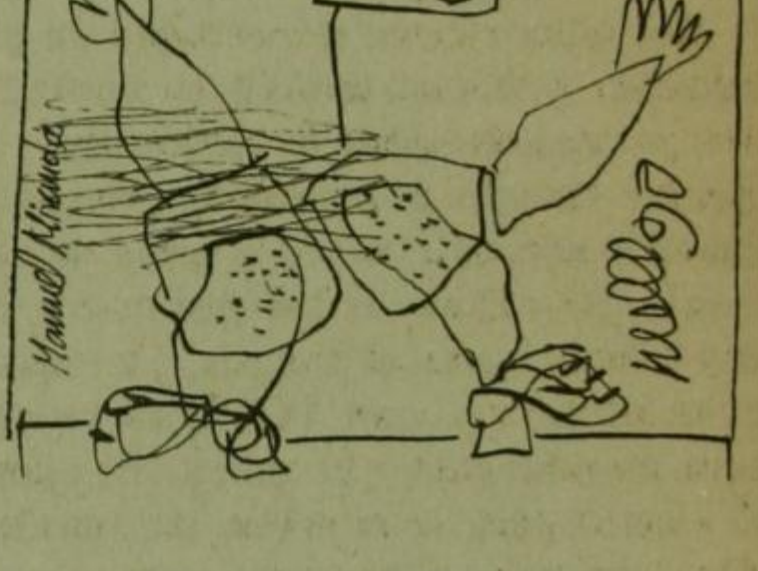

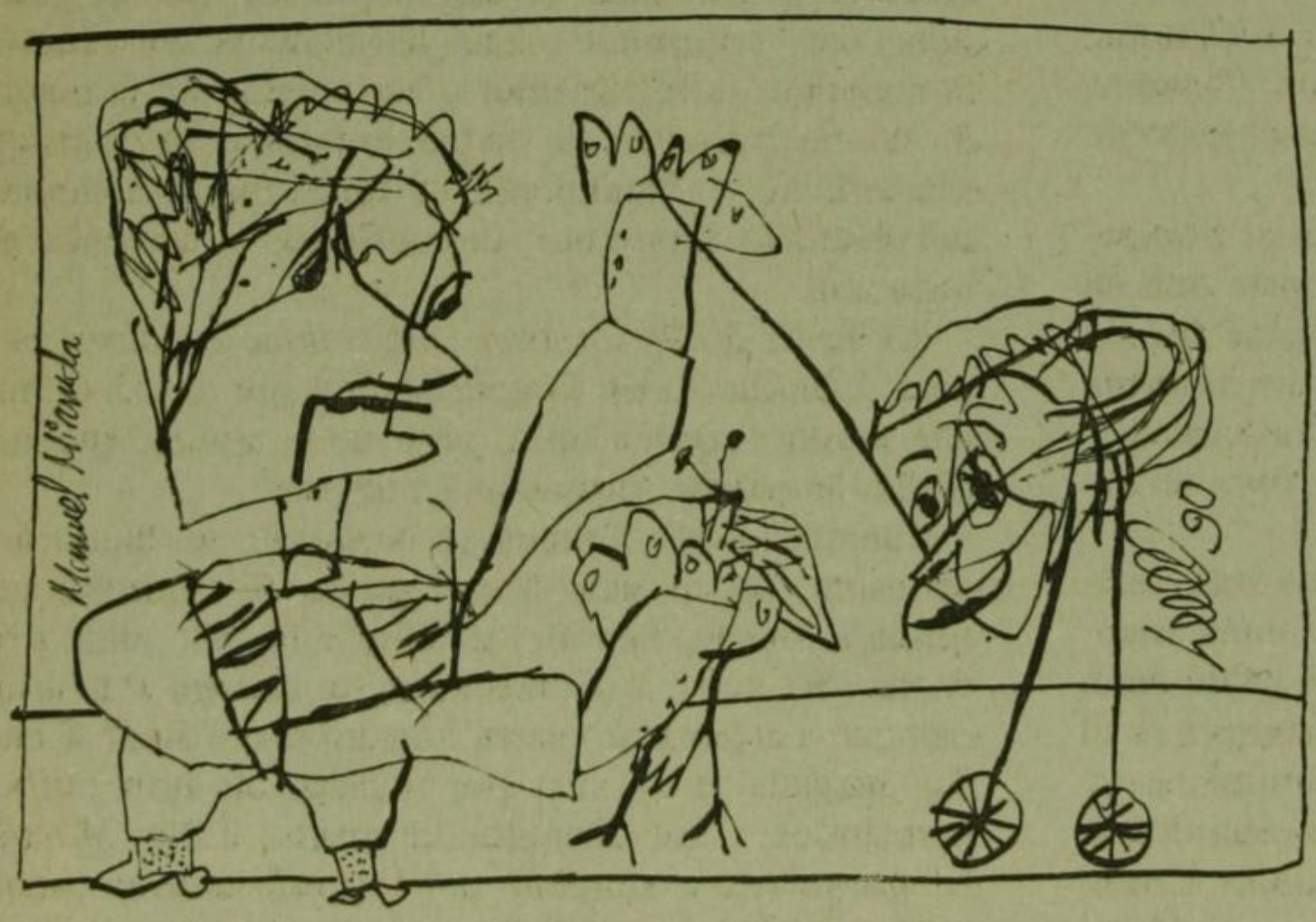

Cotidiano

Marcela Reyna

Otra vez tarde y con los ojos nuevos
se te ocurre amar al cosmos
entre café y almenas.
Me legaste en las mañanas
estampidas de decenios lacustres,
así las plazas
en botes de cerveza
se mezclan con mis hombros
y tus tierras.
Mujer
de piezas juntas
de ámbar acerca de vida y dudas;
llantos invisibles
e inquisidoras piedras.
Trajiste frases
edificantes.
Yo te devuelvo letras.

Cebollas

Mary Helen Ponce

No había más que comer –me dice, su rostro arrugado. –No dejaron nada los Carrancistas sino quemaron todo: el trigo, el elote. Sólo dejaron cebollas. Así es que comimos cebollas. Cebolla tatemada, cebolla frita, sopa de cebolla, tacos de cebolla. Cebolla, cebolla. Día y noche comí cebollas.

–Estaba yo embarazada otra vez. Temía por mí misma y por mi criatura. Todos mis *babies* se me morían de chicos, a los dos años. No sé por qué se me morían. Suspira, cubre sus brazos con un rebozo de lana y sigue. –Temía no tanto por mí misma sino por mi criatura, pero no había más que cebollas. Hice atole de cebolla. Las puse a hervir, luego las molí en el molcajete. Y con eso estuve–.

–Cuando se llegó mi tiempo me hinqué, hice por no gritar; mordí garras. Sola me ayudé. Mi esposo no estaba sino andaba en el fil buscando cebolla. Amarré el cordón, la envolví, luego le ofrecí mi pecho.

–Nunca se me enfermó –me dice–, sino vivió a pasar los dos años, y a los doce era más alta que sus padres –Se ríe, sus manos alineadas suavemente aplanan su mandil. Aspira el aire fresco, su mirada fija, mientras el sol fuerte acaricia su rostro. –Creo fueron las cebollas–.

viene de la página 2

portante y un problema social muy grande (abuso sexual, maltrato físico, desnutrición, etc.), en el cual estoy empezando a trabajar.

Yo soy psicóloga de profesión. Estudié en Cuba becada por un grupo de Tijuana de 1978-1983. Cuando regresé a mi país me encontré con la triste realidad que tú conoces y además con un gran rechazo por haber estudiado en Cuba, se me cerraron muchas puertas, algunas se me han abierto.

Actualmente pertenezco a un grupo de psicólogos y trabajadores sociales que deseamos trabajar con niños y familias víctimas del abuso sexual. Estamos en la etapa de organización y recibimos apoyo de un grupo de Estados Unidos que se llama Padres Unidos Internacional. Actualmente este programa existe en varios países del mundo y en México tiene un pequeño grupo en Guadalajara y nosotros aquí en Tijuana. El enfoque del problema es para otra, realidad no la nuestra; tendremos que moldear todo para nuestro México. Aquí es donde entran ustedes. Quisiera que dentro de sus posibilidades me mandaran información sobre el tema, direcciones de grupos si existen o con quién comunicarme para recibir la información.

De antemano les doy las gracias por sus atenciones esperando una positiva respuesta.

Lic. María Santos Ramírez

Ave. Rosa de Beraud 762
Col. Río Plata
Tijuana, B.C.

En el D.F. existen tres organizaciones dedicadas a violencia intrafamiliar. Grupo Kollontai: feministas independientes con financiamiento internacional.
CAVI: Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Carmona y Valle 54 2o. piso.
Depende de la Procuraduría del D.F. Manejado por feministas independientes.
Centro AVISE Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual.
Edison 92-A
Financiado por el PRI
Manejado por feministas independientes

Elvira Hernández Carballido

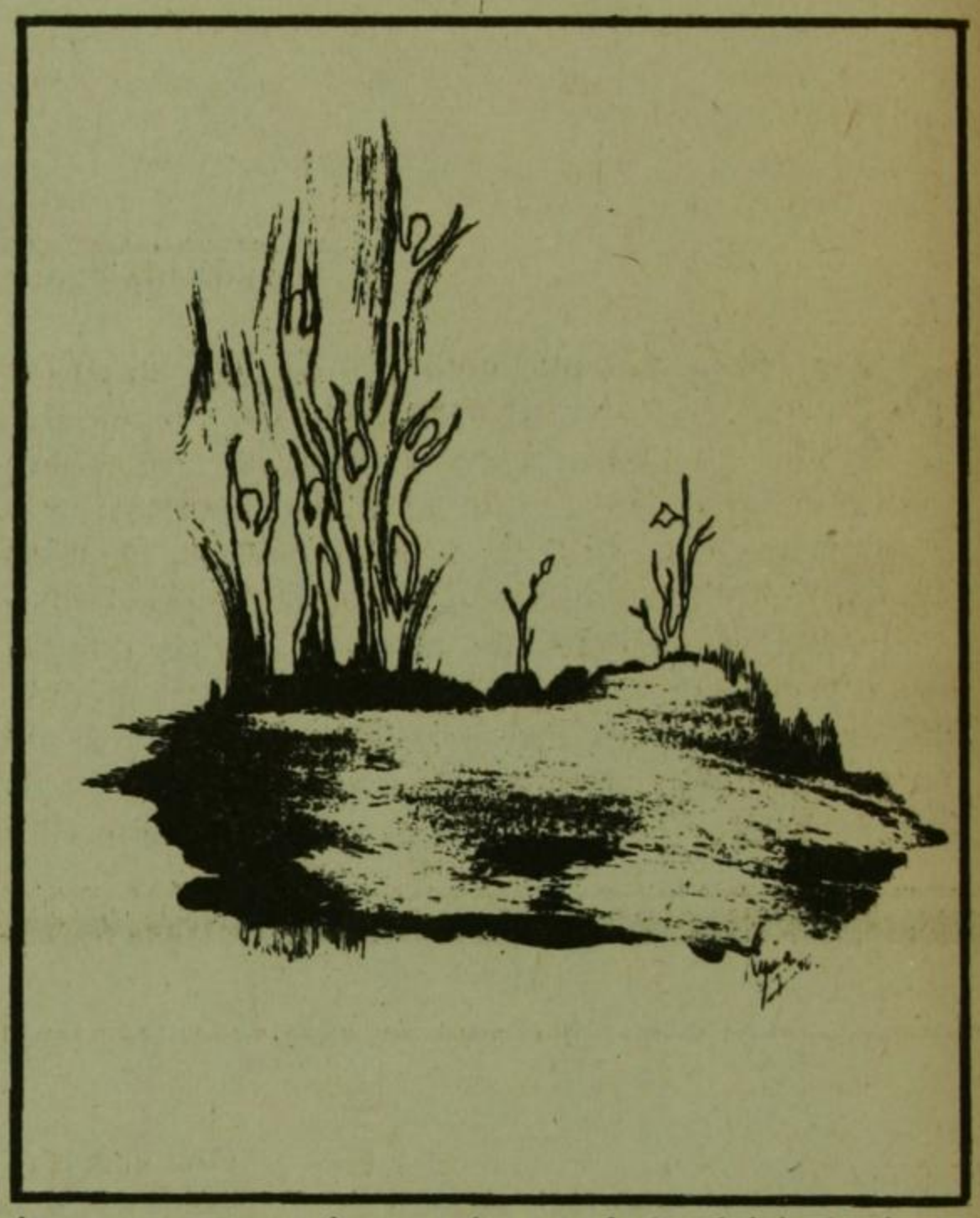

CLARA GUADALUPE GARCIA

Premio Nacional de Periodismo 1990. Su abundante y esponjada cabellera fue recogida en un discreto chongo, cuando Clara Guadalupe García se acercó a recibir, de manos del presidente de México, el premio que la catalogaba como la mejor reportera en el género noticia.

Autodidacta en el periodismo, comenzó a laborar como auxiliar (1984) en el departamento internacional del periódico *La Jornada*. Anteriormente se dedicaba a cuestiones muy lejanas a esta profesión, pues se había graduado en ENAMACTI (Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial) y fue maestra en secundarias técnicas. Con grandes aptitudes en el dibujo industrial, ingresó a dicho oficio en la Compañía de Luz y Fuerza, donde se vinculó al trabajo en publicaciones internas, como dibujante, hasta que llegó a *La Jornada*.

Pasó a ser reportera en 1987 y la fuente que se le asignó fue la policiaca –donde la participación femenina es poco frecuente– y comenzó a darle a las notas rojas otro matiz, más periodístico (con investigaciones profundas y serias), pero además muy humano. Sus crónicas y reportajes así como notas periodísticas, como el asesinato a 4 jóvenes cardenistas una noche en la Ciudad de México o sobre la banda del Rey Midas, entre otros, representaron otra manera de informarse sobre una realidad atroz que se vive en México. "Sobre el manejo informativo de la fuente –declaró el día que se supo ganadora–, el trato debe ser delicado, pues en ocasiones puede comprometerse a alguien, cuando casi siempre es presunto responsable de un delito".

Propuesta ante el jurado que otorga los premios nacionales de Periodismo por su hermana, Clara Guadalupe consideró que recibirlo representa una gran responsabilidad; "no te lo dan por tu linda cara, sino por tu trabajo profesional".

LAURETTE SEJOURNE

Premio Alfonso Reyes 1990. "Invito a los presentes –afirmó el poeta Alí Chumacero– a congratularse de que Séjourne, la estudiosa del asombro indígena desde el cual nos asedian los espíritus dañinos y los espíritus protectores, ingrese (con toda justicia) al selecto coro de quienes han obtenido el Premio Internacional Alfonso Reyes".

Su ardua labor dentro del campo de la arqueología fue más que reconocida y un largo aplauso enmarcó el momento cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari entregó el galardón a Laurette Séjourne. Su gran amor por México la hizo asegurar que fue nuestro país quien generosamente se abrió ante ella para permitirle trabajar en los vestigios de su glorioso pasado y poco a poco fue haciendo suyos los valores que encontró en piedras, pinturas al fresco e historia. Recordó, durante la premiación, su trabajo arqueológico al lado de Don Alfonso Reyes, sus 15 años de exploraciones en Teotihuacan y esas mañanas cuando al llegar al terreno explorado "tuve siempre la sensación de penetrar en lo sagrado con el siguiente reconocimiento por haberme sido dado el ejecutar esa actividad, la más hermosa que el destino parecía haberme reservado".

Sin duda alguna, el trabajo de investigación de Séjourne ha ahondado en el conocimiento de los ritos y

dioses de las comunidades autóctonas. En sus libros, como dijera Chumacero, se advierte "cómo entre el conjunto de astros, dioses, pájaros, tigres, guerreros, serpientes y águilas, se cimienta el panteón indio que preside lo efímero del tiempo, el impulso de las pasiones y la amenaza del infierno, es decir, todo aquello que da coherencia y sentido a una cultura".

La emoción del momento no traicionó la sencillez de la señora Séjourne, pues dijo: "Considero inmerecido el premio porque México me privilegió tanto que, a mi juicio, me falta dar todavía mucho más para igualar lo que me fue brindado".

MARIA EUGENIA HIDALGO

Premio Lola e Igo Flisser-PUIS 1990. Las mujeres que se dedican a hacer ciencia en México no son un número representaivo. De acuerdo al libro *El científico como productor y comunicador. El caso de México*, de Ma. Luisa Rodríguez Sala de Gomezgil y Aurora Tovar, a principios de la década de los ochenta, sólo el 15 por ciento de los científicos del país eran mujeres. Por eso, cuando la labor e investigación de alguna de ellas es reconocida y premiada la noticia es recibida con regocijo por parte de quienes nos interesamos por la vida femenina nacional.

María Eugenia Hidalgo Lara recibió el reconocimiento por parte del doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica en la UNAM.

El premio Flisser-PUIS se mantiene desde 1986 gracias a la aportación e impulso del proyecto por parte de la familia Flisser y debido al esfuerzo de la citada dependencia universitaria. Se otorga a egresados (as) de maestría y doctorado que someten a concurso sus tesis sobre enfermedades parasitarias. El reconocimiento consta de un diploma y 3 millones de pesos.

María Eugenia estudió Ciencias en la ENEP Zaragoza e hizo su maestría en el Departamento de Genética y Biología Molecular del Centro de Estudios Avanzados del IPN.

Al comprender la importancia de analizar a fondo uno de los problemas más graves del mundo: la amibiasis (causa entre 40 y 100 muertes anuales), la joven científica realizó la tesis titulada: *Secreción de enzimas proteolíticas y virulencia en Entamoeba histolytica*, protozoario causante de dicha enfermedad parasitaria.

GLORIA HELU

Premio Zazil 1990. Cuando fue otorgado por primera vez (1988), se dijo que "en la lengua maya *Zazil* significaba "luz", como el sol, que es fuente de energía y por lo tanto de vida, al igual que la mujer, que ilumina y que es guía constante en el camino de la virtud y la verdad, este es el nombre bajo el cual la empresa Avón reconoce la labor de la mujer", y en este año la triunfadora fue Gloria Helú.

Aparte de su trofeo, la señora Helú recibió 25 millones de pesos, los cuales, aseguró llena de satisfacción, utilizará en la construcción de 10 casas de adobe en el Valle de Mezquital. Su labor altruista queda confirmada con esta decisión.

La galardonada recordó que fue gracias a una invitación de Esther Zuno (esposa del ex-presidente Luis Echeverría) que comenzó a participar en labores sociales donde aprendió a manejar huertos familiares. Así, fue vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria y se propuso ayudar a gran parte de nuestra población, pues al visitar algunos poblados palpó muy de cerca los grandes problemas que enfrentaban diariamente, como la mala alimentación, el analfabetismo y el alcoholismo.

Es por eso que ha colaborado en diversos programas como el de cirugías reconstructivas de labio leporino y paladar hendino, frecuente en muchos niños indígenas. Asimismo ha dirigido a varias voluntarias para juntas sembrar soya en el municipio de Misión, donde obtuvieron 5 toneladas de dos mil metros. Gracias a esto la población come alimentos más sanos.

Son estas y muchas más acciones las que determinaron que Gloria Helú recibiera el premio *Zazil* de este año.

ediciones era

CUADERNOS POLITICOS

59 60

1989

DOCE MESES QUE CAMBIARON A EUROPA DEL ESTE

■ R. W. DAVIES ■ ROBIN BLACKBURN
■ ZHORES MEDVEDEV ■ MIRON WOLNICKI
■ JADWIGA STANISZKIS ■ ADOLFO GILLY
■ HÉCTOR MANJARREZ

AUTORES/ACTORES/TESTIGOS GEORGE STEINER, CZESLAW MILOSZ, IVÁN KLIMA, JOSEF ŠKVORECKY, CHRISTA WOLF, GÜNTER KUNERT, BORIS KAGARLITSKY, JOHN SIMPSON, ANDREI SINYAVSKY, HANS MAGNUS ENZENSBERGER

EDICIONES ERA / AVENA 102 / 09810 MÉXICO, D. F. ☎ 581-77-44
■ GUADALAJARA ☎ 12-60-37

Mujeres complacientes, hombres controladores

Ana Lilia Villarreal Cázares

Karen Blaker
Javier Vergara Editor
Colección: Para vivir mejor
Buenos Aires 1989

En mujeres complacientes, hombres controladores, la psicoterapeuta Karen Blaker expone de manera clara y concisa las diversas maneras en que una mujer es complaciente con su pareja, sin ella siquiera darse cuenta en muchas de las ocasiones. El término complaciente en este estudio se refiere al deseo incondicional por satisfacer todos los caprichos de la pareja sin recibir nada a cambio, por lo menos nada alentador, más bien lo contrario, en vez de agradecimiento o una respuesta cortés sólo recibe críticas constantes, reproches, castigos psicológicos como el silencio y el ignorar su presencia.

Una mujer complaciente antepone las necesidades, satisfacciones y deseos de él a los suyos, una mujer complaciente tiene la enfermiza necesidad de obtener la aprobación del hombre de su vida, necesita que un hombre la controle y decida por ella las cosas más elementales de la vida en común.

Karen Blaker pone en práctica su larga experiencia con mujeres complacientes y hace un análisis profundo de las causas por las que existe esta necesidad en muchas de nosotras y que tiene raíces muy profundas y que son difíciles de superar sin ayuda profesional. En este libro se busca el que usted tome control de su vida o que por lo menos sepa reconocer en ciertas actitudes suyas y de su pareja este modo de vida para así poder buscar la manera de solucionarlos a través de los ejercicios simples pero eficaces que Karen Blaker recomienda en sus psicoterapias.

Que hace una persona inteligente cuando fracasa

QUE HACE UNA PERSONA INTELIGENTE CUANDO FRACASA
Carole Hyatt y Linda Gottlieb
Editorial Javier Vergara

Victoria E. Zamudio Jasso

En este libro tenemos lo que podríamos llamar un "análisis" del fracaso. Las autoras, en respuesta a innumerables libros sobre el éxito y cómo conseguirlo, nos hablan ahora del fracaso y cómo superarlo. El estudio que hacen las lleva a definir el fracaso, dar las razones más comunes para que alguien fracase (habilidades interpersonales pobres, un ambiente, sistema de valores o compañeros de trabajo equivocados, falta de compromiso, conducta autodestructiva o ya de plano mala suerte), las etapas por las que uno pasa al hacerlo (shock, miedo, enojo, vergüenza y desesperación) y las consecuencias de este fracaso en la vida de las personas. Todo esto "salpicado" de anécdotas de personas que después de haber fracasado logran sobreponerse. Puede resultar interesante pero hay que tomar en cuenta que las autoras se centran en éxitos y fracasos profesionales y no personales y, sobre todo, que el libro está escrito por y para norteamericanos y esto causa diferencias culturales debidas a una distinta concepción del fracaso.

Lo que las autoras aconsejan para sobrevivir es, a grandes rasgos: considerar el fracaso como un "contratiempo", reinterpretar la historia (convencerse de que no tiene toda la culpa), dejar que las etapas del fracaso transcurran y cuando lo hayan hecho, aprovechar el "contratiempo" para aprender y ¿por qué no? empezar una nueva vida, en un ambiente o incluso trabajo completamente distinto. Parece sencillo, lo difícil es conseguirlo, eso las autoras lo saben y para ayudarnos a lograrlo es que han escrito este libro.

VALIOSAS CONTRIBUCIONES DE MEXICO EN MATERIA DE TRASPLANTES DE ORGANOS.

*** Tal se puso de relieve durante la entrega de premios, estímulos y recompensas del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias de la SSA, acto encabezado por el titular del ramo.**

***Ahí se entregaron reconocimientos al equipo médico que logró el primer trasplante de pulmón en México y América Latina.**

Entre las contribuciones más relevantes de nuestro país al avance de la medicina, destacan los logros en materia de trasplantes de órganos como el primero de pulmón realizado en México y América Latina, y que llevaron a cabo especialistas del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Tal se puso de manifiesto durante la ceremonia de entrega de premiso, estímulos y recompensas al personal médico, paramédico y técnico de ese instituto, donde se entregaron reconocimientos al equipo que desarrolló al trasplante y al trabajo referente al rechazo que puede sufrir el organismo al trasplantar un pulmón, en el que participaron los doctores Patricio Santillán, Rogelio Jasso, Miguel Gaxiola, Jaime Villalba y la Q.F.B. Avelina Sotres, entre otros.

El doctor Jaime Villalba, jefe del Departamento de Cirugía, quien además encabeza el grupo de trasplante pulmonar, señaló que es imperiosa una adecuada educación a los médicos que se encuentran en los servicios de terapia intensiva y urgencias, para que mantengan en buenas condiciones el pulmón que será trasplantado, ya que de lo contrario, no obstante contar con la tecnología y los conocimientos para realizarlo, no podrá llevarse a cabo.

En el marco de la ceremonia, presidida por el Secretario de Salud, doctor Jesús Kumate Rodríguez, éste congratuló la labor del instituto por mantener un nivel de excelencia dentro y fuera del país, e inauguró el servicio de tomografía axial computada en el mismo, equipo con el cual el diagnóstico de padecimientos pulmonares será más preciso y se realizará a tiempo. El tomógrafo axial computado es invaluable en la detección de cáncer del sistema respiratorio.

El Secretario de Salud hizo entrega de una medalla al mérito al director general del INER, doctor Horacio Rubio Monteverde, en reconocimiento a sus 25 años de servicios, quien afirmó que durante este cuarto de siglo de actividad ininterrumpida ha aprendido que la lucha contra la enfermedad es paralela a la batalla contra las desigualdades sociales, "ya que la salud depende de una economía bien entendida, de la paz, de la libertad y la justicia social".

Asimismo, destacó que la medicina no puede ejercerse en forma aislada, sino que es una labor de equipo, por ello, subrayó el esfuerzo de los trabajadores a su cargo, desde la participación de la enfermera, hasta las investigaciones e intervenciones quirúrgicas de médicos e investigadores que en conjunto pugnan por preservar la salud de la población.

Por su parte, el doctor Jaime Villalba, jefe del Departamento de Cirugía del INER, destacó que la fibrosis pulmonar es uno de los padecimientos para los que no existen tratamiento, por lo que sólo a través de un trasplante de pulmón el paciente puede sobrevivir.

Recordó asimismo, que el 24 de enero de 1989 se realizó en el Instituto el primer trasplante pulmonar en México y Latinoamérica, e informó que la persona a quien se le practicó dicha intervención se encuentra hasta la fecha en óptimas condiciones.

Dijo también que el pulmón es un órgano extremadamente delicado, el cual sólo puede obtenerse de donadores cadavéricos (así se denomina a las personas que sufrieron muerte cerebral), por lo que es necesario conocer las formas de preservación del mismo en el lugar y momento que se tenga, de ahí la importancia de una instrucción adecuada a los médicos que tienen contacto con este tipo de donantes.

El especialista mencionó que es vital crear conciencia en la población para que ésta done sus órganos, ya que indicó que mientras en el D.F., "somos 20 millones de habitantes y tenemos una tremenda carencia de estos para realizar trasplantes, en ciudades como Toronto, Canadá, donde la población apenas alcanza los cinco millones de habitantes, se practican aproximadamente 70 trasplantes al año.

Al acto, en el que se hizo entrega de reconocimientos a los trabajadores que cumplieron 25, 30 y 45 años de servicio, asistieron los doctores Rafael Farrera Peña, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud, Norberto Treviño, Subsecretario de Organización y Desarrollo de la SSA y José Ramírez Arias, Director del Hospital General de México.

CACAXTLA

Pinturas con más de mil años de antigüedad

VISITE TLAXCALA